



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA**  
**COMISIÓN INTERVENTORA**  
**2018 - 2020**



**INFORME DEL 01 DE ENERO**  
**AL 31 DE MARZO 2019**

Miembros:

GD. Andrés Felipe Díaz López  
*Comisionado Presidente*

Dra. Norma Martín de Reyes  
*Comisionada*

M.Sc. Iris Milagro Erazo Tábor  
*Comisionada*

**Tegucigalpa M.D.C., 31 de marzo, 2019**

# Contenido

---

<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>II. UNA MIRADA INTEGRAL DE LA PROBLEMÁTICA INSTITUCIONAL</b> .....	<b>4</b>
1. REINICIO DE ACTIVIDADES.....	5
2. ORDENAMIENTO: REORGANIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN .....	6
3. CONSOLIDACIÓN Y SOSTENIBILIDAD .....	11
<b>III. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN INTERVENTORA (2018 - 2020) PERIODO ENERO - MARZO 2019</b> .....	<b>13</b>
<b>IV. DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS DE LA UNIVERSIDAD</b> .....	<b>19</b>
1. ÁMBITO ACADÉMICO .....	19
2. ÁMBITO ADMINISTRATIVO .....	164
3. ÁMBITO DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN .....	191
ACTIVIDADES Y HECHOS RELEVANTES.....	191
LOGROS OBTENIDOS .....	194
PLANTAS PRODUCTIVAS .....	194
4. ÁMBITO DE GOVERNABILIDAD .....	202

## I. INTRODUCCIÓN

---

El presente informe comprende las actividades desarrolladas por la Universidad Nacional de Agricultura, bajo la coordinación de la Comisión Interventora en el período de 01 de enero al 31 de marzo 2019.

La importancia de este informe se evidencia en las distintas acciones y procesos que la Comisión Interventora ha dirigido o gestionado, para promover la transformación que requiere la institución.

Los mayores desafíos con los que se ha confrontado la Comisión Interventora, son los aspectos de gobernabilidad, gestión financiera y la gestión académica. En todos esos aspectos, la Comisión pudo evidenciar la ausencia de procesos sistemáticos, falta de apego a las normativas y la falta de información oportuna, por carecer de sistema informático que diera cuenta de las acciones de los actores en esos procesos.

Se presentan datos estadísticos de los principales eventos de este periodo, así como los mayores desafíos y dificultades que la Comisión Interventora ha enfrentado y que requiere de medidas urgentes y priorizadas, para garantizar la transición de la Institución hacia la autorregulación y el establecimiento de las autoridades que habrán de dirigirla en el futuro próximo.

## II. UNA MIRADA INTEGRAL DE LA PROBLEMÁTICA INSTITUCIONAL

---



En el informe de Auditoria Académica ordenado por el Consejo de Educación Superior, se presentan y evalúan las problemáticas de tres áreas fundamentales de trabajo:

1. Académica,
2. Administrativa, y,
3. Gobernabilidad.

## 1. REINICIO DE ACTIVIDADES

Desde estos escenarios la Comisión Interventora 2017, se dedica a reiniciar actividades en todos los ámbitos. Esta Comisión, tuvo diversos retos que la obligaron a estar casi permanentemente en estado de emergencia, tomando incluso decisiones de suspender el ingreso de nuevos estudiantes.

La Comisión Interventora 2017, logra sistematizar los procesos de construcción de dos instrumentos de gestión, que serían fundamentales en las acciones posteriores:

1. El Estatuto Universitario, y,
2. El Plan Estratégico

Además se da inicio a la organización de la nueva estructura académica, creando las Direcciones y Departamentos Académicos, revisando funciones de las estructuras existentes, para consolidarlas o reestructurarlas, buscando que la Universidad se convierta en un Centro de Educación Superior de calidad con inclusión, formando los cuadros que requiere el mejoramiento de la productividad y la seguridad alimentaria.

Un año muy difícil en todos los ámbitos y los avances muy significativos, pero no se logran las metas propuestas por la falta de un **presupuesto que acompañara la transformación de la Universidad.**

Se enfrentaron deudas por el orden de los 90 millones de Lempiras, y una incapacidad financiera para atender las necesidades básicas de la institución. Se logró pagar un monto de aproximadamente 40 millones de lempiras.

Se toma la decisión de no aceptar nuevos ingresos y de aplicar la normativa institucional en cuanto a los requisitos de permanencia en la institución. El deterioro de las instalaciones físicas por falta de mantenimiento y por la cantidad de estudiantes viviendo en condiciones lamentables.

El año 2017 termina con una población de alrededor de 3,500 estudiantes y se comprueba que muchos de los aspectos normativos institucionales y el nombramiento de personal especializado para la transformación, resulta **imposible por la falta de Financiamiento.**

## 2. ORDENAMIENTO: REORGANIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN

La etapa de ordenamiento se inicia en 2017, con la sistematización de los principales procesos académicos, y, procurando que la gestión financiera logre el equilibrio necesario para atender las demandas de la comunidad universitaria.

A partir de 2018, se desarrollan una serie de acciones que permitirán evidenciar el ordenamiento en la institución.

1. Se elaboran los reglamentos básicos:
  - a) General del Estatuto
  - b) Normas Académicas
  - c) Carrera Docente
  - d) Vida Estudiantil
  - e) Becas de:
    - a. Postgrado
    - b. Pregrado
    - c. Presidencial
  - f) Reglamento de Participación Estudiantil

Todos estos documentos han sido revisados por la mayoría de la comunidad universitaria, y si bien se presentaron a Educación Superior para su registro, se han estado haciendo las adecuaciones necesarias que permitan su implantación sin mayores inconvenientes, más que los financieros y vencer las resistencias pasivas del personal.

2. Se reorganizan los procesos de matrícula, ingreso de calificaciones, graduación, a través de la *plataforma académica institucional*. Esta herramienta digital permite a la Comisión Interventora tomar varias decisiones con respecto al rendimiento de los estudiantes:
  - a. Matrículas sin respaldo o estudiantes sin matrícula,
  - b. Situación de reprobaciones masivas,
  - c. Planificación académica que responda a las necesidades reales de los estudiantes,
  - d. Verificación de los procesos de graduación,
  - e. Eficiencia terminal de las carreras,
  - f. Conocimiento de los productos del comedor,

- g. Sistema bibliotecario.
3. Organización del sistema financiero a través de la plataforma institucional que permite:
    - a. Realizar los cobros de cuentas sin pagar desde 2015 hasta la fecha,
    - b. Organizar los procesos de matrícula, solo para los estudiantes solventes,
    - c. Se ha alcanzado un monto por 6,000,000.00 por pago de matrícula en el primer período 2019, fondos que se pretenden utilizar en beneficio de los mismos estudiantes,
  4. Se nombra jefe de la Unidad de Estudios y Registros Académicos, encargada de la organización de la información académica de los estudiantes. A través de estos procesos se logra ordenar la información y hoy se tiene una información clara del rendimiento de los estudiantes.
  5. Se realiza un diagnóstico del personal de la institución, que permitiría identificar el personal en sus funciones, salarios y ubicación, con el propósito final de elaborar:
    - a. Manual de Puestos y Salarios. Este documento se completó a finales de 2018 evidenciando un desbalance entre el personal docente y administrativo y de servicio, con un 27.3% para el personal docente y un 72.7% para los demás.
    - b. Reclasificación del personal. Este proceso no solo implica reubicar personal, también implica despedir, readecuar salarios, establecer una base común y sobre todo elevar los perfiles de los servidores de la Universidad Nacional de Agricultura.
    - c. *Elaborar el escalafón del docente*, que permita ubicar a los docentes de acuerdo a sus competencias, méritos y su perfil, en una de las categorías definidas en el nuevo Estatuto Institucional.
  6. Se nombran interinamente los decanos de las cinco facultades. Su función es estructurar la Decanatura, organizar los departamentos académicos en cada una de ellas y definir funciones y responsabilidades. En el ámbito administrativo, también se hacen esfuerzos para la desconcentración administrativa y hacer responsables a las Decanaturas de la formulación y ejecución de su POA-Presupuesto, con pleno conocimiento de las normas internas y nacionales que aplican al respecto.
  7. Se retoma el trabajo académico para lograr el funcionamiento de los centros regionales:

- a. Se presentan las solicitudes de Comayagua y Mistruk ante el Consejo de Educación Superior. Sin avance por no haberse logrado el acondicionamiento de las instalaciones físicas.
  - b. Se realizan reuniones para la organización del Centro Regional de Tomalá. Se elaboran instrumentos de diagnóstico para determinar la oferta académica. Se está trabajando en la tabulación de datos.
  - c. Trojes, se ha atendido las visitas de varios equipos y se está trabajando en una propuesta acorde a las necesidades de la zona.
  - d. Se ha atendido las demandas de la comunidad de Trojes, para la creación del centro Regional de Trojes.
8. Se atienden diversas problemáticas en el área disciplinaria, que afectan la gobernabilidad de la institución:
- i. Problemas de alcoholismo y drogadicción
  - ii. Incumplimiento de la normativa académica: más de cuatro años en la universidad, con beca y con un número significativo de asignaturas reprobadas, que muy difícilmente podrán recuperarse y alcanzar el 70% requerido para poder graduarse.
  - iii. Estudiantes con asignaturas reprobadas que tienen que tomarlas adicional a la carga académica que ya tienen, lo que requiere de programaciones adicionales en la propuesta académica, generado costos adicionales a la administración, ya que esta oferta, no tiene ningún costo adicional para los estudiantes
9. Se nombran los primeros dos vicerrectores:
- a. De Vida estudiantil. Esta vicerrectoría se reorganiza con el propósito de tener una mejor atención a la población estudiantil, específicamente en los temas de vivienda y alimentación. A través del sistema informático, se logran controlar las personas que toman alimentos en la institución, considerando que hasta la fecha había sido un problema controlar a un grupo de entre 300-400 personas, que diariamente ingresaban a tomar alimentos sin tener derecho.



- b. Internacionalización. Con el propósito de coordinar las funciones de internacionalización dentro de la Universidad.
10. Se nombra el Gerente de Producción y Comercialización, con el propósito de promover la productividad en más de 23 centros de producción que operan en la institución, la mayoría sin el más mínimo control o monitoreo de los insumos y productos que se generan, entre las cuales sobresale:
- a. Planta Cárnica
  - b. Planta de Vegetales
  - c. Planta de Etanol
  - d. Granja Porcina
  - e. Sección de Avicultura
  - f. Sección de Bovinos
  - g. Sección de Apicultura
  - h. Sección de Piscicultura
  - i. Sección de Ovinos y Caprinos
  - j. Sección de Lácteos
  - k. Sección de Estación Experimental
  - l. Sección de Frutales
  - m. Sección de Horticultura
  - n. Sección de Cultivos Industriales
  - o. Sección de Agronomía
  - p. Sección de Pastos y Forrajes
  - q. Sección de Propagación de Plantas
  - r. Sección de Diseño y Ornato de Áreas Verdes
  - s. Finca El Espino
  - t. Finca Agroecológica
  - u. Vivero Forestal
  - v. Hospital Escuela Veterinario
  - w. Planta purificadora de agua
11. Sistematización del proceso de reforma de las cinco carreras, a través de procesos de acompañamiento de profesionales en el área de desarrollo curricular. En este tema ha sido

muy complicado avanzar, ya que los docentes carecen de la experiencia y conocimiento en procesos de reforma y de construcción de planes de estudio.

12. Realización de procesos de Licitación para la compra de insumos masivos o de servicios de conformidad con la Ley de Contratación del Estado. Estos procesos vienen realizándose desde el año pasado y se ha logrado sistematizar y adquirir alguna experiencia para la ejecución de estos procesos.
13. Cumplimiento del acuerdo del Consejo de Educación Superior: se ha devuelto a la OABI, bienes muebles e inmuebles, menajes y otros, entregadas varias fincas (El Coco y Zamora).
14. Cumplimiento de diversas demandas judiciales en las cuales la universidad ha sido condenada, resaltando el caso de los 64 vigilantes que fueron despedidos en 2017, y que la Corte, ha determinado que deben pagárseles todos sus derechos, ajustes salariales y su reincorporación a la institución. Además del impacto de gobernabilidad que tiene esta decisión, tendrá un efecto financiero, que muy probablemente deje a la universidad en iliquidez. este caso como tanto otros revela la debilidad legal de la institución, ya que se desconocieron los procedimientos de contratación y despido establecidos en la ley.
15. Continuación del proceso de contrademanda del Arancel de los Ingenieros agrónomos. Este y otros casos obligaron a la Comisión Interventora 2017 y 2018, contratar a un abogado, esta contratación ha tenido un impacto financiero significativo, además de las implicaciones legales.
16. Deuda acumulada de estudiantes, docentes, empleados que supera la 40,000,000.00 (Cuarenta millones), que se ha ido recuperando a través de medidas de presión, tales como:
  - a. Cobranzas previo a la graduación
  - b. No autorización de matrícula
  - c. No entrega de calificación

Todas estas medidas no han sido bien recibidas por la comunidad estudiantil, y con poco apoyo de la comunidad docente, lo que genera animadversión para la Comisión Interventora.

17. Identificación de al menos 400 estudiantes, que tienen entre 5-8 años de estadía en la universidad, han reprobado entre 10-30 asignaturas y que requieren al menos un año más

de estudio para poder graduarse (esto si no pierden ninguna asignatura). La mayoría de esta población estudiantil llegaron a la universidad bajo el concepto de Inclusión Social de la población menos favorecida. Esta población requería de una atención individualizada, que no se dio, tanto por falta de condiciones como de financiamiento. Ambas comisiones interventoras encontraron esta situación.

18. **El ordenamiento se ha dado en condiciones de grandes limitaciones y dificultades, considerando que ambas Comisiones Interventoras han funcionado sin los recursos financieros necesarios, ni el apoyo de las instituciones del Estado. Tanto en 2017, como 2018 y este año, se ha tenido que hacer visitas a diferentes órganos del Estado para solicitar y en muchos casos rogar que nos apoyen. Ninguna transformación se puede dar bajo estas condiciones. La falta de recursos ha impedido:**
- a. **Pagar demandas laborales y de otros tipos resueltas en contra de la institución,**
  - b. **Reingeniería del personal,**
  - c. **Equilibrio sano entre personal docente y administrativo - servicio,**
  - d. **Mejorar las condiciones en que viven los estudiantes**
  - e. **Potenciar el trabajo de producción de las plantas, que sería un alivio para la auto sostenibilidad,**

### **3. CONSOLIDACIÓN Y SOSTENIBILIDAD**

1. Se requiere dejar funcionando todos los cargos que establece el Estatuto
2. Alcanzar el equilibrio financiero y de mantenimiento del número de estudiantes
3. Redefinición de los módulos prácticos con el fin de que los estudiantes retomen las funciones productivas y que se logre auto sostenibilidad.
4. Resolver el tema del Contrato Colectivo, que es lesivo a los intereses institucionales y debilita financieramente a la institución.
5. Resolver todos los asuntos financieros que tienen a la institución en insolvencia
6. Categorizar los docentes y buscar la equidad y reingeniería en los cargos que permita elevar la calidad de los servicios que brinda la universidad
7. Creación del sistema de procesos académicos, administrativo y de producción para garantizar la eficiencia y eficacia institucional y por reducción de pérdidas

8. Altos salarios de la mayoría de docentes sin las competencias necesarias y sobrecargando al Estado y a los estudiantes con los costos que deben pagar
9. Reorganización del personal administrativo. Existencia de una población administrativa desproporcionada que no se justifica.
10. Fortalecimiento de la gestión del conocimiento en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
11. Creación de plazas docentes y de gestión universitaria. Durante estos tres años de intervención, no se ha podido crear ninguna plaza docente. En los análisis que se han realizado se evidencia un desbalance en la proporción de personal administrativo (70%) y personal docente (30%)
12. Lograr que los centros productivos además de producir para la manutención de los estudiantes, logren la venta de productos.
13. Resolver el problema de contaminación ambiental que genera la Universidad tanto por la población estudiantil, como por las plantas de producción, que generan desperdicios y aguas servidas en cantidades significativas. Para ello la universidad requiere:
  - a. Planta de tratamiento de líquidos y sólidos
  - b. Planta de tratamiento de residuos y desechos de la planta cárnica
  - c. Residuos y desechos del comedor estudiantil, especialmente las grasas
  - d. Residuos y evacuaciones de la población estudiantil
14. Mejora de la infraestructura productiva, equipo y formación empresarial
  - a. Impulsar la producción sostenible con enfoque orgánico para minimizar el impacto ambiental
  - b. Establecer sistemas productivos bajo riesgos presurizados e intensivos
15. Impulsar la mejora del personal de la UNAG, mediante la formación e innovación tecnológica y mejora salarial bajo mecanismos de resultados

**ESTOS PROCESOS SE LOGRARÁN SI A LA UNIVERSIDAD SE LE INYECTAN RECURSOS FINANCIEROS PARA LA REFORMA Y SI SE LE DA LA IMPORTANCIA A LA TRANSFORMACIÓN, TANTO PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, COMO PARA PODER RESPONDER A LAS NECESIDADES DE PRODUCCIÓN Y DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL PAIS, ASI COMO ACOGER POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE ESCASOS RECURSOS, PROYECTO FUNDAMENTAL DE ESTA UNIVERSIDAD Y QUE HA PERMITIDO ATENDER A UN SECTOR DE LA POBLACIÓN QUE HA ESTADO EXCLUIDO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE HONDURAS.**

**LA COMISIÓN INTERVENTORA CONSIDERA QUE SI AL MES DE MAYO NO HAY UNA RESPUESTA CONTUNDENTE A LAS NECESIDADES PLANTEADAS, CERRARÁ EL I PERÍODO, GRADUARÁ A LOS ESTUDIANTES QUE FINALIZAN Y ENTREGARÁ AL PODER EJECUTIVO Y A ESTA COMISIÓN, LA GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD.**

### **III. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN INTERVENTORA (2018 - 2020) PERIODO ENERO - MARZO 2019**

---

1. Atención a diversos sectores de la población, sobre temas de disciplina, cobros, atención a grupos de Pueblos Indígenas y Afrohondureños.
2. Habilitación de procesos de matrícula fuera de tiempo, para estudiantes que no pudieron matricularse por deudas acumuladas, previo un acuerdo de pago.
3. Reunión con estudiantes de cuarto año, explicación del cumplimiento obligatorio del plan de arbitrios.
4. Nombramiento del Gerente de Producción y Comercialización. Esta figura administrativa es de vital importancia para generar auto sostenibilidad en las diferentes plantas productivas de la Universidad.
5. Análisis de la propuesta del Manual de Puestos y Salarios, revisión de su vinculación con las leyes del país.
6. Nombramiento de la persona responsable de la oficina de Registro.
7. Nombramiento del Director de Admisiones y estadísticas Institucionales.
8. Nombramiento del Secretario de Información y Comunicación.
9. Nombramiento de los Vicerrectores de Vida Estudiantil y de Internacionalización.
10. Reorganización de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.
11. Revisión de los resultados financieros del proyecto CLIFOR. Se encontraron dificultades en la ejecución financiera, verificación de contratos, resultados esperados; se evidencia falta de documentación de soporte sobre el uso de los recursos. Se le dan a la Universidad 90 días para subsanar los problemas encontrados. Se requieren los informes final técnico, informe final financiero y evaluación final.
12. Participación en el comité del Programa Cooperativo Centroamericano para el Mejoramiento de Cultivos y Animales (PCCMCA)
13. Reunión con los medios de comunicación de la zona, con el propósito de hacer un acercamiento e informar de lo que se hace en la Universidad para generar un ambiente positivo en la comunidad.

14. Reuniones permanentes con el Sindicato de la Universidad, para llegar a acuerdo sobre los incrementos solicitados. En este aspecto la Comisión Interventora ha mantenido la postura de la insolvencia de la Universidad para atender más demandas.
15. Reunión con el Diputado Salvador Valeriano, tema: centros regionales y la necesidad de atender las demandas de las comunidades, donde se tienen estos centros.
16. Reunión con los representantes de los pueblos indígenas, quienes reclaman una mayor atención en lo que respecta a su condición, participablemente en las necesidades académicas.
17. Reunión con la Coordinación General de Gobierno, para el análisis de la problemática institucional y presentar una propuesta al presidente para tomar decisiones
18. Reunión con el presidente de la República, y los ministros de Agricultura, Secretaria General de Coordinación de Gobierno: análisis de la situación por la que pasa la Universidad. Se llegan a acuerdos:
  - a. La UNAG presentará un diagnóstico de su situación académica, financiera, de gestión, de derechos humanos, etc., deudas,
  - b. La Secretaria de Coordinación de Gobierno reunirá la información y preparará el documento para el Presidente de la República.
19. Reunión con Ministro de Seguridad, análisis de la situación de seguridad de la Universidad. Se solicitó información de los estudiantes, empleados, y personal de seguridad, con el fin de analizar sus perfiles y verificar su idoneidad para los cargos que desempeñan, dados los niveles de inseguridad en la institución, se solicitó apoyo.
20. Nombramiento del enlace del proyecto PINPROS. (Proyecto de Inclusión Social a la Educación Superior e Impulso de la Producción Sustentable - UNA/PINPROS)
21. Realización de la visita de una comisión de la oficina de Derechos Humanos, con el fin de verificar que la UNAG, está cumpliendo lo establecido.
22. Presentación de una propuesta de exoneración de impuestos a la Universidad, ya que sus finanzas y apoyos internacionales se han visto afectados por la falta de este proceso.
23. Nombramiento de comisión para realizar el análisis de la data académica y preparar protocolos para los distintos procesos académicos que no están contemplados en el sistema.

24. Realización mensual del Consejo Académico para la toma de decisiones de diferentes problemáticas que afectan la vida universitaria
25. Reunión con representantes de la Fundación de la Universidad de Salamanca y personal del despacho de Casa Presidencial.
26. Nueva revisión a los reglamentos de Vida Estudiantil, Normas académicas, General del Estatuto, Carrera Docente, en vista de nuevas observaciones de los docentes.
27. Reuniones de trabajo con comisiones de reforma universitaria para continuar el proceso de construcción.
28. Reunión con Facultad de Ciencias Económicas, revisión de propuesta de nueva carrera de Agro-exportación
29. Reunión con los profesionales de la Universidad con doctorados, con la finalidad de analizar con ellos el futuro de la institución y su contribución al desarrollo de la ciencia y la investigación en la institución.
30. Visita al centro regional de Comayagua, con varios decanos, a fin de verificar los avances en la reconstrucción del centro. Se pudo verificar que hay avances, pero también problemas, entre lo solicitado por la UNAG y los procesos ejecutados por el INSEP.
31. Participación permanente en el Consejo Nacional de Educación, para el análisis de la situación educativa del país. Particularmente se analizaron los avances en el Centro Regional de Comayagua, considerando que ha existido interés en darle a otra institución este centro. Se hizo una presentación, que se incluye en este informe.
32. Participación en la reunión con el diputado David Chávez de El Paraíso, con el fin de analizar las posibilidades de la apertura de un centro regional en Trojes, El Paraíso, y preparar los instrumentos de diagnóstico, y las reuniones con la sociedad civil.
33. Solventar la situación de estudiantes que incumplen el reglamento disciplinario. Varias expulsiones. Situación muy compleja en el manejo de la disciplina institucional.
34. Situación con COSUDE, retrasos de la licitación para las mejoras de las instalaciones del Centro Regional en Mistruk
35. Reunión en la Secretaría de Coordinación de Gobierno, análisis de la propuesta de creación del SEAH (Sistema de Escuelas Agrícolas Forestales de Honduras). Proyecto piloto.

36. Auditoría del equipo de cómputo de la Universidad, para determinar la necesidad de compra de equipo.
37. Revisión del presupuesto institucional, con el fin de hacer los ajustes y modificaciones pertinentes.
38. Revisión del Reglamento de Elecciones Estudiantiles. Se han hecho los ajustes para presentar un documento que integre las recomendaciones de varios actores.
39. Reunión con Decanos de Facultad sobre solicitudes planteadas por ellos, sobre
  - a. Auditoria institucional
  - b. Abogados contratados
40. Aprobación de los Reglamentos de
  - a. Becas de Posgrado
  - b. Becas de Pregrado
  - c. Becas en Convenio con Casa Presidencial
41. Reunión sobre la situación académica de estudiantes que están en riesgo de ser eliminados como estudiantes de la Universidad, por problemas de rendimiento académico y que tienen más de 4 años de estudio y beca, haciendo los análisis respectivos para tomar decisiones sobre el futuro de estos estudiantes. Con el análisis de esta situación se ha identificado estudiantes con los cuales se debe tomar una decisión radical.

<b>Rango de Periodos Matriculados</b>	<b>Número de estudiantes</b>
A) Menos de 6	990
B) de 7 a 12	1520
C) de 13 a 15	448
D) de 16 a 18	139
E) de 19 a 21	36
F) de 22 a 24	2
G) Más de 24	3
<b>Total general</b>	<b>3138</b>

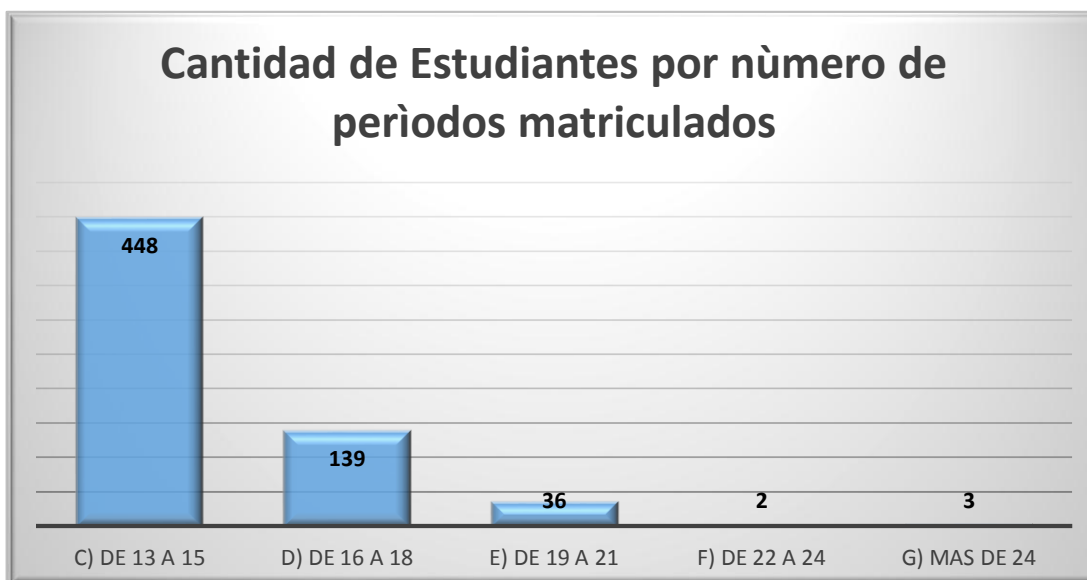
**Fuente:** SETIC, UNAG, 2019

Tomando en consideración que la beca de un estudiante debe cubrir únicamente cuatro años de estudio lo que significa 12 periodos en la Universidad Nacional de Agricultura, nos encontramos que hay un total de 628 estudiantes que ya superaron ese número de periodos:



Rango de Periodos Matriculados	Número de estudiantes
C) de 13 a 15	448
D) de 16 a 18	139
E) de 19 a 21	36
F) de 22 a 24	2
G) Más de 24	3
<b>Total general</b>	<b>628</b>

Fuente: SETIC, UNAG, 2019



Fuente: SETIC, UNAG, 2019

Rango de Periodos Matriculados	Numero de estudiantes
<b>Ingenieria Agronomica</b>	<b>371</b>
C) de 13 a 15	291
D) de 16 a 18	64
E) de 19 a 21	14
F) de 22 a 24	1
G) mas de 24	1
<b>Recursos Naturales y Ambiente</b>	<b>24</b>
C) de 13 a 15	15
D) de 16 a 18	6
E) de 19 a 21	3
<b>Tecnologia Alimentaria</b>	<b>58</b>
C) de 13 a 15	55
D) de 16 a 18	3
<b>Medicina Veterinaria</b>	<b>32</b>
D) de 16 a 18	25
E) de 19 a 21	7
<b>Total general</b>	<b>485</b>

**Fuente:** SETIC, UNAG, 2019

Sobre esta situación se ha pedido a los decanos de facultad, un análisis de los mismos y tomar una decisión en conjunto.

42. Situación de títulos sin reclamar desde 2005-2018. Se les dio hasta septiembre 2019 para ser reclamados.

- a) 871 títulos de Ingeniería Agronómica
- b) 120 títulos de Tecnología Alimentaria
- c) 116 títulos de Recursos Naturales
- d) 31 títulos de Administración de Empresas Agropecuarias.
- e) 10 títulos de Medicina Veterinaria.

## IV. DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS DE LA UNIVERSIDAD

### 1. ASPECTOS DEL ÁMBITO ACADÉMICO

En este apartado se presentan los aspectos relevantes de la gestión académica.

- 1) **Iniciar el periodo académico con una oferta que responda a las necesidades de los estudiantes** y permita dar cumplimiento a las responsabilidades de los docentes de acuerdo a lo establecido en el calendario académico:

#	Fecha	Actividad
<b>I PERÍODO ACADÉMICO</b>		
<b>Lunes 21 de Enero al sábado 04 de Mayo de 2019</b>		
<b>1</b>	<b>Enero 09–12 de 2019</b>	<b>Matrícula en línea de Estudiantes de II, III, IV, V año de todas las carreras</b>
<b>2</b>	<b>Enero 15-16 de 2019</b>	<b>Recepción de Estudiantes de Primer Ingreso</b>
3	Enero 17 de 2019	Inducción Proceso de Matrícula en línea para Estudiantes de Primer Ingreso
<b>4</b>	<b>Enero 17-19 de 2019</b>	<b>Matrícula en línea para Estudiantes de Primer Ingreso</b>
5	Enero 18-20 de 2019	Proceso de inducción a la vida universitaria para estudiantes de primer ingreso
<b>6</b>	<b>Enero 19-20 de 2019</b>	<b>Recepción para Estudiantes de II, III, IV, V año de todas las carreras</b>
7	Enero 19-21 de 2019	Matrícula extraordinaria en línea (Adiciones y cancelaciones de asignaturas) del I período para estudiantes de todas las carreras
<b>8</b>	<b>Enero 21 de 2019</b>	<b>Inicio de clases I Período de 2019</b>
<b>9</b>	<b>Febrero 21-28 de 2019</b>	<b>Primera evaluación parcial todas las carreras</b>
10	Febrero 19-21 de 2019	Reposiciones de primera evaluación parcial
11	Febrero 27-Marzo 05 de 2019	Registro en sistema de calificaciones de primera evaluación parcial
<b>12</b>	<b>Marzo 22-30 de 2019</b>	<b>Segunda evaluación parcial todas las carreras</b>
13	Marzo 19-21 de 2019	Reposiciones de segunda evaluación parcial
<b>14</b>	<b>Marzo 24 de 2019</b>	<b>Prueba de Aptitud Académica (PAA) Carrera AEA</b>
15	Marzo 01-Abril 06 de 2019	Registro en sistema de calificaciones de segunda evaluación parcial
<b>16</b>	<b>Abril 15-21 de 2019</b>	<b>Vacaciones de Semana Santa</b>
<b>17</b>	<b>Abril 23-30 de 2019</b>	<b>Tercera evaluación parcial para estudiantes de todas las carreras</b>
18	Abril 26-27 de 2019	Prematrícula para el II período 2019 Carrera AEA
<b>19</b>	<b>Abril 27 de 2019</b>	<b>Última fecha para defensa de PPS</b>

20	Abril 30 de 2019	Último día de entrega de documentos para graduación
21	<b>Mayo 01 de 2019</b>	<b>Feriado Día de los Trabajadores</b>
22	Mayo 02-03 de 2019	Recuperaciones del período
23	<b>Mayo 03 de 2019</b>	<b>Finalización del I período académico de 2019</b>
24	Mayo 03-06 de 2019	Registro en sistema de calificaciones de tercera evaluación parcial
25	Mayo 03 de 2019	Envío de carga académica completa para el II período 2019, en coordinación con Secretaría General, Jefes de Departamento, Coordinadores de Carrera, Unidad de Registro, UTIC.
26	<b>Mayo 04-12 de 2019</b>	<b>Salida general de estudiantes</b>
27	Mayo 04-06 de 2019	Análisis de calificaciones y retiro de estudiantes reprobados
28	<b>Mayo 04 de 2019</b>	<b>Cierre I Período Académico 2019</b>

- 2) Durante 2018, se logró **sistematizar y dar sostenibilidad a los procesos de pre matricula y matrícula**, situación que obviamente se mantiene durante el presente año, esto permite presentar una oferta que responde a las necesidades de los estudiantes matriculados en las distintas carreras. Este es un logro significativo, considerando que es hasta la llegada de la Comisión Interventora que se logra mejorar y dar sostenibilidad a estos procesos. Además de tener datos estadísticos confiables, se tiene un mayor control de las responsabilidades de los docentes, ya que su carga académica, se ve reflejada en la plataforma académica.
- 3) **Organización de la carga académica de los docentes.** En este aspecto hasta 2018, no se tenía información de la totalidad de la población docente y sus responsabilidades, tanto dentro del aula como en las funciones de investigación y vinculación. Ahora en la propuesta de carga académica, se contempla el total de horas de trabajo académico, distribuido en:
  - Horas aula
  - Actividades de Investigación
  - Actividades de Vinculación
  - Asesoría Académica
  - Actividades de planificación, evaluación.
- 4) **Definición de las líneas de investigación.** La UNAG a través de la Dirección de Investigación y Postgrado ha definido las líneas de investigación institucional, que se orientan a generar conocimiento para la solución de los problemas del agro hondureño.
- 5) **Continuación del proceso de reforma de los planes de estudio de las cinco (5) carreras (actualizado y pertinente a la demanda nacional e internacional).**

Diagnósticos completados para justificar la reforma. En estos diagnósticos se concluye:

- La Reforma se considera obligatoria, siendo una prioridad en este momento trascendental de la Universidad, actualizar sus planes de estudios según el contexto de la agronomía, el medio ambiente, industria alimentaria, la veterinaria, todos estos aspectos con consideraciones a nivel nacional e internacional.
- La reforma de todas las carreras debe estar en consonancia con las diferentes políticas de Estado y en alineamiento al Plan de Nación 2010-2022, la Visión de País 2010-2038 y la Agenda 2030 para de Desarrollo Sostenible; que contemplan en sus objetivos y acciones, ayudar en la transformación del sector agroalimentario para incrementar de manera significativa el crecimiento económico, reducir la pobreza en la población rural, proporcionando seguridad alimentaria e inocuidad de los alimentos en Honduras.
- La consulta dirigida a los actores (egresados, empleadores, estudiantes y docentes), y la revisión de tendencias regionales e internacionales ha sido clave para el análisis y toma de decisiones en este proceso de reforma.
- Las tendencias actuales en el campo de las ciencias agrarias, alimentarias y veterinarias indican la necesidad de implementar nuevos escenarios en la forma de lograr el conocimiento y las habilidades para producción de alimentos que sean viables, que permitan innovar y generar ciencia para proponer alternativas de solución al sector agroalimentario.
- Las diferentes organizaciones, instituciones o empresas que demandan de egresados en los campos específicos en los que la Universidad desarrolla su quehacer, requieren personal capacitado y comprometido con pensamiento crítico que pueda ofrecer soluciones a la problemática del sector agroalimentario y afín, y, que sin duda alguna promueva el desarrollo del país.
- Es necesario readecuar contenidos en el pensum del plan de estudios de las carreras, así como incorporar nuevas asignaturas para complementar y asegurar el desarrollo de competencias necesarias para un egresado de éxito.

6) **Revisión de avances en los planes de estudio en proceso de reforma.** En este aspecto se ha avanzado significativamente, y se puede concluir que se han definido

- Los perfiles de ingreso y egreso
  - Los conocimientos, habilidades y actitudes que se desarrollarán en todas las carreras

7) **Se han definido las competencias genéricas, comunes a todas las carreras:**

Las competencias genéricas son habilidades o destrezas, actitudes y conocimientos transversales que se requieren en cualquier área profesional, que son transferibles a una gran variedad de ámbitos de desempeño y que fortalecen la empleabilidad, potenciadas principalmente a través de metodologías activas centradas en el estudiante y en su desarrollo interactúan elementos de orden cognitivo y motivacional.

Posibilitan las transferencias de las competencias laborales por lo que se denominan transversales; porque dan al sujeto la posibilidad de moverse y transferir las competencias de un contexto a otro.

La Universidad Nacional de Agricultura establece siete competencias Genéricas para sus egresados. Ellos serán capaces de:

- Resuelve problemas en su campo profesional, identificando y desarrollando opciones de solución.
- Empezar e innovar proyectos profesionales con liderazgo.
- Realiza investigación científica y participativa en su campo profesional.
- Comunica adecuadamente a través del idioma inglés, como segundo idioma.
- Expresa ideas, argumentos y mensajes de manera clara, coherente y precisa haciendo uso del lenguaje adecuado de acuerdo al contexto en que se desenvuelva
- Utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) de forma eficiente.
- Trabaja en equipos proactivamente.

## 8) **Identificación de las Competencias Específicas:**

Se entiende por competencias específicas aquellas que le aportan una cualificación profesional concreta al individuo, es decir, saberes propios de un ámbito profesional específico. El dominio de estas competencias aportan a los estudiantes los conocimientos, habilidades, actitudes y valores propios de cada profesión, ya que están vinculadas a lo que se conoce como “saber profesional,” por ello son definidas al interior de cada carrera según su campo de especialidad.

A continuación se detallan las competencias específicas redactadas por los Equipos de Trabajo por cada una de las carreras en proceso de rediseño:

### **CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA**

En esta carrera se identificaron dieciocho (18) Competencias Específicas y se agruparon considerando tres criterios conforme al desarrollo de las capacidades profesionales, la interacción con las comunidades y los aspectos técnicos propios a la temática.

#### **En relación a la capacidad como profesional**

- Aprende de manera autónoma y permanente.
- Demuestra capacidad de análisis y de síntesis.
- Es capaz de analizar problemas y presenta soluciones.
- Organiza, evalúa y planifica.
- Es capaz de realizar la investigación aplicada.
- Trabaja con ética, calidad y pertinencia.
- Es capaz de adaptarse a nuevas situaciones.
- Es capaz de trabajar en equipo.

#### **En relación a la interacción con las comunidades**

- Maneja y resuelve conflictos.
- Toma decisiones de manera participativa.
- Es capaz de interrelacionarse a nivel multicultural e interculturalmente.
- Aplica los conocimientos necesarios para valorar el patrimonio.
- Desarrolla el manejo integral adaptado a las comunidades.
- Es capaz de comunicarse e interactuar con varios actores.

- Se comunica en forma oral y escrita asertivamente.

#### **En relación a aspectos técnicos**

- Articula procesos forestales/comunitarios y de emprendimiento.
- Maneja las tecnologías de la información y la comunicación.
- Desarrolla una visión integrada del territorio y maneja procesos con multiactores.

### **INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA ALIMENTARIA**

#### **Competencias Específicas de la Carrera en Tecnología Alimentaria<sup>1</sup>**

- Capacidad para diseñar y procesar productos alimenticios identificando diferencias en materia prima, procesos tecnológicos, interacción entre componentes, estableciendo mecanismos y herramientas de control, con el fin de mejorar la agroindustria alimentaria del país.
- Capacidad para planificar, crear y realizar procesos productivos en empresas agroindustriales alimentarias, para lograr una adecuada transformación de la materia prima.
- Capacidad para asesorar, coordinar y/o ejecutar proyectos y programas alimentarios a empresas privadas, ONG, gobierno local y central, cooperantes entre otros, y así contribuir al desarrollo del país.
- Capacidad para manejar operativamente equipo de producción y plantas de proceso para lograr la optimización de los mismos.
- Capacidad para gestionar sistemas de control de calidad e inocuidad, para garantizar la seguridad de los alimentos procesados.
- Capacidad para analizar los diagnósticos físicos, químicos y microbiológicos en productos alimenticios, para la toma de decisiones en sus proyectos productivos.
- Capacidad para mostrar sensibilidad a problemas de seguridad alimentaria, actuando en consecuencia en la búsqueda de alternativas viables para mejorar la calidad de vida.

---

<sup>1</sup> Plan Curricular carrera Ingeniería en Tecnología Alimentaria (2019).



- Capacidad para gerenciar empresas agroalimentarias, con el fin de buscar mecanismos para lograr la eficiencia y eficacia en las mismas.
- Capacidad para determinar el impacto ambiental de las empresas alimentarias, a fin de ofrecer alternativas que reduzcan el posible daño ecológico.
- Capacidad para promover las normas de seguridad ocupacional en los procesos productivos industriales, como mecanismos de protección al colaborador.

### **CARRERA INGENIERÍA EN GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS NATURALES**

- Capacidad de desarrollar trabajo en equipo
- Contribuye al desarrollo comunitario con equidad y pertinencia
- Utiliza métodos y herramientas de manera eficaz para la gestión integral de los recursos naturales.
- Propone y desarrolla tecnologías apropiadas para la conservación
- Aplica conocimientos técnico-científicos para el manejo de los recursos naturales.
- Gestiona proyectos de investigación para la generación del conocimiento.

### **CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA<sup>2</sup>**

- Capacidad para diseñar, instalar y manejar un sistema de riego.
- Capacidad para analizar, interpretar análisis de suelo
- Capacidad para brindar asesoría sobre fertilización de cultivos.
- Capacidad de construir, supervisar y evaluar obras de conservación de suelos y aguas.
- Capacidad de calcular caudales de agua.
- Capacidad de manejar especies mayores (Bovinos, Ovinos y Porcinos).
- Capacidad de manejar especies menores (Aves, peces, caprinos, abejas, cunicultura).
- Capacidad para identificar, evaluar e implementar nuevas tecnologías en el manejo de especies mayores y menores.
- Capacidad de evaluar el impacto ambiental y social de la ganadería.

---

<sup>2</sup> Plan de Estudios carrera Ingeniería Agronómica, 2019.

- Capacidad de brindar asesoría técnica en el manejo del hato.
- Capacidad de manejar cultivos de granos básicos.
- Capacidad de manejar cultivos hortícolas, frutales e industriales
- Capacidad de identificar, evaluar e implementar nuevas tecnologías en el manejo de los cultivos.
- Capacidad de evaluar el impacto ambiental y social de los cultivos.
- Capacidad de brindar asesoría en el uso adecuado de agroquímicos.
- Capacidad de manejar software y herramientas especializadas.
- Capacidad de administrar y desarrollar el talento humano.
- Capacidad de trabajar en la organización, gestión empresarial y comunitaria.
- Capacidad de comprender y asociar los conceptos legales, económicos y financieros para la toma de decisiones de inversión y gestión de recursos financieros.
- Capacidad de interpretar y gestionar políticas públicas del sector agroforestal.

### **CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS<sup>3</sup>**

- Aplicar los conocimientos administrativos, contable y financieros en la práctica.
- Demostrar habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación que exige las nuevas tendencias globales en la administración.
- Analizar la situación socioeconómica del país.
- Habilidad para administrar el talento humano, recursos financieros y económicos aplicando los principios éticos y morales.
- Manejar e innovar los procesos administrativos de manera eficiente y eficaz.
- Estudiar los factores que condicionan la rentabilidad, el crecimiento y el endeudamiento de la empresa agropecuaria.
- Planificar, organizar y desarrollar la faena agropecuaria respetando las leyes y su entorno.
- Aplicar controles de calidad en todos los procesos de la faena de la empresa.

---

<sup>3</sup> Plan de Estudios carrera Admón. Empresas Agropecuarias. (2019)

- Fomentar y desarrollar una visión emprendedora en su accionar administrativo.
  - Detectar y formular planes de marketing para emprender nuevos negocios y/o desarrollar nuevos productos.
  - Elaborar, evaluar y administrar proyectos empresariales en diferentes tipos de organizaciones.
  - Interpretar la información contable, de costos y la información financiera para el planeamiento, el control y la toma de decisiones.
  - Evaluar el marco jurídico aplicado a la gestión empresarial
- 9) **Organización de las Facultades** y ratificación del nombramiento interino de los Decanos de Facultad. En este sentido se ha logrado sistematizar la información de estas unidades.

En este proceso se ha logrado determinar los departamentos con los que contara cada una de ellas. Así,

**A. La Facultad de Ciencias, contará con los siguientes departamentos de**

1. Ciencias Sociales y Humanidades
2. Matemáticas, Física e Informática
3. Química
4. Biología

**B. La Facultad de Ciencias Agrarias, contará con los departamentos de:**

1. Producción Vegetal
2. Agroquímica
3. Ingeniería Agrícola

**C. La Facultad de Ciencias Económicas contará con los departamentos de**

1. Teoría Económica
2. Economía Sectorial
3. Organización y Dirección de Empresas

**D. La Facultad de Ciencias Tecnologías contará con los departamentos de**

1. Tecnología de Alimentos
2. Tecnología Industrial
3. Tecnología energética y Minera

4. Procesos tecnológicos.

**E. La Facultad de Veterinaria y Zootecnia**

5. Medicina interna
6. Salud pública
7. Patología
8. Morfología
9. Nutrición y Alimentación Animal
10. Reproducción y Mejoramiento Animal
11. Gestión de la producción Animal.

**F. La Facultad de Ciencias de la Tierra contará con los departamentos de**

1. Geología y Minas
2. Edafología
3. Ciencias Hidrometeorológicas
4. Marinas costeras
5. Forestales y vida Silvestre
6. Desarrollo Rural

- 10) Resultados de la implementación del sistema de cobros por servicios definidos en el Plan de Arbitrios institucional, a través del sistema bancario del país. Este proceso permitió un ingreso cerca de 7,000 000 millones de lempiras los que serán utilizados en la mejora de las condiciones de las instalaciones de atención a los estudiantes.
- 11) Sostenibilidad en la sistematización de los procesos de registro académico, para mejorar los resultados y la transparencia en la información que se envía a las distintas instancias que rigen el sistema.
- 12) Mejora de la cobertura geográfica a través del funcionamiento de nuevos centros regionales, de los que se tienen distintos avances:

## CENTRO REGIONAL DE COMAYAGUA



- ▶ Infraestructura básica apropiada de acuerdo con la naturaleza y fines del centro y de conformidad con los requerimientos establecidos en la ley y las normas de Educación Superior de Honduras. El avance en infraestructura hasta la conclusión de la II fase de construcción y mejoramiento), crea las condiciones básicas para la operativización del centro.
- ▶ Aprobación del funcionamiento del centro y de las carreras a desarrollar. La solicitud de aprobación del centro es solo uno de los pasos en el proceso para desarrollar la oferta académica prevista en la zona. Simultáneamente al proceso de aprobación por parte de Educación Superior, las diferentes unidades deben de trabajar en el diseño curricular y los diagnósticos específicos de las carreras a ofrecer (técnicos universitarios, licenciaturas o posgrados), así como en la oferta de educación continua pertinente (ej. diplomados, cursos y/o seminarios).
- ▶ La UNAG comprometida con la necesidad de atender, crear oportunidades, y promover el desarrollo endógeno en aquellas zonas del territorio nacional que por sus características geofisiográficas, naturales, económicas, y socioculturales son consideradas estratégicas no solo por su grado de desarrollo actual, sino también por su potencial para generar desarrollo local y territorial. En esta dirección, la UNAG trabaja en la creación y operativización de

iniciativas académicas universitarias en zonas estratégicas del territorio hondureño, incluyendo el desarrollo del Centro Regional en Comayagua.

- ▶ La implementación de una oferta académica de nivel superior accesible, culturalmente aceptable, y pertinente a las necesidades de la zona,
- ▶ El desarrollo de programas de investigación que aporten elementos científicos y de política para la toma de decisiones relacionadas al desarrollo inclusivo y sostenible, y
- ▶ El establecimiento programas de vinculación que aseguren la retroalimentación del quehacer universitario, la masificación del conocimiento, y el acompañamiento de los esfuerzos promovidos por las mismas comunidades, el gobierno y la cooperación internacional en la zona.

### **OFERTA ACADÉMICA**

- ▶ La UNAG comprometida con la necesidad de atender, crear oportunidades, y promover el desarrollo endógeno en aquellas zonas del territorio nacional que por sus características geo fisiográficas, naturales, económicas, y socioculturales son consideradas estratégicas no solo por su grado de desarrollo actual, sino también por su potencial para generar desarrollo local y territorial. En esta dirección, la UNAG presenta sus propósitos para el Centro Regional en Comayagua.
  - La implementación de una oferta académica de nivel superior accesible, culturalmente aceptable, y pertinente a las necesidades de la zona,
  - El desarrollo de programas de investigación que aporten elementos científicos y de política para la toma de decisiones relacionadas al desarrollo inclusivo y sostenible, y
  - El establecimiento programas de vinculación que aseguren la retroalimentación del quehacer universitario, la masificación del conocimiento, y el acompañamiento de los esfuerzos promovidos por

las mismas comunidades, el gobierno y la cooperación internacional en la zona.

## **CENTRO REGIONAL DE MISTRUK**

### **COMO INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN.**

Como acciones fundamentales se han realizado las siguientes:

- **Construcción de edificio principal**, de octubre 2016 a marzo 2017, financiado por el INSEP-Gobierno central a un costo, aproximado, de L. 27,000,000.00.
- Solicitud al Consejo de Educación Superior (CES-UNAH) de Honduras para la creación de la sede regional Universidad Nacional de Agricultura, en Mistruk, Gracias a Dios, como Instituto Universitario de Investigación, Formación y Capacitación.
- **Convenio COSUDE-UNAG** por un valor de L. 3, 605,000.00 en ejecución: inicio en setiembre 2018 y finaliza en junio 2019. Los fondos se utilizarán en:
  - a. Equipamiento (cocina, mobiliario oficinas, aulas clase, dormitorios)
  - b. Construcción de cocina-comedor, baños,
  - c. Activación sistema energía solar y mejoras sistema colector aguas residuales.
- **Convenio PRAWANKA-UNAG** (Programa desarrollo Inclusivo territorial de la Muskitia) por un valor de L. 865,000.00 en ejecución: inicio en Octubre 2018 y finaliza en diciembre 2019. Objetivo:
  - a. “Implementación de soporte técnico-científico al desarrollo de las actividades del programa PRAWANKA para el impulso de la cadena de Cacao, Granos Básicos - alimentos en la Muskitia hondureña” incluye contratación consultor por 12 meses.
  - b. Financiamiento para 10 trabajos investigación de pregrado. Supervisión, por docentes UNAG, de trabajos de 10 investigación pregrado.
- **Aprobación presupuestaria, año 2019**, por L. 38, 537,276.00, incorporada al presupuesto general de como incremento al presupuesto general de la UNAG. Objetivo:

- a. Fortalecer y operativizar la sede Regional Universidad Nacional de Agricultura, en Mistruk, Gracias a Dios, como Instituto Universitario de Investigación, Formación y Capacitación. Incluye
  - b. construcción de infraestructura complementaria;
  - c. Construcción y equipamiento de laboratorios biología y química.
  - d. Construcción y equipamiento de clínica.
  - e. Estación meteorológica.
  - f. Estación biológica.
  - g. Centro de capacitación Wuampusirpi y dormitorios docentes
  - h. Sistema comunicación-Internet.
  - i. Equipo transporte; bus/30 personas. 2 pickup, lancha acuática, motor fuera borda y 1 motocicleta).
  - j. Calles acceso/cerca perimetral.
  - k. Sistema energía solar completo.
  - l. Sistema agua potable.
  - m. Equipo de cómputo.,
  - n. Creación de plazas para 17 académicos y 29 puestos administrativos, operarios y personal de apoyo.
- **Actividades de académicas** planificadas para el 2019:
- a. Dos capacitaciones-propedéuticos en física, química, español y matemáticas para egresados de media que aspiren a educación universitaria.
  - b. Un propedéutico en Wuampusirpi.
  - c. Un propedéutico en Mistruk. Presupuesto estimado: L. 1, 300,000.00 (no hay presupuesto).
  - d. Dos diplomados en agroecología y seguridad alimentaria, con énfasis en sistemas tradicionales.
  - e. Un diplomado en la parte media del Río Patuca.
  - f. Un diplomado en Mistruk-Mocorón. Presupuesto estimado: L. 1, 000,000.00 (no hay presupuesto)



- g. Consultoría: Monitoreo rápido de biodiversidad en sistemas productivos y ecosistemas naturales, acuáticos y terrestres. Presupuesto estimado: L. 300.000.00 Incluido, parcialmente, en presupuesto SIAFI, año 2019. (Se requieren fondos complementarios)
- h. Consultoría: determinación de población del Manatee en el sistema lagunar Karataska y diseño de una estación de rescate y monitoreo. Presupuesto estimado: L. 300.000.00 Incluido, parcialmente, en presupuesto SIAFI, año 2019. (Se requieren fondos complementarios)
- i. Consultoría: mapeo de fincas de cacao y determinación de niveles de cadmio en suelo y grano de cacao. Presupuesto estimado: L. 300.000.00 Incluido, parcialmente, en presupuesto SIAFI, año 2019. (Se requieren fondos complementarios)
- j. Consultoría: Caracterizar del sistema tradicional de capitales y medidos de vida de los pueblos indígenas y afro hondureños de Muskitia. Presupuesto estimado: L. 300.000.00 Incluido, parcialmente, en presupuesto SIAFI, año 2019. (Se requieren fondos complementarios)

### **CENTRO REGIONAL DE TOMALÁ, LEMPIRA.**

Se han realizado más de cuatro reuniones en la comunidad para recolectar la información para:

- Presentar la propuesta de creación en Educación Superior. Ya se tienen los datos estadísticos y se está trabajando en el documento
- Propuesta para desarrollar dos carreras técnicas, para ello se consultó a los actores (estudiantes, futuros docentes y empleadores sobre estas carreras). Ya se tiene la información y se está trabajando estadísticamente.
- Se espera desarrollar una cooperación significativa con el gobierno de Taiwán, a través del apoyo técnico que ellos dan en el cultivo de marañón, pitaya, ajonjolí y otros cultivos no tradicionales.
- Se cuenta con el apoyo de la Alcaldía de Tomalá y otros actores locales.

## **Avances**

- Se elaboraron los instrumentos de diagnóstico de la demanda de formación. Se enfocó en dos aspectos:
  - a) Gestión de Recursos Naturales
  - b) Técnico Universitario en Desarrollo Rural
  - c) Técnico Universitario en Producción Agrícola
- Se ha recibido la información de parte de los encuestados se está tabulando la información para determinar si estas carreras responden a las necesidades de las comunidades, condiciones de la institución. Etc.
- Se están construyendo los documentos para educación Superior:
  - a. Diagnóstico (un documento que explique ampliamente la situación de la zona, la demanda y las posibilidades de la institución)
  - b. Creación del centro incluye la política institucional, la oferta académica, los docentes la infraestructura,
  - c. Recursos docentes: un total del cuerpo docente que reúne los requisitos para laborar en la educación superior
- Se está haciendo la revisión de los Curriculum Vitae de las personas que pueden asumir de inmediato las funciones de director y administrador.

**PRESUPUESTO ASIGNADO** por el Congreso de **L. 45, 6888,707** Millones y organizado así:

1. Estructura Académica y Administrativas
2. Construcción y mejora de instalaciones:
  - a. Laboratorios de química y biología y de agroindustria
  - b. Conexión a sistema de alcantarillado municipal
  - c. Pavimento de calle con concreto hidráulico
  - d. Mejoramiento de sistema eléctrico
  - e. Construcción de cafetería
  - f. Construcción cancha de basquetbol

**DEFINICIÓN DE UNA RUTA CRÍTICA**, que facilite la toma de decisiones, dándole prioridad a la contratación de un director y el equipo mínimo de administración:

a. Continuación de los procesos de licitación para el mejoramiento de las instalaciones de Mistruk, que consta de :

3. Comedor
4. Cocina
5. Dormitorios
6. Compra de equipo
7. Mejoramiento de sistema eléctrico y de agua potable

La construcción se dará inicio en enero 2019.

b. Elaboración de un curso Propedéutico para grupos diferenciados y que evidencian dificultades para el ingreso a la Universidad.

c. Continuación del levantamiento de información para el centro regional de Tomalá, Lempira. Se han desarrollado las siguientes actividades:

- Levantamiento de diagnóstico sobre la creación del centro.  
Demanda de formación
- Levantamiento de la información para la creación de tres carreras técnicas:
  - Desarrollo Rural
  - Gestión de Recursos Naturales
  - Producción agropecuaria

Se espera recolectar la información y darle el tratamiento estadístico para preparar los documentos requeridos por el Consejo de educación Superior:

- Diagnóstico para la creación del centro
- Propuesta de funcionamiento del centro
- Carreras a ofertar, basado en el diagnóstico que se aplicó a los actores claves. Está pendiente la recolección de la información que deben enviar desde Tomalá.

## SECRETARIA GENERAL

A continuación se resumen los principales resultados de gestión académica obtenidos durante el primer trimestre académico (enero-marzo) del año 2019. **La matrícula para el I período fue de 3,137 estudiantes (2,044 varones, 1,093 mujeres)**, de los cuales 513 estudiantes son de primer año (339 varones, 174 mujeres) y 2,624 son estudiantes de reingreso de II, III, IV y V año de diferentes carreras. La matrícula por carrera se desglosa así: 2,055 en Ingeniería Agronómica (1,555 varones, 500 mujeres), 246 en Recursos Naturales y Ambiente (141 varones, 105 mujeres), 450 en Tecnología Alimentaria (190 varones, 260 mujeres), 102 en Medicina Veterinaria (67 varones, 35 mujeres), y 284 en Administración de Empresas Agropecuarias (91 varones, 193 mujeres), con procedencia de todos los departamentos del país, incluyendo 26 extranjeros; además, 2,853 estudiantes están bajo la modalidad de internado y 284 estudiantes en el externado (Tabla 1 y 2). Se cuenta con una matrícula de 660 estudiantes (430 varones, 230 mujeres) que representan ocho (8) pueblos indígenas y afrohondureños de diferente procedencia (Tabla 3, 4 y 5).

Con respecto a los resultados de rendimiento académico global de los estudiantes de reingreso matriculados en el I período académico de 2019, en los registros académicos se constata que 52 estudiantes presentan índices globales menores de 60%, 886 estudiantes alcanzan índices globales entre 60-70%, y 1,696 estudiantes lograron índices globales superiores a 70% (Tabla 6).

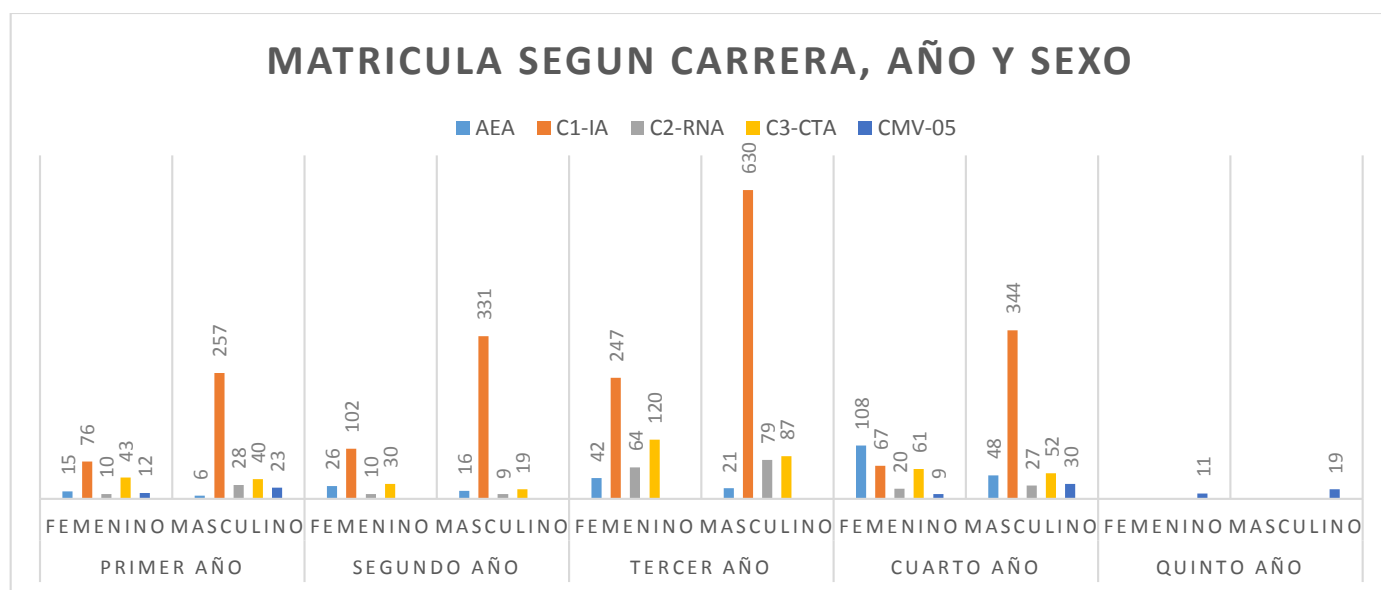
Al considerar el rendimiento académico global por género de los estudiantes de reingreso matriculados en el I período, se registran 24 varones con índices globales menores que 60%, 539 con índices entre 60-70% y 1,149 varones alcanzaron índices globales mayores de 70% (Tabla 7). En el caso de las mujeres, 28 presentan índices menores de 60%, 347 tienen índices entre 60-70% y 547 alcanzaron índices mayores de 70% (Tabla 8). Por su parte, de los estudiantes de pueblos indígenas y afrohondureños, 15 presentan índices globales inferiores al 60%, 148 tienen índices entre 60-70% y 371 alcanzan índices globales superiores a 70% (Tabla 9).

De acuerdo con el tipo de beca, se tienen 962 estudiantes que son beneficiarios de Beca de Casa Presidencial, 374 tienen beca de pueblos indígenas y afrohondureños, 266 cuentan con beca Presidencial 20/20, 9 estudiantes tienen beca SINTEUNA y 1,526 estudiantes

mantienen beca UNAG que cubre su sostenimiento y estadía en la institución, pero los estudiantes cubren los costos de matrícula (Tabla 10). Todos los estudiantes beneficiarios de becas para el pago de sus matrículas de patrocinadores externos (Becas de Casa Presidencial y Becas 20/20) mantienen índices mayores de 60% (Tabla 11 y 12), y en el caso de aquellos que solamente cuentan con beca interna de la Institución, 51 de esos estudiantes presentan bajo rendimiento académico ya que sus índices son menores de 60% (Tabla 13).

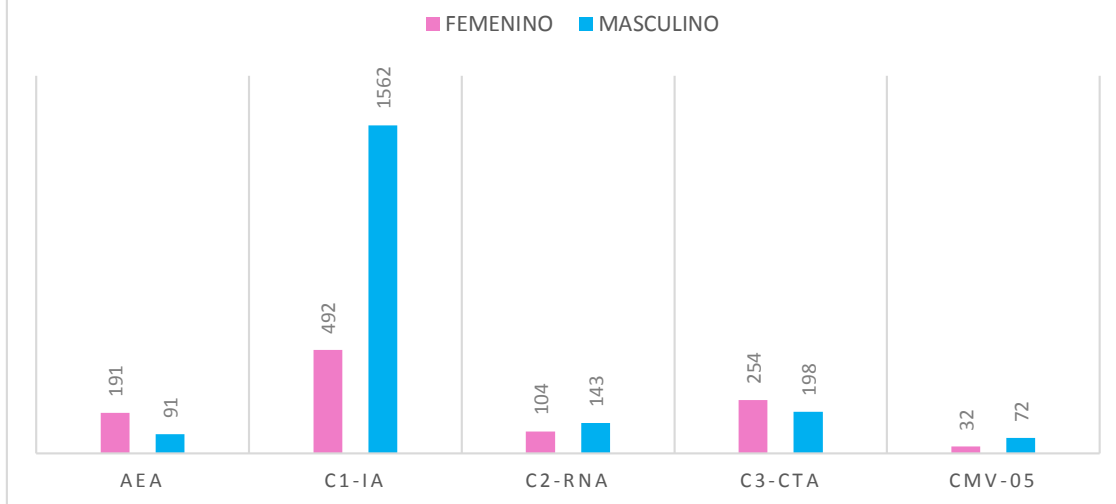
Entre otros datos relevantes se reporta que el Índice Académico Global de los 2634 estudiantes de reingreso (1996 varones y 964 mujeres) matriculados en el I período académico de 2019 es 72.09% (Tabla 14); los varones alcanzan un índice global de 72.38% (Tabla 15), y en el caso de las mujeres su índice académico global es de 71.52% (Tabla 16). Es importante mencionar la acertada decisión de incorporar a la M.Sc. Alba Julia Muñoz, como Jefa de la Unidad de Estudios y Registros Académicos de la Secretaría General para continuar los procesos de Reforma Universitaria llevados a cabo en esta instancia.

A continuación, se presentan información resumida en Tablas que contienen los datos estadísticos de los principales logros académicos institucionales, de los cuales se llevan sus registros por parte de la Secretaría General.



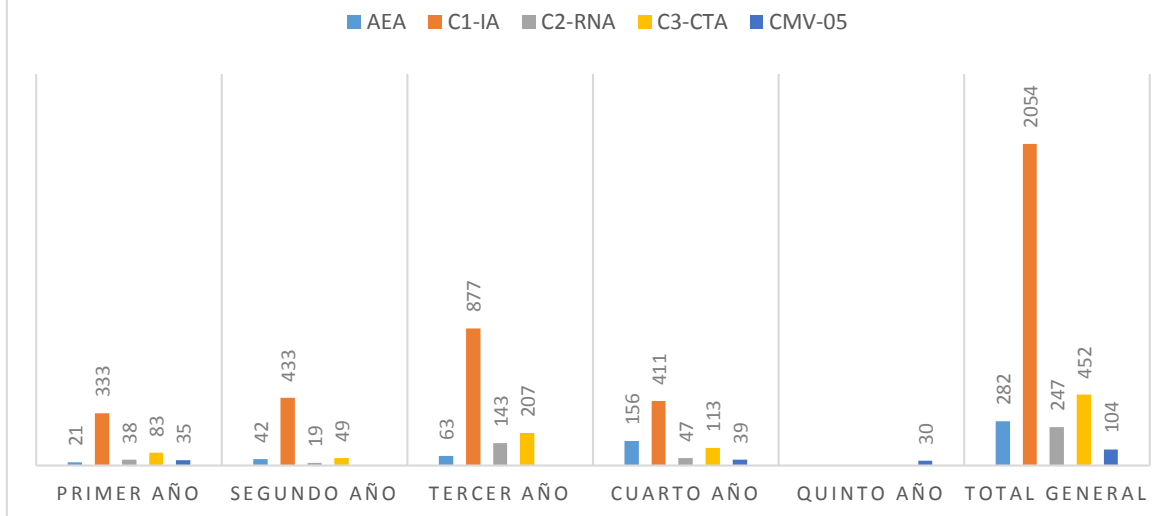
Fuente: Secretaría General, UNAG, 2019

## MATRICULA SEGÚN CARRERA Y SEXO I PERIODO 2019

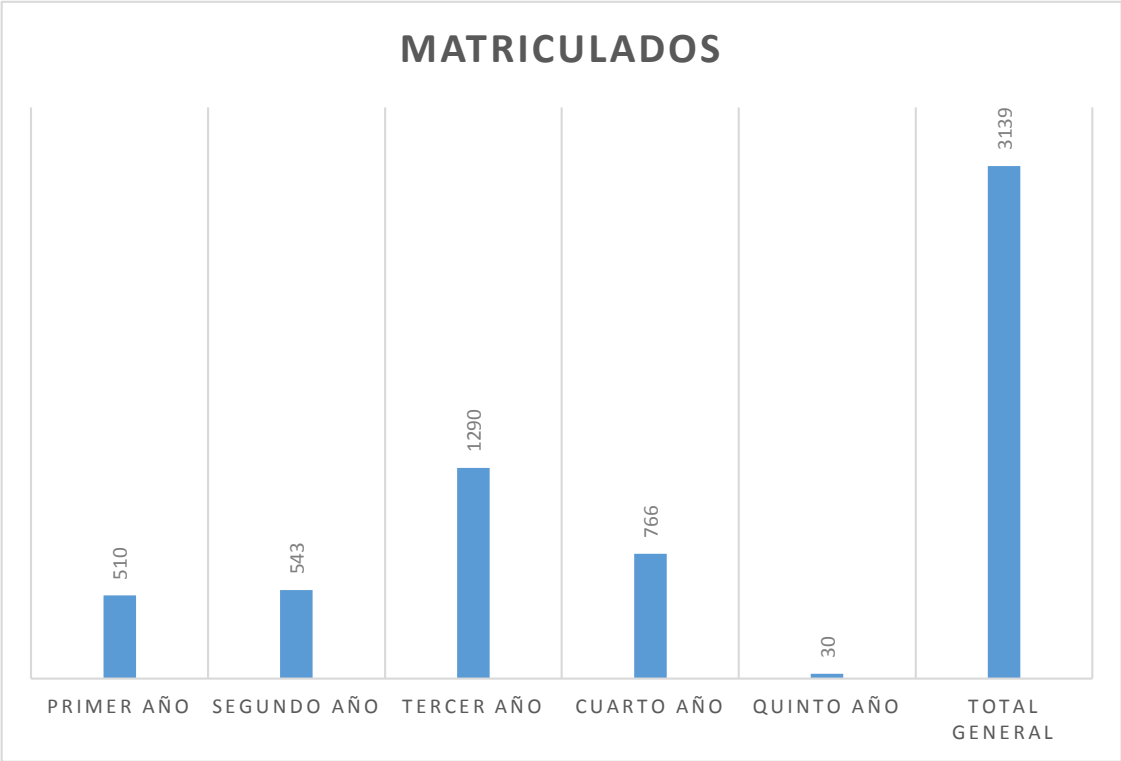


Fuente: Secretaría General, UNAG, 2019

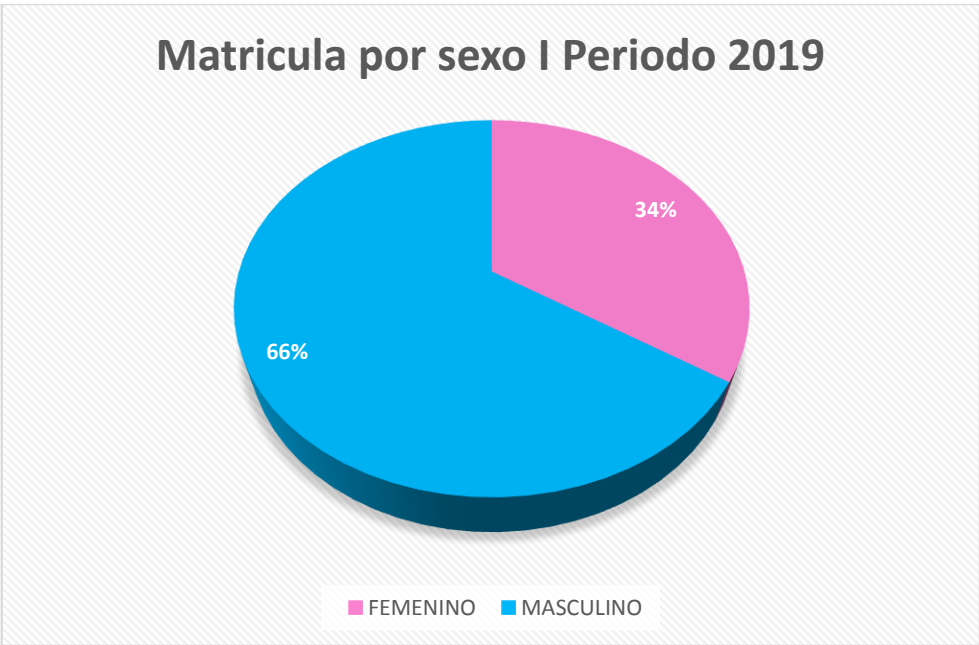
## MATRICULA SEGÚN CARRERA Y AÑO I PERIODO 2019



Fuente: Secretaría General, UNAG, 2019

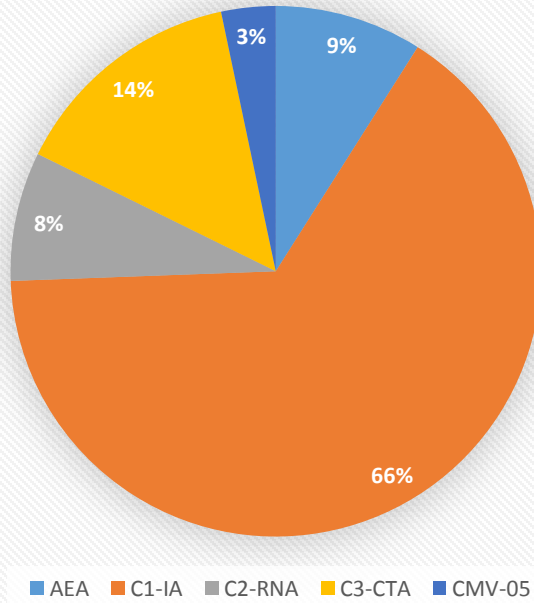


Fuente: Secretaría General, UNAG, 2019



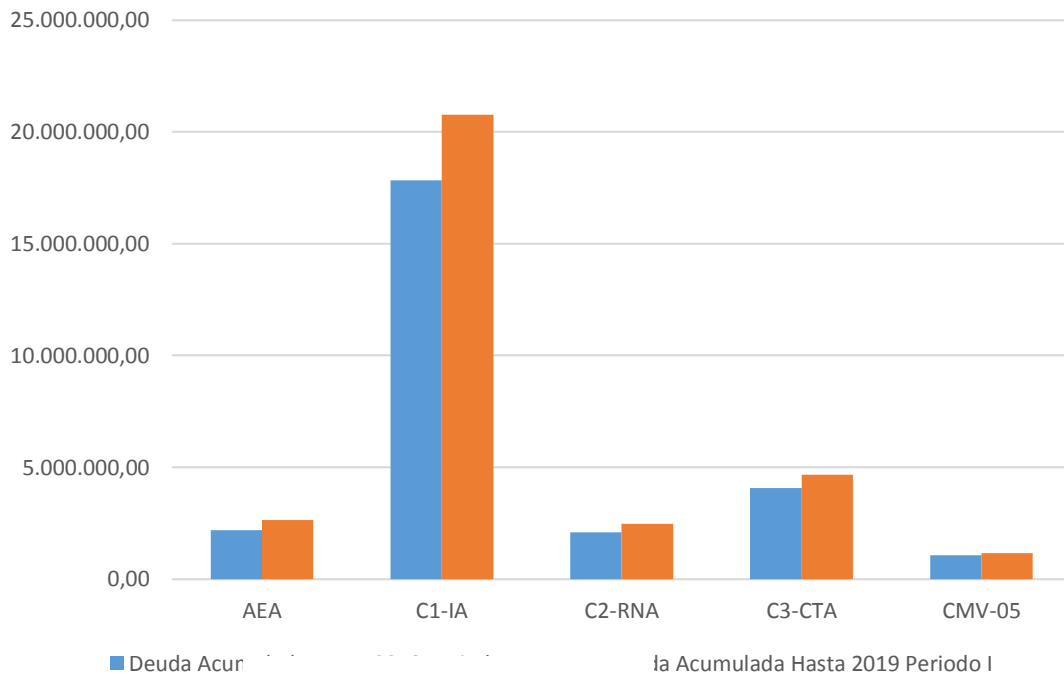
Fuente: Secretaría General, UNAG, 2019

## MATRICULADOS SEGUN CARRERA



Fuente: Secretaría General, UNAG, 2019

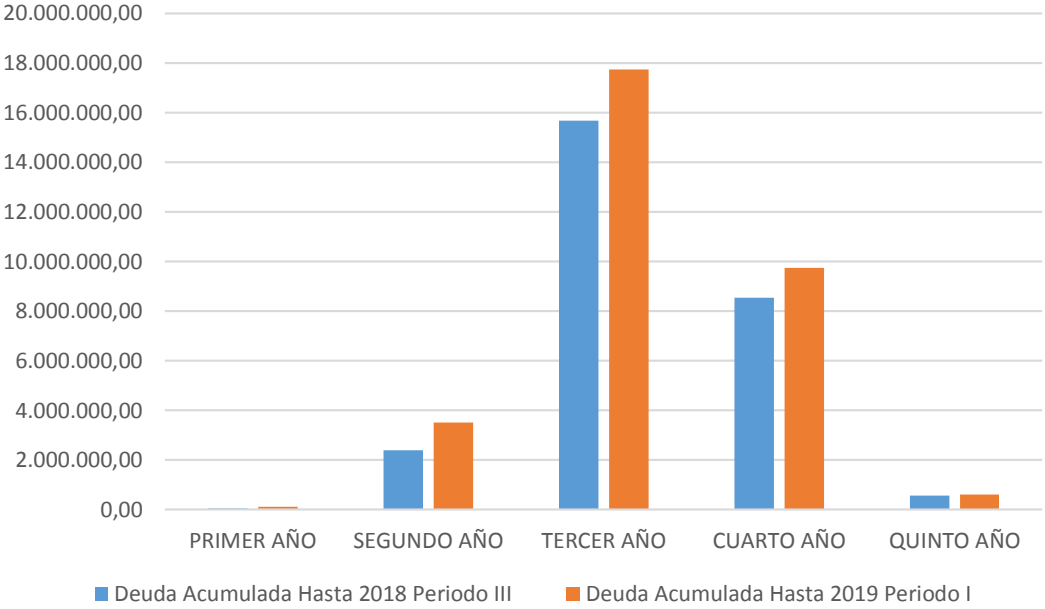
## INCREMENTO DE DEUDA POR CARRERA



Fuente: Secretaría General, UNAG, 2019



# INCREMENTO DE DEUDA POR AÑO DE ESTUDIO



Fuente: Secretaría General, UNAG, 2019

**TABLA 1. MATRÍCULA GENERAL DE ESTUDIANTES I PERÍODO ACADÉMICO DE 2019**

Carrera	I año			II año			III año			IV año			V año			Total de Estudiantes		
	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total
INTERNOS	334	158	492	351	135	486	772	440	1,212	477	157	634	19	10	29	1,953	900	2,853
Ingeniería Agronómica	254	82	336	322	97	419	605	249	854	374	72	446	-	-	-	1,555	500	2,055
Recursos Naturales y Ambiente	27	11	38	10	9	19	78	68	146	26	17	43	-	-	-	141	105	246
Tecnología Alimentaria	34	49	83	19	29	48	89	123	212	48	59	107	-	-	-	190	260	450
Medicina Veterinaria	19	16	35	-	-	-	-	-	-	29	9	38	19	10	29	67	35	102
EXTERNOS	5	16	21	17	24	41	21	43	64	48	110	158	-	-	-	91	193	284
Administración de Empresas Agropecuarias	5	16	21	17	24	41	21	43	64	48	110	158	-	-	-	91	193	284
<b>TOTAL</b>	<b>339</b>	<b>174</b>	<b>513</b>	<b>368</b>	<b>159</b>	<b>527</b>	<b>793</b>	<b>483</b>	<b>1,276</b>	<b>525</b>	<b>267</b>	<b>792</b>	<b>19</b>	<b>10</b>	<b>29</b>	<b>2,044</b>	<b>1,093</b>	<b>3,137</b>

**TABLA 2. PROCEDENCIA DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL I PERÍODO ACADÉMICO DE 2019**

DEPARTAMENTO	REINGRESO			PRIMER INGRESO			GRAN TOTAL		
	Masc.	Fem.	TOTAL	Masc.	Fem.	TOTAL	Masc.	Fem.	TOTAL
ATLÁNTIDA	55	44	99	6	3	9	61	47	108
CHOLUTECA	127	34	161	32	5	37	159	39	198
COLON	59	29	88	10	5	15	69	34	103
COMAYAGUA	132	52	184	38	13	51	170	65	235
COPAN	55	36	91	18	3	21	73	39	112
CORTES	42	15	57	11	11	22	53	26	79
EL PARAÍSO	178	98	276	27	5	32	205	103	308
FRANCISCO MORAZÁN	184	142	326	32	36	68	216	178	394
GRACIAS A DIOS	14	14	28	0	2	2	14	16	30
INTIBUCÁ	106	52	158	22	13	35	128	65	193
ISLAS DE LA BAHÍA	-	1	1	1	-	1	1	1	2
LA PAZ	46	24	70	20	5	25	66	29	95
LEMPIRA	124	48	172	25	13	38	149	61	210
OCOTEPEQUE	61	26	87	17	10	27	78	36	114
OLANCHO	358	237	595	33	33	66	391	270	661

SANTA BÁRBARA	38	17	55	8	4	12	46	21	67
VALLE	19	8	27	6	1	7	25	9	34
YORO	91	43	134	25	9	34	116	52	168
EXTRANJEROS	23	2	25	1		1	24	2	26
<b>TOTAL</b>	<b>1712</b>	<b>922</b>	<b>2634</b>	<b>332</b>	<b>171</b>	<b>503</b>	<b>2044</b>	<b>1093</b>	<b>3137</b>

**TABLA 3. MATRÍCULA GENERAL DE ESTUDIANTES DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROHONDUREÑOS, POR AÑO, SEXO, Y CARRERA, EN EL I PERÍODO ACADÉMICO 2019**

CARRERA/GENERO	REINGRESO		TOTAL	PRIMER INGRESO		TOTAL	TOTAL		TOTAL
	Masc.	Fem.		Masc.	Fem.		Masc.	Fem.	
Administración de Empresas Agropecuarias	16	23	39	0	0	0	16	23	39
Ingeniería Agronómica	265	95	360	69	24	93	334	119	453
Recursos Naturales y Ambiente	34	29	63	6	1	7	40	30	70
Tecnología Alimentaria	25	43	68	8	12	20	33	55	88
Medicina Veterinaria	3	1	4	4	2	6	7	3	10
<b>TOTAL</b>	<b>343</b>	<b>191</b>	<b>534</b>	<b>87</b>	<b>39</b>	<b>126</b>	<b>430</b>	<b>230</b>	<b>660</b>

**TABLA 4. MATRÍCULA GENERAL DE ESTUDIANTES DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROHONDUREÑOS,  
DISTRIBUIDOS POR CARRERA, EN EL I PERÍODO ACADÉMICO 2019**

GRUPO ÉTNICO	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS			INGENIERIA AGRONÓMICA			RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE			TECNOLOGÍA ALIMENTARIA			MEDICINA VETERINARIA			GRAN TOTAL		
	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	TOTAL
GARÍFUNAS	5	7	12	11	3	14	10	4	14	3	8	11	-	0	0	29	22	51
LENCAS	1	1	2	258	87	345	14	16	30	21	28	49	5	2	7	299	134	433
MAYA CHORTÌ	0	0	0	40	10	50	2	4	6	3	2	5	1	1	2	46	17	63
MISKITOS	10	11	21	7	4	11	5	2	7	2	3	5	0	0	0	24	20	44
NAHUA	0	0	0	1	2	3	1	2	3	1	6	7	0	0	0	3	10	13
PECH	0	2	2	5	3	8	1	2	3	0	2	2	0	0	0	6	9	15
TAWAHKA	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0		0	0	0	0	1	1	2
TOLUPAN	0	1	1	11	10	21	7	0	7	3	6	9	1	0	1	22	17	39
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>23</b>	<b>39</b>	<b>334</b>	<b>119</b>	<b>453</b>	<b>40</b>	<b>30</b>	<b>70</b>	<b>33</b>	<b>55</b>	<b>88</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>430</b>	<b>230</b>	<b>660</b>

**TABLA 5. PROCEDENCIA DE ESTUDIANTES DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROHODUREÑOS  
MATRICULADOS EN EL I PERÍODO ACADÉMICO 2019**

DEPARTAMENTO	REINGRESO			PRIMER INGRESO			GRAN TOTAL		
	Masc.	Fem.	TOTAL	Masc.	Fem.	TOTAL	Masc.	Fem.	TOTAL
ATLÁNTIDA	8	3	11	1	0	1	9	3	12
CHOLUTECA	1	1	2	1	-	1	2	1	3
COLON	14	12	26	0	0	0	14	12	26
COMAYAGUA	54	18	72	25	5	30	79	23	102
COPAN	21	8	29	2	0	2	23	8	31
CORTES	2	0	2	2	0	2	4	0	4
EL PARAÍSO	0	1	1	0	0	0	0	1	1
FRANCISCO MORAZÁN	8	10	18	5	2	7	13	12	25
GRACIAS A DIOS	11	13	24		2	2	11	15	26
INTIBUCÁ	74	34	108	18	9	27	92	43	135
ISLAS DE LA BAHÍA	0	0	0	-	-	0	0	0	0
LA PAZ	28	16	44	12	3	15	40	19	59
LEMPIRA	46	21	67	11	5	16	57	26	83
OCOTEPEQUE	18	7	25	4	2	6	22	9	31
OLANCHO	35	31	66	1	6	7	36	37	73

DEPARTAMENTO	REINGRESO			PRIMER INGRESO			GRAN TOTAL		
	Masc.	Fem.	TOTAL	Masc.	Fem.	TOTAL	Masc.	Fem.	TOTAL
SANTA BÁRBARA	5	4	9	1	2	3	6	6	12
VALLE	0	0	0	-	1	1	0	1	1
YORO	17	12	29	4	2	6	21	14	35
EXTRANJEROS	1	0	1	0	0	0	1	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>343</b>	<b>191</b>	<b>534</b>	<b>87</b>	<b>39</b>	<b>126</b>	<b>430</b>	<b>230</b>	<b>660</b>

**TABLA 6. RENDIMIENTO ACADÉMICO GLOBAL DE ESTUDIANTES DE REINGRESO POR CARRERA MATRICULADOS EN EL I PERÍODO ACADÉMICO DE 2019**

CARRERA	TOTAL	MENOR QUE 50%	> QUE 50% Y < QUE 60%	> QUE 60% Y < QUE 70%	> QUE 70% Y < QUE 80%	> QUE 80% Y < QUE 90%	> QUE 90%
INTERNOS	2,367	0	24	759	1393	188	3
Ingeniería Agronómica	1,724	0	19	563	1025	116	1
Recursos Naturales y Ambiente	209	0	2	78	106	22	1
Tecnología Alimentaria	367	0	3	108	215	41	0
Medicina Veterinaria	67	0	0	10	47	9	1

EXTERNOS	267	2	26	127	90	21	1
Administración de Empresas Agropecuarias	267	2	26	127	90	21	1
<b>TOTAL</b>	<b>2,634</b>	<b>2</b>	<b>50</b>	<b>886</b>	<b>1483</b>	<b>209</b>	<b>4</b>

**TABLA 7. RENDIMIENTO ACADÉMICO GLOBAL DE VARONES DE REINGRESO MATRICULADOS EN EL I PERÍODO DE 2019**

CARRERA	MASC.	MENOR QUE 50%	> QUE 50% Y < QUE 60%	> QUE 60% Y < QUE 70%	> QUE 70% Y < QUE 80%	> QUE 80% Y < QUE 90%	> QUE 90%
INTERNOS	1625	0	13	496	981	133	2
Ingeniería Agronómica	1306	0	12	411	793	89	1
Recursos Naturales y Ambiente	115	0	0	37	63	15	0
Tecnología Alimentaria	156	0	1	44	91	20	0
Medicina Veterinaria	48	0	0	4	34	9	1
EXTERNOS	87	1	10	43	26	7	0
Administración de Empresas Agropecuarias	87	1	10	43	26	7	0
<b>TOTAL</b>	<b>1712</b>	<b>1</b>	<b>23</b>	<b>539</b>	<b>1007</b>	<b>140</b>	<b>2</b>



**TABLA 8. RENDIMIENTO ACADÉMICO GLOBAL DE MUJERES DE REINGRESO MATRICULADOS EN EL I PERÍODO DE 2019**

Carrera	Fem.	MENOR QUE 50%	> QUE 50% Y < QUE 60%	> QUE 60% Y < QUE 70%	> QUE 70% Y < QUE 80%	> QUE 80% Y < QUE 90%	> QUE 90%
INTERNOS	742	0	11	263	412	55	1
Ingeniería Agronómica	418	0	7	152	232	27	0
Recursos Naturales y Ambiente	94	0	2	41	43	7	1
Tecnología Alimentaria	211	0	2	64	124	21	0
Medicina Veterinaria	19	0	0	6	13	0	0
EXTERNOS	180	1	16	84	64	14	1
Administración de Empresas Agropecuarias	180	1	16	84	64	14	1
TOTAL	922	1	27	347	476	69	2

**TABLA 9. RENDIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES DE PUEBLOS INDÍGENAS  
Y AFRO HONDUREÑOS MATRICULADOS EN I PERÍODO ACADÉMICO DE 2019**

CARRERA/GENERO	TOTAL			< QUE 60%	> QUE 60% Y < QUE 70%	> QUE 70% Y < QUE 80%	> QUE 80% Y < QUE 90%	> QUE 90%	TOTAL
	Masc.	Fem.	Total						
Administración de Empresas Agropecuarias	16	23	39	11	20	7	1	0	39
Ingeniería Agronómica	265	95	360	3	93	233	30	1	360
Recursos Naturales y Ambiente	34	29	63	1	20	37	4	0	62
Tecnología Alimentaria	25	43	68	0	14	48	6	1	69
Medicina Veterinaria	3	1	4	0	1	1	1	1	4
<b>TOTAL</b>	<b>343</b>	<b>191</b>	<b>534</b>	<b>15</b>	<b>148</b>	<b>326</b>	<b>42</b>	<b>3</b>	<b>534</b>

**TABLA 10. DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES SEGÚN CARRERA Y TIPO DE BECA DE LA CUAL SON BENEFICIARIOS**

**DURANTE EL I PERÍODO ACADÉMICO DE 2019**

Carrera	BECA PRESIDENCIAL			BECA DE PUEBLOS INDÍGENAS			PROGRAMA PRESIDENCIAL 2020			BECA UNAG			CONVENIO SINTEUNA			RESUMEN		
	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total
INTERNOS	640	284	924	251	115	366	193	67	260	867	432	1,299	2	2	4	1,953	900	2,853
Ingeniería Agronómica	509	167	676	205	58	263	140	35	175	700	239	939	1	-	1	1,555	499	2,054
Recursos Naturales y Ambiente	44	35	79	23	15	38	19	12	31	55	43	98	-	-	-	141	105	246
Tecnología Alimentaria	70	71	141	19	41	60	15	16	31	85	133	218	1	-	1	190	261	451
Medicina Veterinaria	17	11	28	4	1	5	19	4	23	27	17	44	-	2	2	67	35	102
EXTERNOS	11	27	38	2	6	8	3	3	6	73	154	227	2	3	5	91	193	284
Administración de Empresas Agropecuarias	11	27	38	2	6	8	3	3	6	73	154	227	2	3	5	91	193	284
<b>TOTAL</b>	<b>651</b>	<b>311</b>	<b>962</b>	<b>253</b>	<b>121</b>	<b>374</b>	<b>196</b>	<b>70</b>	<b>266</b>	<b>940</b>	<b>586</b>	<b>1,526</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>2,044</b>	<b>1,093</b>	<b>3,137</b>

**TABLA 11. RENDIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES DE REINGRESO CON BECA PRESIDENCIAL**

**MATRICULADOS EN I PERÍODO DE 2019**

CARRERA/GENERO	TOTAL			> QUE 60% Y < QUE 70%	> QUE 70% Y < QUE 80%	> QUE 80% Y < QUE 90%	> QUE 90%	TOTAL
	Masc.	Fem.	Total					
Administración de Empresas Agropecuarias	13	24	37	4	19	12	2	37
Ingeniería Agronómica	411	131	542	122	377	43	0	542
Medicina Veterinaria	11	4	15	3	10	2	0	15
Recursos Naturales y Ambiente	36	28	64	20	37	7	0	64
Tecnología Alimentaria	60	57	117	34	66	17	0	117
<b>TOTAL BECA PRESIDENCIAL</b>	<b>531</b>	<b>244</b>	<b>775</b>	<b>183</b>	<b>509</b>	<b>81</b>	<b>2</b>	<b>775</b>

**TABLA 12. RENDIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES DE REINGRESO CON BECA PRESIDENCIAL 20/20**

**MATRICULADOS EN I PERÍODO DE 2019**

CARRERA/GENERO	TOTAL			> QUE 60% Y < QUE 70%	> QUE 70% Y < QUE 80%	> QUE 80% Y < QUE 90%	> QUE 90%	TOTAL
	Masc.	Fem.	Total					
Administración de Empresas Agropecuarias	3	3	6	2	4	0	0	6
Ingeniería Agronómica	140	35	175	9	137	29	0	175
Medicina Veterinaria	19	3	22	1	14	6	1	22
Recursos Naturales y Ambiente	19	12	31	4	16	10	1	31
Tecnología Alimentaria	14	16	30	0	20	10	0	30
<b>TOTAL BECA PRESIDENCIAL 20/20</b>	<b>195</b>	<b>69</b>	<b>264</b>	<b>16</b>	<b>191</b>	<b>55</b>	<b>2</b>	<b>264</b>

**TABLA 13. RENDIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES CON BECA INTERNA DE LA UNIVERSIDAD  
MATRICULADOS EN I PERÍODO DE 2019**

CARRERA/GENERO	TOTAL			INDICE				TOTAL	
	Masc.	Fem.	Total	40%-50%	50%-60%	60%-70%	70%-80%		
Administración de Empresas Agropecuarias	68	147	215	2	26	119	63	5	215
Ingeniería Agronómica	605	207	812	0	18	422	348	24	812
Medicina Veterinaria	19	12	31	0	0	7	24	0	31
Recursos Naturales y Ambiente	41	41	82	0	2	57	20	3	82
Tecnología Alimentaria	71	106	177	0	3	75	88	11	177
<b>TOTAL BECA UNAG PAGAN L. 3,505.00</b>	<b>804</b>	<b>513</b>	<b>1317</b>	<b>2</b>	<b>49</b>	<b>680</b>	<b>543</b>		<b>1317</b>

**TABLA 14. ÍNDICE ACADÉMICO GLOBAL Y SEGÚN CARRERA DE ESTUDIANTES MATRICULADOS  
EN I PERÍODO DE 2019**

Carrera	Total	ÍNDICE ACADÉMICO GLOBAL			ÍNDICE I P 2018		
		PROD.	UNDS	ÍNDICE	PROD.	UNDS	ÍNDICE
INTERNOS	2367	30240760	417799	72.38	2969938	40175	73.93
Ingeniería Agronómica	1724	22292146	309087	72.12	2339197	31894	73.34
Recursos Naturales y Ambiente	209	2413702	33606	71.82	240130	3195	75.16
Tecnología Alimentaria	367	4349139	59356	73.27	337377	4392	76.82
Medicina Veterinaria	67	1185773	15750	75.29	53234	694	76.71
EXTERNOS	267	2517970	36598	68.80	229049	3128	73.23
Administración de Empresas Agropecuarias	267	2517970	36598	68.80	229049	3128	73.23
<b>TOTAL</b>	<b>2634</b>	<b>32758730</b>	<b>454397</b>	<b>72.09</b>	<b>3198987</b>	<b>43303</b>	<b>73.87</b>

**TABLA 15. ÍNDICE ACADÉMICO GLOBAL Y SEGÚN CARRERA DE VARONES MATRICULADOS  
EN I PERÍODO DE 2019**

Carrera	Masc.	ÍNDICE ACADÉMICO GLOBAL			ÍNDICE I P 2018		
		PROD.	UNDS	ÍNDICE	PROD.	UNDS	ÍNDICE
INTERNOS	1625	21129266	291230	72.55	2036608	27596	73.80
Ingeniería Agronómica	1306	17033862	235688	72.27	1725178	23525	73.33
Recursos Naturales y Ambiente	115	1373201	18880	72.73	133107	1747	76.19
Tecnología Alimentaria	156	1870701	25428	73.57	138361	1810	76.44
Medicina Veterinaria	48	851502	11234	75.80	39962	514	77.75
EXTERNOS	87	800036	11752	68.08	73891	1029	71.81
Administración de Empresas Agropecuarias	87	800036	11752	68.08	73891	1029	71.81
<b>TOTAL</b>	<b>1712</b>	<b>21929302</b>	<b>302982</b>	<b>72.38</b>	<b>2110499</b>	<b>28625</b>	<b>73.73</b>



**TABLA 16. ÍNDICE ACADÉMICO GLOBAL Y SEGÚN CARRERA DE MUJERES MATRICULADAS  
EN I PERÍODO DE 2019**

Carrera	Fem.	ÍNDICE ACADÉMICO GLOBAL			ÍNDICE I PERIODO 2018		
		PROD.	UNDS	ÍNDICE	PROD.	UNDS	ÍNDICE
INTERNOS	742	9111494	126569	71.99	933330	12579	74.20
Ingeniería Agronómica	418	5258284	73399	71.64	614019	8369	73.37
Recursos Naturales y Ambiente	94	1040501	14726	70.66	107023	1448	73.91
Tecnología Alimentaria	211	2478438	33928	73.05	199016	2582	77.08
Medicina Veterinaria	19	334271	4516	74.02	13272	180	73.73
EXTERNOS	180	1717934	24846	69.14	155158	2099	73.92
Administración de Empresas Agropecuarias	180	1717934	24846	69.14	155158	2099	73.92
<b>TOTAL</b>	<b>922</b>	<b>10829428</b>	<b>151415</b>	<b>71.52</b>	<b>1088488</b>	<b>14678</b>	<b>74.16</b>

## **DIRECCIÓN ACADÉMICA DEL SISTEMA DE ADMISIONES**

En el presente texto, La Dirección Académica del Sistema de Admisiones, DASA, de la Universidad Nacional de Agricultura, UNAG; presenta el informe de actividades, logros y necesidades, correspondientes al primer trimestre de 2019.

### **Actividad 1.**

Convocatorias a las primeras dos pruebas de admisión: Prueba de Aptitud Académica (PAA), 10 de marzo de 2019 y 23 de junio de 2019.

- a) Divulgación de la convocatoria oficial por parte de la Dirección
- b) Seguimiento para la inscripción de los aspirantes
- c) Recordatorio a los aspirantes inscritos a través de llamadas telefónicas sobre la documentación que deberían entregar en el centro regional correspondiente en donde realizarán la Prueba de Aptitud Académica (PAA) correspondiente.
- d) Recordatorio a los aspirantes que cumplieron con las etapas anteriores de admisión (inscripción, pago, entrega de documentos) la fecha en la que deberían realizar la Prueba de Aptitud Académica (PAA).

### **Actividad 2.**

Revisión y actualización con base en el nuevo estatuto del manual: Marco estratégico, organizativo y funcional de la Dirección del Sistema de Admisiones de la Universidad Nacional de Agricultura

### **Actividad 3.**

Revisión y actualización con base en el nuevo reglamento del proceso de admisión de Pregrado de la Universidad Nacional de Agricultura.

### **Actividad 4.**

Envío de constancias de puntajes de PAA hacia otras universidades (UNAH, UNACIFOR, ZAMORANO) solicitados por aspirantes que realizaron la prueba con nuestra universidad.

### **Actividad 5.**

Análisis de los resultados obtenidos por los estudiantes de primer ingreso en las asignaturas matriculadas, para evaluar el rendimiento por carrera y por clase; para de esta manera conocer la efectividad de la PAA.

## **Logros**

- Satisfactorio ingreso de la segunda promoción de aspirantes que ingresaron a la Universidad Nacional de Agricultura habiendo aprobado como requisito la Prueba de Aptitud Académica (PAA).

Cantidad de aspirantes admitidos en 2019 por carrera,

- a) Ingeniería agronómica 581
- b) Tecnología alimentaria 60
- c) Recursos Naturales y ambiente 15
- d) Medicina Veterinaria 30
- e) Administración de Empresas Agropecuarias 31

Para un total de aspirantes admitidos de 717.

- Regular el ingreso abierto y masivo de estudiantes de primer ingreso a la Universidad Nacional de Agricultura con el fin de mejorar la calidad educativa.
- Recibir los resultados del primer proceso, Prueba de Aptitud Académica (PAA) realizada por 192 aspirantes, realizada el 10 de marzo del 2019.
- Avances en la propuesta para una unidad de estadísticas e investigación educativa en la UNAG.
- Avances en el análisis de los resultados de las PAA realizadas en 2018.

## **Necesidades**

- Equipamiento de la Dirección con dispositivos de almacenamiento electrónico, computadoras de escritorio, impresora multifuncional para salvaguardar la información digitalizada generada en la misma.
- Proporcionar la UTIC privilegios para subir a la plataforma información relacionada con los procesos de admisión y para comunicación con aspirantes.
- Generar la UTIC cuentas de correo electrónico institucional para administrar las comunicaciones internas y externas relacionadas a los procesos de la Dirección de Admisiones.
- Proporcionar una línea telefónica fija con llamadas abiertas a teléfonos celulares para realizar el seguimiento a aspirantes.
- Con el fin de facilitar la realización de informes del desempeño de los admitidos durante su primer año, se requiere acceso a los resultados de las evaluaciones de los

estudiantes en formato Excel, por lo que se solicita acceso a la UTIC para exportar las notas de primer año a este formato.

### **VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL**

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil, es una unidad de reciente creación, y responde a lo establecido en el Estatuto institucional.

Esta Vicerrectoría tiene como responsabilidad la atención a la población estudiantil en base a sus necesidades, particularmente en lo referido a su estadía, alimentación, disciplina, cumplimiento de normas, como estudiantes internos.

Las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

<b>Actividades de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil</b>				
<b>N°</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>LOGROS</b>	<b>DIFICULTADES</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
<b>1</b>	Acompañar procesos de organización Estudiantil.	Creación del reglamento de elecciones estudiantiles, con el fin de lograr que los estudiantes de acuerdo a lo descrito en estatuto de la Universidad tengan representatividad en los espacios que corresponden.	Aprobación	La Aprobación de este reglamento, acompañara la organización de talentos estudiantiles, esto permitirá que los estudiantes acompañen procesos de desarrollo institucional.
<b>2</b>	Discusión del reglamento de vida estudiantil con algunos compañeros docentes respecto al reglamento estudiantil.	Verificación al reglamento con criterios de profesionales con experiencias.	Ninguna.	Enviar las enmiendas correspondientes al CES para su incorporación y publicación con el diario oficial la gaceta.
<b>3</b>	Reuniones permanentes con estudiantes.	Soluciones a temas de disciplina, deudas estudiantiles.	Ninguna	Ninguna.
<b>4</b>	Reunión con Vicerrector de Vida Estudiantil de La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Universidad Pedagógica Francisco Morazán.	Planificación de actividades del FEUCA, que se realizara en agosto del presente año y asumir responsabilidades de acuerdo al estado financiero de la institución educativa.	Ninguna	Este evento permite presentar a la Universidad en temas educativos de organización estudiantil a la red de Universidades a nivel Centroamericano, solicitamos disposición en las autoridades.  Identificar los recursos económicos para representar a la Universidad.

5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita a la Embajada de Guatemala</li> <li>• Visita a la Embajada de Costa Rica.</li> <li>• Visita a la Embajada de Japón.</li> </ul>	<p>Acercamiento con el señor Embajador de Guatemala, Costa Rica para buscar soluciones migratorias a los estudiantes guatemaltecos y costarricenses como también la búsqueda de soluciones en el pago que adeudan los estudiantes con la institución educativa.</p> <p>Acercamiento con representantes de la embajada de Japón para lograr obtener una ambulancia para la clínica universitaria.</p>	Ninguna	Dar continuidad para formalizar la estadía de estudiantes y sus beneficios, coordinar con cancillería de Honduras.
6	Reunión con el personal de la oficina de la UTIC.	Planificación de digitalizar el proceso electoral de los estudiantes, como también llevar la parte de sanciones en plataforma que comunique vía móvil a los estudiantes respecto a su estado disciplinario.	Ninguna.	Gestionar la logística para que este establecido el día de las elecciones estudiantiles en la Universidad.
7	Reunión personal de Administración y del comedor estudiantil.	Consensuar responsabilidad para tratar tema de urgencia como lo es el comedor estudiantil	Ninguna.	Disposiciones del personal de Administración para el proceso en mejoras continúa del comedor estudiantil.
8	Reunión con Comisionado de la Policía de la ciudad de Catacamas.	Buscar soluciones de protección a los estudiantes	Ninguna	Ninguna
9	Gestión de exoneración de pago de matrícula a estudiantes con			Emitir resolución por la Comisión Interventora.

	promedio superior al 80%.			
<b>10</b>	Presentar el primer borrador de Becas Estudiantiles del sistema internado.			
<b>11</b>	Gestión para contrato de personal consejero, enfermería y nutricionista	Contratado personal de consejería.		

### SECCIÓN DE ARCHIVO:

<b>N</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>LOGROS</b>	<b>DIFICULTADES</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
<b>1</b>	Recibimiento de reporte de sanciones	Poder orientar al docente como seguir los pasos para elaborar un reporte de sanción	Que el docente espera entregar el reporte de sanción el día de vencimiento de la sanción	Que el personal que va a sancionar entregue el reporte de sanción antes de que se venza y de esta forma poder revisar con tiempo que este de manera correcta el reporte.
<b>2</b>	Elaboración de sanciones	Informarle al estudiante de manera clara y escrita sobre su falta cometida	No tener un lugar con mayor espacio para que el estudiante pueda revisar a diario las sanciones	Que la dirección pueda seleccionar un lugar más amplio y accesible para publicar las sanciones
<b>3</b>	Recibimiento de hojas de apelación	Que el estudiante no se acumule en gran cantidad de faltas	Que el estudiante no espere pasar el tiempo estipulado para entregar la hoja de apelación	Que el estudiante no espere pasar el tiempo estipulado para entregar la hoja de apelación

4	Posteo de sanciones en ficha disciplinaria	Posteo de sanciones en ficha disciplinaria	Que el estudiante no esté pendiente de su historial disciplinario	Darle a conocer al estudiante en el momento que ha llegado al límite de cantidad de faltas cometidas
5	Archivar sanciones y apelaciones	Llevar un mejor control las sanciones y apelación por cada mes fecha y año. Cada periodo se atiende aproximadamente 2,000 estudiantes	No tener suficientes archivos para un mejor orden.	Que nos puedan facilitar un espacio más amplio y equipo.
6	Entrega de citas odontológicas	Mantener un control de la cantidad de estudiante que reciben la atención odontológica	Que solo se atienden 6 estudiantes diarios donde se habían estado atendiendo 20 al día	Que se analice la contratación de otro médico odontológico para poder atender la cantidad que se atendía anteriormente

### SECCIÓN DE CLÍNICA MÉDICA:

N	ACTIVIDAD	LOGROS	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES
1	Atenciones a los Problemas de salud (Médicos)	Se logró brindar un Total de 2668 atenciones médicas y enfermería	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los alumnos de primer ingreso llegaron desde la segunda semana de Enero aproximadamente, pero los medicamentos solicitados semanas antes de concluir 2018, se recibieron hasta la primer semana de Febrero.-</li> <li>2. Contamos con el valioso apoyo de dos médicos en su año de servicio social previo a la graduación. El Dr. Zavala, ya está por concluir su período (en Abril próximo), La Dra. Guevara apenas inició en Dic. 2018</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gestionar ante la Vicerrectoría administrativa, la priorización en primerísimo lugar junto a los alimentos, de los medicamentos e insumos de la clínica médica (problema de muchos años este)</li> <li>➤ <u>Gestión</u> ante el Rector de la UNAH, para que la UNAG sea incluida en forma automática en la lista de sitios de rifa para médicos en servicio social.-</li> <li>➤ Por años he solicitado la contratación de una Licenciada en Enfermería,</li> </ul>



			<p>3. Las tres licenciadas en enfermería también están por concluir su año con nosotros.- La experiencia ha sido aleccionadora, y permite hacer la recomendación que al lado anoto</p> <p>4. Urge la contratación de por lo menos una enfermera auxiliar más,</p>	<p>mas con la experiencia reciente. Se requiere de apoyo en esta sección ,</p> <p>➤ El tema de extender la jornada de atenciones en la clínica médica a la noche, se abordó en documento enviado a esta vicerrectoría,</p>
2	Atenciones a los problemas odontológicos	Se logró brindar un Total de 298 atenciones	<p>1. La no contratación aún del sustituto de la plaza del Dr. Orellana (QDDG), limita aún más, la ya limitada atención de los problemas bucales de nuestros estudiantes.- Con ver el total de atenciones para nuestro universo, es fácil intuir que muchos no acceden al servicio aún con el esfuerzo de la Dra. de quien admiro su dedicación</p> <p>2. Persiste el abastecimiento tardío de insumos odontológicos</p>	<p>Una <u>reestructuración total de este servicio</u> puede ser considerada.- Ello implica la construcción intramuros de la clínica odontológica (proyecto por años frustrado), y la contratación de más odontólogos, y hasta estudiantes en su año de servicio social aprovechando la gestión de Doña Norma ante la UNAH- o bien, la contratación de servicios odontológicos privados de mayor alcance con la debida asesoría legal del tema</p>
3	Jornada formativas e informativas	En la semana del 04 al 10 de Febrero se abordó el tema de “Vida Sexual Responsable”, algo ya tradicional de parte de la clínica médica para con los alumnos de primer ingreso	De este tema se deriva, el problema de los embarazos en nuestras estudiantes y las Enfermedades de Transmisión sexual (la mujer es de mayor riesgo por su función receptora en el acto sexual)	<p>➤ Se Solicita una vez más, el apoyo para crear la CLÍNICA DE LA MUJER... NO se requiere de más presupuesto.- Se trata de emplear un dormitorio vacío en H6 o H7, y asegurar sus ventanas y puerta en debida forma.- Se traslada desde la clínica médica hacia allá- la mesa ginecológica que ya tenemos, un par de sillas y una mesa (PARA EMPEZAR).-</p> <p>➤ La clínica será atendida en fechas específicas (no a diario), y para tareas</p>

				<p>estrictamente relacionadas a la salud femenina, por parte del personal que ya contamos o, con el apoyo de las personas de la Secretaría de Salud locales que desde hace varios años nos vienen acompañando en tales tareas ... y con quienes hemos detectado la poca afluencia de las estudiantes cuando se les convoca a jornadas por su bien, y muy pocas asisten.- Esto permite proyectar, disminuir la incidencia de enfermedades de transmisión sexual o su detección temprana, así como el control cercano de métodos de planificación familiar y/o detección temprana de embarazos y su debido control médico</p>
4	<p>Manejo de casos de Parotiditis (paperas)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se logró reportar en tiempo y forma ante la Secretaría de Salud en Catacamas, el aumento creciente de casos de Parotiditis en la UNAG, y se iniciaron las acciones para controlarlo (semana del 04 al 10 de Febrero).- El primer caso se conoció la noche del 20 de Enero, al recibir los estudiantes de reingreso.</li> <li>2. Las acciones incluyen la elaboración de afiches informativos conteniendo lo</li> </ol>	<p>La falta de vacunas contra Parotiditis, tanto por parte de la Secretaría de Salud como por sectores privados importadores de la misma, y su alto costo.- Tal vacuna (SRP), a la vez protege contra el Sarampión, otra epidemia que amenaza a Honduras y por ende, a nuestra Universidad ... ya está en Costa Rica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instruir a toda la comunidad estudiantil a leer y poner en práctica, los comunicados informativos relacionados que la clínica médica ha elaborado y puesto a su alcance</li> <li>2. Intensificar las visitas informativas (un médico en persona) ante los estudiantes, en sus edificios de dormitorios, con ayuda de un MEGÁFONO</li> </ol>

		<p>necesario para educar a la comunidad universitaria y fueron colocados en sitios estratégicos para su lectura. Se renueva constantemente para asegurar sigan a la vista. —También, en esa misma semana, se hizo presente la gente de Salud Pública y realizaron una jornada de salud con varios propósitos, incluyendo lo relacionado a la Parotiditis y al control de la Influenza.</p> <p>3. Del 18 al 24 de Febrero, se gestionó de nuevo ante Salud Pública (directamente ante la Epidemióloga Regional de Olancho: Dra. Ofelia Martínez) para que intensificara el trabajo de contención de la Parotiditis, y a la semana siguiente, nos envió a su Epidemióloga local: Dra. Rosibel Martínez, quien nos confirmó que NO hay vacunas disponibles de parte de la Secretaría y solo queda seguir el protocolo sanitario que nos expuso.- A la fecha</p>		
--	--	--	--	--

		<p>contabilizamos menos de 50 casos</p> <p>4. Se hicieron visitas aula por aula, en 3 fechas diferentes y a diferentes horarios, exponiendo de forma clara y precisa que el manejo de esta epidemia pasa directamente por las manos de los mismos estudiantes, asumiendo con responsabilidad los métodos de prevención de expansión de esta y otras enfermedades relacionadas.- Calculo se dio un mensaje directo a unos 1000 estudiantes</p>		
<b>5</b>	Medidas de prevención contra zancudos	<p>1. Participar con amplia presencia estudiantil, en la Marcha contra los zancudos auspiciada por autoridades municipales (semana del 04 al 10 de Marzo)</p> <p>2. Se iniciaron acciones de control dentro de la UNAG (fumigación)</p>	Control de malezas, melgas y piscina NO es constante ni acorde con la prevención de procrear zancudos	Gestionar ante quien corresponda, una vigilancia más constante de esos elementos dentro del campus

### SECCIÓN DE CULTURA ARTE Y DEPORTE:

N	ACTIVIDAD	LOGROS	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES
1	Atención a los estudiantes que conforman los diferentes grupos culturales, artísticos y deportivos.	Que los estudiantes se sientan satisfechos con la atención recibida.	Ninguna	Ninguna
2	Actualización de cuadros culturales, artísticos y deportivos.	Que se mantenga el control y la organización de los grupos culturales, artísticos y deportivos	La irregularidad de los estudiantes en cada uno de los grupos culturales, artísticos y deportivos.	Mecanismos de incentivo y motivación para lograr la permanencia y regularidad en los estudiantes en los diferentes grupos.
3	Reunión de coordinación y asignación de tareas entre los miembros del equipo DISCADE.	La coordinación y ejecución de tareas asignadas.	Escases de equipo y material de trabajo.	Asignación de presupuesto a la DISCADE.
4	Control y monitoreo de los grupos artísticos culturales y deportivos.	El desarrollo de las presentaciones culturales artísticos y deportivos de manera decorosa dejando en alto el nombre de la "UNAG"	Carencia de implementos culturales, artísticos y deportivos.	Gestión de recursos para cubrir la carencia de implementos culturales, artísticos y deportivos.
5	Emisión de oficio circular con fines de hacer del conocimiento de las autoridades sobre el desarrollo de las prácticas culturales y artísticas.	Comunicación fluida en la institución sobre las actividades de la DISCADE.	Ninguna.	Que se lean los oficios emitidos por esta oficina para mantener información sobre lo que se desarrolla.

<b>6</b>	Recepción y remisión de notas, comunicados, solicitudes e invitaciones	Movilidad y ejecución efectiva laboral de la DISCADE.	Ninguna.	Recibir por escrito las respuestas a la ejecución efectiva laboral.
<b>7</b>	Se recibió circular CI-UNAG-082-2019, con el propósito de elaborar el I informe laboral trimestral 2019.	Ninguna.	Ninguna.	Ninguna.
<b>8</b>	Organización y participación en la feria étnica en el Centro Universitario Regional Nor-Oriental (CURNO)	Representación de la institución como parte de la movilidad interinstitucional.	Ninguna.	Ninguna.
<b>9</b>	Organización y participación en la campaña contra el dengue en la ciudad de Catacamas.	Representación de la institución como parte de la movilidad Universidad-Sociedad.	Carencia de presupuesto para para la elaboración de las presentaciones.	Asignación de presupuesto a la DISCADE para atender las diferentes áreas de acción.
<b>10</b>	Organización y Preparación para el tercer festival del coyol en la ciudad de Juticalpa.	Representación de la institución como parte de la movilidad Universidad-Sociedad	La coordinación con los diferentes actores.	Ninguna.
<b>11</b>	Reunión con los estudiantes que conforman los grupos culturales y artísticos para coordinar y preparar las presentaciones a mostrar en los próximos eventos locales, nacionales e internacionales.	El desarrollo de las presentaciones culturales y artísticas de manera decorosa dejando en alto el nombre de la “UNAG”	La coordinación con los diferentes actores.	Ninguna.
<b>12</b>	Se asistió a la reunión el 8 de marzo, con la nutricionista tema que se trató (Hábitos	Proyección de trabajos con los estudiantes identificados.	La aceptación de los estudiantes identificados a sumarse a desarrollar las	Recomendaciones y observaciones medicas de cada estudiante identificado.

	alimentarios y estado nutricional en estudiantes de la “UNA”.		actividades proyectadas para ellos.	
--	---	--	-------------------------------------	--

### SECCIÓN DE PSICOLOGÍA:

<b>N</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>LOGROS</b>	<b>DIFICULTADES</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
<b>1</b>	Recibimiento de estudiantes de primer ingreso	Que los estudiantes conocieran desde el primer día a los integrantes de la sección de psicología y la ayuda que se le puede brindar durante su estadía en el campus universitario de la Universidad Nacional de Agricultura.	La dificultad encontrada en esta actividad se centró en la ansiedad de los estudiantes por obtener su habitación ya que en ese momento esa era su prioridad inmediata.	Establecer una ruta para que el estudiante conozca cada área con mayor tranquilidad.
<b>2</b>	Inducción a estudiantes de primer ingreso en los temas de motivación hacia la tarea, administración del tiempo.	1. Que los estudiantes comprendan que su motivación personal es básica para el logro de sus metas en el campus universitario a través de la buena administración del tiempo.	1.El espacio físico 2. Falta de mobiliario y ventilación 3. Apoyo logístico	Que la institución proporcione a esta vicerrectoría espacios físicos óptimos y la logística necesaria para la realización de cada actividad.
<b>3</b>	Charlas en los temas de proyecto de vida y autoestima a un grupo de 100 estudiantes de primer ingreso	1. Lograr que los estudiantes proyecten sus metas y objetivos a corto, mediano y largo plazo así como la reflexión en la situación actual de vida y poder proponerse a realizar	1.El espacio físico 2. Falta de mobiliario y ventilación 3. Apoyo logístico	Que la institución proporcione a esta vicerrectoría espacios físicos óptimos y la logística necesaria para la realización de cada actividad.

		<p>cambios positivos en la misma.</p> <p>2. Fomentar en el estudiante el amor propio y solidaridad debido a que en el sistema de internado se suele dar el acoso por parte de estudiantes de años superiores.</p>		
4	Apertura de expedientes psicológicos a 483 estudiantes de primer año	<p>1. Que el estudiante conozca que tiene asignado a su persona u profesional de la psicología para proporcionarle la ayuda necesaria.</p> <p>2. Tener un mayor control de los estudiantes de acuerdo a la demanda</p>	Falta de apoyo logístico como ser folders, papel etc.	Que se incluya dentro del presupuesto los materiales necesarios para poder realizar los trabajos de cada sección.
5	Notificación a estudiantes condicionados	1. Que el estudiante conozca de su situación en cuanto a su acumulación de faltas por rango en su fichas disciplinaria	<p>1. Los estudiantes necesitara más de un llamado para poder presentarse a las oficinas de psicología a recibir su notificación.</p> <p>2. La información proporcionada por parte de la sesión de registro en repetidas ocasiones no fue fiable.</p>	Verificar la base de datos de las fichas disciplinarias de forma más minuciosa.
6	Conversatorio con estudiantes de la carrera de medicina	1. Que el estudiante comprenda que deben tener	Ninguna	1. Que las coordinaciones de carrera proporcionen a esta sección



	veterinaria en los temas de primeros auxilios psicológicos y bullying	muestras de empatía y solidaridad hacia sus compañeros; a fin de mantener un ambiente armónico. 2. Constituir redes claves para identificar estudiantes acosados con problemas emocionales		más espacios para poder realizar este tipo de conversatorios.  2. Proporcionar seguimiento a cada grupo meta.
7	Redacción de propuesta que contiene el programa prevención psicológica e incentivos para estudiantes de la Universidad Nacional de Agricultura.	1. Promover el bienestar integral de los estudiantes a través de estas propuestas. 2. Motivar al estudiante a mejorar su comportamiento y rendimiento académico.	1. La obtención del presupuesto para realizar las actividades en especial para brindar meriendas a los estudiantes participantes y logística como para poder imprimir diplomas y reconocimientos.	1. Destinar un presupuesto para la realización de cada actividad ya que es para incentivar al estudiante de la Universidad Nacional de Agricultura.
8	Coordinación con la dirección del sistema de vinculación universidad-sociedad de la Universidad Nacional de Agricultura	Charlas de motivación hacia la carrera impartidas por el ingeniero Rubén Sinclair, beneficiándose la población estudiantil de primer ingreso 2019.	1.El espacio físico 2. Falta de mobiliario y ventilación 3. Apoyo logístico	Que la institución proporcione a esta vicerrectoría espacios físicos óptimos y la logística necesaria para la realización de cada actividad
9	Resolución de conflictos en habitaciones estudiantiles	Lograr una mejor convivencia entre los estudiantes.	Los estudiantes por sus actividades la mayor parte del tiempo no se encuentran al mismo tiempo en su habitación.	Crear un buzón para recibir quejas de las estudiantes y poderle dar seguimiento a cada conflicto.

<b>10</b>	Intervención en crisis	Lograr que los estudiantes comprendan que cada crisis es una oportunidad de desarrollo.	Muchas veces el momento de la crisis es nocturna y el personal de la psicología no se encuentra dentro del campus.	Creación de redes de apoyo para brindar primeros auxilios psicológicos.
<b>11</b>	Atención psicológica individual	Atención psicológica individual aproximadamente a 25 estudiantes semanales de enero-marzo	Ninguno.	1. Asignación de actividades con tiempo debido a que las citas con estudiantes son previamente programadas. 2. Los técnicos de modulo deben brindar apertura a la estudiante para poder llegar en tiempo y forma a su cita programada

### SECCIÓN DE SUPERVISIÓN DISCIPLINARIA

<b>N</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>LOGROS</b>	<b>DIFICULTADES</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
<b>1</b>	Supervisión en la reparación de edificios dormitorios para el recibimiento de primer año.	Cambio de algunas puertas, llavines, láminas de techos, focos, lámparas, cableado eléctrico, válvulas de baños, tarimas, pintura por dentro de las casas.	Falta de material.	-Terminar de pintar por fuera de las casas. - Cambiar válvulas de H-catedral, H- 5 en los baños comunes, casa Rosa, - Cambiar válvulas y mangueras de abasto de lavamanos de varios edificios. - Reconstruir y construir las pilas de H-grande, H-pequeña, H-Mediana, H- 4, H-5. - Cambiar el techo de los corredores de casa C.C.A. ya que están totalmente destruidos.

				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encielar H-5 ala de Mel Zelaya.</li> <li>- Colocar celosías en los diferentes edificios dormitorios.</li> </ul>
2	Recibimiento de los nuevos alumnos de primer año de los diferentes departamentos del país.	Se distribuyeron en los diferentes edificios dormitorios.	No llegaron todos los alumnos que estaban en el listado oficial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asegurarse que los alumnos que están en lista oficial se presenten para no quitarle las aspiraciones a otros que realmente necesitan la oportunidad.</li> </ul>
3	-Bienvenida, Inducción de Vida estudiantil y discusión de reglamento de procedimientos y regulación disciplinaria estudiantil.	Se dio a conocer los valores que promueven el respeto, responsabilidad, honestidad, tolerancia, perseverancia, solidaridad, asistencia y puntualidad, higiene, orden, civismo, salud física y mental.	Se dio muy poco tiempo para la discusión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se necesita una semana para que quede bien claro el instrumento normativo que conlleva los propósitos de orientar, organizar y apoyar a los estudiantes de la Universidad para cumplan con sus responsabilidades, procurando así la armonía, el respeto entre ellos y los miembros de la comunidad universitaria.</li> </ul>
4	Acompañamiento en el comedor	Mantener el orden respetando la fila por orden de llegada, no usar platos deséchales ya que contribuyen a contaminar el medio ambiente, regulación del uniforme y apariencia física (barba y pelo en los varones)	Las inmensas filas que arman especialmente a la hora del almuerzo bajo el ardiente sol en época de verano y bajo la lluvia en época de invierno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construir una especie de kiosco techado a lo largo para que los alumnos se protejan del sol o la lluvia.</li> </ul>
5	Supervisión diaria de los edificios dormitorios, baños,	Se ha logrado mejorar el aseo y el orden diario en los edificios dormitorios.	Ya no compran material de aseo para la D.A.S.V.E.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Apoyar con material de aseo (bolsas de basura, detergente, cloro, acido para remover el sarro)</li> </ul>

	pasillos, gradas, pilas, habitaciones y áreas verdes.		para proporcionarles a los estudiantes.	de baños y urinarios) para los estudiantes que viven en los edificios que tienen baños comunes como ser: H-Grande, H-pequeña, H-Mediana, H-4, H-5. -Es necesario cambiar algunos sanitarios, cerámica y puertas que ya dieron su vida útil.
6	Revisión sabatina de edificios dormitorios.	Hay revisión de algunos edificios dormitorios	Falta de personal de apoyo, ya que son muchos los edificios y es reducido el personal disponible.	-Necesitamos personal que nos apoye, ya que el reglamento es claro donde dice que la revisión sabatina se relazara por los supervisores y personal docente que labora en la Universidad Nacional de Agricultura.
7	Inducción del reglamento de procedimiento y regulación disciplinaria a los alumnos de la carrera de Admón. de Empresas Agropecuarias del sistema externo en jornada nocturna.	Se logró que los alumnos de esa modalidad usaran su respectivo uniforme(camisa blanca)		-Que el supervisor de turno continúe haciendo revisiones en el externado por la noche.
8	Autorización y regulación de salida diaria	-Solicitan la autorización de salida con el supervisor de turno cumpliendo con los requisitos (uniforme diario completo, baba, corte de pelo para varones, y anotándose en el formato de salida con su nombre	No hay ningún carnet de salida que acredite que anda con permiso de la D.A.S.V.E.	-Es necesario elaborar carnet de permiso de salida diaria.

		completo y hora de salida y entrada)		
<b>9</b>	Autorización de permiso de fin de semana	Se ha trabajado en el rescate del uniforme de gala (kaki)	No les gusta irse con el uniforme kaki aduciendo que es incómodo para viajar	-Restringir los permisos a los alumnos condicionados por exceso de faltas acumuladas.
<b>10</b>	Aplicación del reglamento en todo tipo de Sanción por diferentes infracciones que se cometieron según el reglamento de procedimiento y regulación disciplinaria.	Se logra mantener la disciplina en niveles aceptables.	Número reducido de supervisores.	-Incorporación o contratación de más supervisores disciplinarios.
<b>11</b>	Elaboración y actualización de carpetas estudiantiles de los diferentes edificios dormitorios.	Se obtuvo información sobre si está o no matriculado, la modalidad, edificio, número de habitación, número de teléfono, procedencia, carrera año, número de identidad del estudiante.	Que cambien de teléfono sin reportar, que se muevan de habitación o de edificio sin autorización.	-Que se actualice cada cambio de periodo.
<b>12</b>	Traslado de emergencia a los diferentes centros hospitalarios según sea la necesidad.	Salvar la vida de los estudiantes. Ya que la clínica Médica es un servicio restringido para atender enfermedades comunes y brindar primeros auxilios en horarios de 7:00am. – 7:00 pm.	-No hay atención médica después de las 7:00 pm. -no hay ni un carro que reúna las condiciones para trasladar un estudiante al hospital.	-Se necesita una ambulancia para trasladar las emergencias de los estudiantes hacia los centros hospitalarios. -Se necesita atención médica 24/7 en la clínica médica.
<b>13</b>	Atención a problemática de mala convivencia.	Fomentar el valor de la tolerancia, ya que es la expresión más clara de respeto por los demás y por	- Estudiantes con diferentes orientaciones sexuales, religiosos, ideología y	-Charlas sobre convivencia, resaltando los valores al respeto, responsabilidad, honestidad, tolerancia, perseverancia,

		lo tanto es el valor fundamental para la convivencia positiva entre los estudiantes y la comunidad reconociéndolos como seres humanos y sus diferencias.	cultura de acuerdo a su cosmovisión.	solidaridad, higiene, orden, salud física y mental.
<b>14</b>	Gestión y Acompañamiento del personal de salud en control de vectores en toda la comunidad universitaria (zancudo y chinche).	Controlar las enfermedades que les puedan transmitir los vectores a las personas que conviven en la comunidad universitaria.	- Traslado y alimentación para el personal de salud.	-Es necesario darle continuidad a las fumigaciones de forma programada.
<b>15</b>	Acompañamiento y apoyo económico a estudiantes en emergencias.	-Ayudar a los estudiantes en emergencias y momentos difíciles (muerte de familiares).	-No hay dinero para emergencias.	-Se necesita una caja chica para resolver emergencias por ejemplo: fracturas, medicamentos que no están disponibles en la clínica médica, traslados en casos de muerte de familiares cercanos (papa, mama) entre otros.
<b>16</b>	Asignación de habitaciones para estudiantes de reingreso.	-Segunda oportunidad para continuar sus estudios.	Algunos no llevan toda la carga académica, por lo tanto interfieren a los demás compañeros de cuarto.	-Se debe dar internado solo a los que llevan toda la carga académica. Los que no llevan modulo, asignarle un módulo fijo.
<b>17</b>	Reporte al área de mantenimiento (electricidad, fontanería, carpintería, soldadura, albañilería) los diferentes problemas que presentan los diferentes	-Buena convivencia en los edificios dormitorios.	No hay materiales para resolver los problemas con eficiencia y prontitud.	-Comprar material de fontanería (llaves, válvulas, mangueras de abasto etc.) de buena calidad para que la vida útil sea más larga.

	edificios diariamente.	dormitorios			
<b>18</b>	Reporte de daños de la H-6 a CRESCO				
<b>19</b>	Acompañamiento en las fiestas bailables dentro del campus	-Relajamiento después de una semana de estrés.	-Consumo de bebidas alcohólicas, adentro o afuera del campus universitario.	-Prohibir las fiestas bailables dentro del campus ya que excitan a los estudiantes ingerir bebidas alcohólicas y por lo tanto son suspendidos por un año según el reglamento de procedimiento y regulación disciplinario. - Se debe implementar una metodología apropiada que responda a las demandas diarias de los estudiantes en menor tiempo.	
<b>20</b>	Se han relazado recorridos periódicos en la institución, durante los horarios de estudio supervisado.	Se ha regulado el tiempo apropiado de estudio supervisado y el tiempo de descanso obligatorio.	-Las distancias de un edificio a otro y carencias de medios de transporte dificultan el desarrollo de las responsabilidades	-Agilizar un medio de transporte a los consejeros (motocicleta, carro etc.)	
<b>21</b>	Se han logrado controlar los lugares estratégicos que los estudiantes utilizan para encuentros amorosos.	Se va mejorando la disciplina.	-Hay cercas que necesitan arreglo. -Hay lugares que necesitan iluminación.	_Reparar la iluminación pública en lugares estratégicos.	
<b>22</b>	Acompañamiento en la alborada y la cena de 100 de IV año.	Celebración de 100 días de IV año.	-Con la euforia se sale de control la celebración.	-Se debe de prohibir en futuras celebraciones la quema de pólvora dentro de la Universidad ya que en este último evento, resultó con quemaduras de segundo grado un alumno de primer año, daños en los edificios dormitorios como:	

				puertas, llavines, celosías, cámaras quemadas, ropa extraviada, puertas dañadas entre otras.
23	Elaboración de Informe de gestiones realizadas para la reparación de fuga de agua en el edificio H-6 en fecha 08/03/2019	Revisión de tubería aun no reparada.	Falta de disponibilidad de material para reparación de fuga de agua en los cuartos de 16 P/B y P/A	-Disponer de una partida presupuestaria para dar respuestas a este tipo de problemas en los edificios, ya que la Directora de la DASVE tuvo que comprar de su dinero una bolsa de cemento para la reparación.
24	Se reportó cerámica de baños despegada en edificio H-6 a la empresa PIMPROS	NINGUNO	No hay respuesta de parte de PIMPROS	-Se recomienda a las autoridades gestionar la reparación de cerámica de baños del edificio H-6 ya que se reportó en tiempo y forma, estando bajo garantía.
25	Se autorizó cambio de cuarto a estudiantes de los cuartos 16 P/B y P/A para dar oportunidad a la reparación de fuga de agua.	En un 100%, estudiantes trasladadas a los cuartos 23 y 4 de la planta alta.	Ninguna	
26	Entrega de informe de daños causados por estudiantes de IV año en la celebración de los 100 días al edificio H-6 en fecha de 11/03/2019	Dar a conocer a las autoridades los daños causados en edificio H-6 y deducir responsabilidades a quien corresponda.	Lámparas destruidas por la detonación de cohetes y dos puertas quebradas por golpes con palos.	-Deducir responsabilidades a los responsables de actos destructivos en edificios de la Universidad Nacional de Agricultura.
27	Se gestionó la reparación de inodoros de los cuartos 4 y 18 de la planta alta.	En espera	Falta de material ( flujómetros)	-Gestionar recursos para la compra de materiales y así dar respuesta a reparaciones.



28	Se reportó 8 lavamanos en mal estado	En un 100%	Se vuelve repetitivo este tipo de problema por la falta de concientización por parte de estudiantes que lavan trastes y tiran desechos en los lavamanos.	-Concientizar a estudiantes y deducir responsabilidades.
29	Actualización y registro de los estudiantes en carpetas y en el sistema.	Mayor control en la ubicación de estudiantes.	El estudiante se traslada sin autorización.	Actualización permanente de carpetas.
30	Remisión a las diferentes áreas de Psicología, pedagogía, trabajo social, clínica médica, odontología.	Acompañamiento físico y mental.	El estudiante no le da la importancia debida.	Dar seguimiento permanente a la problemática.
31	Supervisión permanente diurna y nocturna.	Regulación de la disciplina y acompañamiento en emergencias.	Vehículo en buen estado y a la disposición inmediata	Vehículo permanente en la oficina.

### SECCIÓN DE TRABAJO SOCIAL:

N	ACTIVIDAD	LOGROS	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES
1	-Participación en la actividad de recibimiento de los estudiantes de primer ingreso.	-Se acompañó el proceso de recibimiento de estudiantes de pm 8:00 hasta las 8:00 pm el día 14/01/2019. - Se acompañó el proceso de recibimiento de los estudiantes de 2do, 3er y 4to		

		año de 8:00 hasta las 10:00 pm el día 20/01/2019		
2	-Se realizó el proceso de inducción a la vida universitaria de los estudiantes de primer ingreso.	-Elaboración de la programación de atención por área de la DASVE para el proceso de inducción de los estudiantes.  -Se atendieron a 421 estudiantes con el tema de convivencia y 74 con el tema de proyecto de vida.		Facilitar un espacio físico permanente para estar brindando información a los estudiantes y resolver sus diferentes dudas.
3	Atención a casos sociales.	-Seguimiento a seis casos sociales de estudiantes de diferentes años y carreras.		
4	Trabajo con estudiantes en el tema disciplinario.	-Apoyo en el comedor a la hora del almuerzo para fortalecer el orden y la disciplina. - Apoyo en los turnos de supervisión nocturna de 4:30 pm a 12:00 pm realizando rondas en los edificios y el área del externado, atenciones a los estudiantes por diversas razones; permisos, traslados al hospital, etc. así como el		

		<p>acompañamiento en el comedor a la hora de la cena.</p> <p>-Se realizó una reunión con 28 estudiantes que se pasaron la fila en el comedor, para tomar conciencia del cambio de actitud.</p> <p>-Se apoyó en la revisión de los sábados de dormitorios y pase de lista en los edificios de la Universidad.</p>		
5	Charlas sobre convivencia estudiantil.	-Se brindó charlas sobre convivencia a los estudiantes de: casa Lizandro, la Tortillería, Casa Eleazar, casa Santiago y el edificio CCA.		
6	Visitas domiciliarias.	-Se han realizado 30 visitas domiciliarias a los estudiantes por diferentes razones.		Facilitar un vehículo para realizar visitas por lo menos en zonas cercanas a la Universidad.
7	Elaboración de 3 Propuestas de Trabajo.	-Elaboración y presentación de la propuesta <b>promoviendo la sana convivencia.</b>		Estas propuestas son muy importantes para la vida de los estudiantes, es necesario considerarlas.

		<p>-Elaboración y presentación de la propuesta sobre <b>Educación Sexual y Reproductiva.</b></p> <p>-Elaboración y presentación de una propuesta sobre <b>la creación del Espacio Amigable</b> de la Universidad.</p>		
<b>8</b>	Dictámenes	Se emitió 8 dictámenes a estudiantes para realizar actividades económicas (tema del emprendimiento)		
<b>9</b>	Planes de trabajo	<p>-Se elaboró el plan de trabajo a realizarse con los estudiantes condicionados.</p> <p>- Se elaboró el plan de trabajo a realizarse con los estudiantes beneficiarios de la beca Presidencial y 20/20.</p>		
<b>10</b>	Acompañamiento estudiantil.	<p>-Acompañamiento y seguimiento de cinco casos de jóvenes al hospital.</p> <p>-Acompañamiento al Ministerio Público de una estudiante de segundo año con un problema con otro estudiante.</p>		

		-Se realizó visitas a los edificios de los estudiantes de primer año con el tema de adaptación al internado y a su nueva vida universitaria.		
<b>11</b>	Elaboración y distribución de material educativo.	Elaboración de material educativo sobre sana convivencia y distribuido entre los estudiantes. -Distribución en los edificios de material educativo sobre Violencia en el noviazgo, Violencia Familiar, Violencia Sexual etc. -Elaboración de un mural sobre las áreas de atención a los estudiantes por la oficina de Trabajo Social.		
<b>12</b>	<b>Reuniones</b> -Reunión de trabajo con la Dirección de la DASVE para mejorar el trabajo de la misma.	Como un apoyo de Trabajo Social se entregó a la Dirección varios formatos para un mejor control de los estudiantes. (formato de viaje, para realizar un evento, para realizar actividades económicas, de notificación, de decomiso, de entrega de turnos de		Proveer una impresora y tinta al área de Trabajo Social.

	<p>-Reunión con el Vicerrector de Vida Estudiantil sobre nuevas políticas de trabajo.</p> <p>-Reunión con los padres de una estudiante de primer año. - Reunión estudiantil.</p> <p>- Reunión con personal de Derechos Humanos para conocer el trabajo realizado por vida estudiantil.</p> <p>--Asistencia a la conferencia impartida por la nutricionista la Lic. Yesenia García.</p>	<p>supervisión, de necesidades reportadas en los edificios estudiantiles)</p> <p>-Socializar el trabajo de la Dirección con el Ing. Eleazar Turcios, Vicerrector de vida estudiantil.</p> <p>-Mejora en el comportamiento de la estudiante.</p> <p>Informar el quehacer de la Dirección a favor de los estudiantes.</p> <p>-Conocer sobre el trabajo de investigación que realizó la Licda. García en cuanto a los hábitos alimentarios y estado nutricional de los estudiantes de la Universidad.</p> <p>-Se creó la plataforma virtual para verificar si un estudiante tiene capacidad o no, para pagar el valor sus</p>		<p>Instalar el internet.</p>
--	--	--	--	------------------------------

<p>- 3 reuniones con el Ing. Darwin Barahona y personal de la UTIC, para la creación de la plataforma virtual que obtendrá la información socioeconómica de los estudiantes de la Universidad.</p> <p>-Reunión con el Ing. Ángel Acosta sobre el trabajo a asignarse a los estudiantes condicionados en el tema ambiental (cultivo de árboles en la Universidad)</p> <p>- Reunión con el personal de psicología para reglamentar el trabajo con los condicionados ya que esta sección está llamando a los jóvenes para informarles que están condicionados.</p> <p>-Reunión con personal de TELETÓN.</p>	<p>compromisos financieros con la Universidad.</p> <p>-283 estudiantes condicionados por faltas al reglamento de Procedimientos y Regulación Disciplinaria de la Universidad sembrarán 5 árboles cada uno, comprometiéndose a su respectivo cuidado.</p> <p>-Se logró socializar la normativa que regulará el trabajo con los estudiantes condicionados</p> <p>-Se realizará un trabajo de proyección social de nuestra Universidad para ésta importante Fundación con</p>		
--	--	--	--

		los estudiantes becarios de la beca presidencial y 20/20		
<b>13</b>	Se gestionó a la organización CEPUDO la donación de 1000 kits de implementos de uso personal para los estudiantes de la Universidad de bajos recursos económicos.	-Comunicación con la Licda. Patricia Figueroa y envío de solicitudes a la directora ejecutiva de CEPUDO la Licda. Guadalupe de Abufefe y a la coordinadora en Olancho Licda. Linda Karen Ulloa.		
<b>14</b>	Se gestionó pintar la oficina de Trabajo Social y la elaboración de un pequeño mueble para guardar material.	-Se pintó el interior de la oficina y se colocó el mueble, creando un ambiente limpio, agradable para mejor atención a nuestros estudiantes.	Sobre el techo de la oficina hay un árbol grande y una rama representa un peligro, se reportó desde el año pasado, se prometió cortarla, pero no se ha cumplido.	Tomar en considerar ésta situación, que en tiempo de lluvia se agrava.
<b>15</b>	Elaboración de un estudio socioeconómico con los estudiantes de primer ingreso.	Se realizó visitas al edificio H6 a las jóvenes de primer ingreso y se les aplicó la ficha socioeconómica, lo mismo se está haciendo con el área residencial de los varones. (se han aplicado		
<b>16</b>	Realización de un estudio socioeconómico a los estudiantes que no han	Se han aplicado hasta el momento 153 fichas socioeconómicas y realizado		



	cancelado el primer periodo académico.	entrevistas de manera personal con los estudiantes.		
--	--	---	--	--

### SECCIÓN DE PEDAGOGÍA:

N	ACTIVIDAD	LOGROS	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES
1	Inicio de clase después de vacaciones de fin de año respectivamente.  Planificación y organización de actividades a realizar durante la semana como ser: jornada de inducción a los estudiantes de primer ingreso.	La satisfacción de poder servir a la comunidad estudiantil que como profesional es nuestro fin primordial.	Muchas, debido a la debilidad del sistema y de nuestra sociedad en general, Pero como formadores y educadores salimos adelante.	A las autoridades apoyar en cuanto a la logística de cada actividad de cada unidad, para poder alcanzar esa gran meta de lo que es la calidad educativa
2	Participación en el recibimiento de los estudiantes de primer ingreso. 470 jóvenes de las diferentes carreras.	La satisfacción de poder servir a la comunidad estudiantil que como profesional es nuestro fin primordial.		
3	Colaboración en la organización de las casas de la residencial.	Brindar a los jóvenes estudiantes mejores condiciones en sus habitaciones.	La gran cantidad de daños que arreglar y el poco personal de mantenimiento.	
4	Planificación organización de la jornada de bienvenida he inducción “Métodos y Técnicas	La satisfacción de poder servir a la comunidad estudiantil que como		

	de Estudio” a 470 jóvenes de primer ingreso a las diferentes carreras que ofrece la Universidad.	profesional es nuestro fin primordial.		
5	Desarrollo de la jornada de bienvenida he inducción “Métodos y Técnicas de Estudio” y observación y descripción de la motivación manifestada por los estudiantes y el deseo de estudiar en esta casa de estudio.	La satisfacción de poder servir a la comunidad estudiantil que como profesional es nuestro fin primordial.	Grupos muy grandes y espacios pequeños, tiempo muy corto	Que el tema de métodos y técnicas de estudio se pueda ofrecer en un módulo y a las diferentes carreras
6	Colaboración en el ingreso de los estudiantes de 2do, 3ero, 4to, año de las diferentes carreras.	La satisfacción de poder servir a la comunidad estudiantil que como profesional es nuestro fin primordial.		
7	Atención a estudiantes en temas de orientación y adaptación al sistema de internado.	El apoyo emocional en cuanto conocer el sistema de internado y la adaptación a la vida estudiantil.		
8	Turno nocturno y de supervisión disciplinario.	Atender a la comunidad estudiantil en las diferentes necesidades, como emergencias,	Poco personal de atención en la supervisión disciplinaria, la falta de servicio medico	A las autoridades apoyar en la logística.
9	Seguimiento de la observación de la motivación de la población estudiantil de primer ingreso tanto en sus habitaciones, como en el comedor y áreas de recreación.	La observación en la actitud que muestran los jóvenes en sus primeros días de vida estudiantil		

10	Diseño y elaboración de “TES de motivación” a ser aplicado a la población de primer ingreso.	Elaboración del “test” para su aplicación	La falta de conexión a internet en la oficina. El mal estado del equipo de cómputo e impresión.	A las autoridades apoyar en la logística
11	Aplicación y análisis de “TES de motivación” a la población estudiantil, tomando una muestra de 30 estudiantes, 15 mujeres y 15 varones.	La aplicación de un “test para medir la motivación de los estudiantes		
12	Atención de estudiantes en orientación educativa.			
13	Aplicación de escala para determinar posibles síntomas depresivos, (CES_D) instrumento de tamizaje para la detección de casos de depresión con base en su sintomatología durante la última semana			
14	Planificación, organización del programa de “MENTORES” o acompañamiento estudiantil. <b>¿QUÉ ES UN PROGRAMA DE TUTORÍA?</b> Los programas de tutoría conectan a la gente que tiene habilidades específicas y conocimiento (tutores) con individuos (tutorados) quienes necesitan o desean las mismas habilidades y ventajas para superarse en su clase.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La necesidad de acompañamiento Psicopedagógico, al igual la atención individualizada de los estudiantes.</li> <li>• Los participantes en el programa de tutores, comparten sus valores y metas personales en forma</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El no tener habilitado el uso de internet.</li> <li>• El no tener en buen estado el equipo de computación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El apoyo por parte de las autoridades para la instalación de internet en nuestro lugar de trabajo (edificio de Psicopedagogía y Trabajo Social).</li> <li>• Que se pueda lograr apoyo en cuanto a logística de parte de las autoridades inmediatas para fortalecimiento de cada</li> </ul>

	<p><b>Beneficios del programa.</b>          Los niveles de autoestima.          Tener consideraciones y asegurar confort con otros miembros de otras razas o profesiones.          Las habilidades para mantener relaciones satisfactorias con otros adultos</p>	<p>de apoyo y respeto mutuo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un programa de tutoría exitoso ayuda a romper barreras y crear oportunidades para el éxito.</li> <li>• Mejoran los niveles de autoestima.</li> <li>• Ayuda a tener consideración y asegurar confort con la diversidad, raza, cultura.</li> </ul>		<p>una de las actividades programadas.</p>
15	<p>Se realiza supervisión de aseo en la planta alta H-7 y las estudiantes reportaron múltiples problemas.</p>	<p>Reportes de daños a las instalaciones.</p>	<p>Se reportan dichos daños, pero solo los reparan y no compran las piezas o materiales necesarios.          No se recibió respuesta por parte de los señores encargados de reparación, ya que no cuentan con los materiales necesarios.</p>	<p>Hacer la reparación correcta, ya que es una necesidad para que los estudiantes vivan en óptimas condiciones.          Hacer hincapié a las solicitudes por parte del personal de supervisión, ya que son necesidades de los estudiantes, para que vivan en buenas condiciones higiénicas.</p>

## VICERRECTORÍA DE INTERNACIONALIZACIÓN

Es la instancia responsable de la planificación, dirección, supervisión, evaluación e implementación de las políticas y estrategias de internacionalización de la Universidad, su creación se realizó con el nuevo estatuto e instalada mediante resolución CI-U-002-2019.

Las áreas en que la Vice Rectoría ha iniciado actividades han sido las siguientes:

1. Elaboración de una propuesta de organigrama para el funcionamiento de las distintas actividades encomendadas según el estatuto y en reglamento de la Universidad Nacional de Agricultura. Detalle de la reglamentación para cada una de las dependencias propuestas, están pendientes y en proceso de finalización.
2. Actualizar los convenios inscritos por esta universidad y sus homologas para conocer la situación de cada uno de ellos e identificar las áreas el conocimiento que cada institución podría aportarle a la nuestra, mediante la creación de una base de datos.
3. Se inició el proceso de recibimiento de solicitudes para desarrollo de la gira académica internacional para las cinco carreras del campus universitario, destacándose cuatro países para realizar la movilidad estudiantil y docente (USA, México, Colombia y España).

No.	Carrera	Pais	Cumplen		No cumplen		Total de estudiantes que aplicaron
			Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	
1	Ingeniería Agronómica	EE.UU	39	4	17	5	65
		Colombia	3	0	12	2	17
		España	6	0	8	1	15
		Mexico	1	0	2	0	3
		Panam	0	0	1	0	1
<b>Total</b>			<b>49</b>	<b>4</b>	<b>40</b>	<b>8</b>	<b>101</b>
2	Tecnología Alimentaria	EE.UU	5	9	11	7	32
		Centroamérica	6	5	2	2	15
<b>Total</b>			<b>11</b>	<b>14</b>	<b>13</b>	<b>9</b>	<b>47</b>
3	Recursos Naturales y Ambiente	EE.UU	14	5	11	2	32
<b>Total</b>			<b>14</b>	<b>5</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>32</b>

4. Se desarrolló el proceso de selección para fortalecer a personal técnico docente mediante movilidad académica con Becas Erasmus+ en mayo del presente año, escogiéndose un

docente de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y uno de la facultad de Veterinaria y zootecnia, para participar en un entrenamiento con la Universidad de Granada en el mes de mayo por una semana en sus respectivas áreas del conocimiento.

Se consiguió que la Universidad de Granada por la misma vía de Erasmus+, brindara dos cupos más de personal de Internacionalización para octubre y fortalecer la Vice Rectoría de Internacionalización con respecto a Internacionalización de la educación, movilidad y gestión de fondos (en proceso de selección).

Como parte de un convenio con SIFAT, Se seleccionó seis estudiantes (IA. TA. ) que viajaran a *Servants in Faith and Technology* (SIFAT) como parte de un convenio de intercambio de estudiantes (el SIFAT les da toda la beca de movilidad), desde acá, se les está apoyando en el proceso de visa así como orientación en cuanto a la visita a dicha organización.

5. Se inició la recolección y formulación de proyectos que conformaran la segunda etapa del proyecto PINPROS (proyectos ya están formulados y serán socializados con las facultades para dar visto bueno o incorporar otras propuestas e iniciar proceso para presentarlo al BCIE. El monto hasta la fecha equivale a \$ 4, 735,711.32, aunque falta actualizar ciertos precios pero incorpora gastos de obra física, equipo y consultorías.)

## Propuesta de proyecto PINPROS en obras físicas

Nombre de la Adquisición		Características de la adquisición	Monto Presupuestado en \$
<b>Tipo de Adquisición: Obras</b>			
1	Construcción de edificio para mujeres (H-VI)	Consiste en la construcción de un edificio de dormitorios, el que consta de 48 habitaciones y sus respectivas áreas de baños y sanitarios, este albergará un máximo de 380 estudiantes mujeres.	1,264,697.51
2	Construcción de edificio para planta láctea (lote 1).	El área de construcción de la nueva planta es de 809.84 m <sup>2</sup> . Estas dimensiones aseguran espacios suficientes para las prácticas de módulo de 186 estudiantes de Tecnología Alimentaria, 74 estudiantes de 200 estudiantes de Agronomía, 40 estudiantes de Administración de Empresas Agropecuarias. Las áreas de la planta son: Recibo de leche, laboratorio de calidad, área de proceso, área de empaque, cuartos fríos, cuarto de maquinas, área de limpieza y área administrativa.	513,069.29
3	Remodelación de instalaciones de planta para maquilado y procesamiento de frutas y vegetales (lote 2).	La planta de maquilado y procesamiento de frutas y vegetales que cuenta con 705 m <sup>2</sup> de construcción, actualmente se encuentra incompleta, su área de maquilado requiere de acondicionamiento de paredes, pisos, baños y puertas. Con respecto al área de procesamiento (171m <sup>2</sup> ) se requiere de acondicionamiento de techo, pisos, paredes y puertas y la construcción de divisiones de sus respectivas áreas.	107,234.15
4	Remodelación de la planta de procesamiento de carnes (lote 3).	Las remodelaciones consiste en: Acondicionamiento de cielo falso paredes y pisos de área productiva y construcción de pared. Acondicionamiento de sala de tratamiento de vísceras	59,514.85
5	Construcción de planta de aguas residuales (lote 1)	Consiste básicamente en la recuperación de las lagunas anaerobias existentes para que trabajen con su eficiencia de diseño original, además se deben construir dos lagunas facultativas de 1,100 m <sup>2</sup> cada una para reducción del DBO <sub>5</sub> y una laguna para remoción bacterias de 700 m <sup>2</sup> .	176,791.98
6	Construcción de planta potabilizadora de agua (lote 2).	Consiste en la construcción de un edificio de 322 m <sup>2</sup> con área de recepción y lavado, área de purificación y lavado de botellones, área de procesos de agua, área de entrega, almacén, oficina, bodega y sanitarios.	116,347.96
7	Construcción de planta de procesamiento de granos y cereales (lote 3).	Construcción de instalaciones con áreas de entradas de materia primera, sección de procesamiento, sección de laboratorio, bodegas, área de sanitarios, etc., de acuerdo a diseños con líneas para panificado, café y maíz. Área total: 347.25 m <sup>2</sup> .	209,506.70
8	Construcción de galera y bodega para área de controles de riego (lote 1).	Consiste en la construcción de una galera y una bodega con dimensiones de 10 M de largo por 10 M de ancho (100 M <sup>2</sup> )	12,701.71
9	Construcción de granja avícola (lote 2).	Los galpones serán de metal con estructuras tipo tijeral, marco rígido, techo de aluzinc con aislante térmico. Se instalarán 4 galpones (un galpón de ponedoras 300 m <sup>2</sup> y 3 galpones de pollos de engorda de 220 m <sup>2</sup> cada uno), El piso de los galpones será en cementado con espesor de concreto de 3 pulgadas y el pretil de los lados tendrá una altura de 30 cm.	206,990.81
<b>Monto de adquisiciones de Obras</b>			<b>\$2,666,854.96</b>

## Propuesta de proyecto PINPROS en Equipo

Tipo de Adquisición: Bienes			
1	Equipo y mobiliario de oficina para UEP.	Consiste en la adquisición de equipo de computo, escritorios y sillas para alojar a la unidad ejecutora del proyecto.	63,545.58
2	Equipamiento y muebles para edificio dormitorios para mujeres	El equipo que se adquirirá para este edificio de dormitorios es el siguiente: 190 Tarimas, 190 mesas, 46 closets con gaceteros, 2 closets con 2 gaveteros, 4 lavadoras de ropa y secadoras.	269,382.01
3	Equipamiento para planta de lácteos	Consta de la adquisición del equipo de cada área de la planta procesadora de lácteos.	493,094.80
4	Equipamiento para planta de frutas y vegetales (Lote 1).	El equipo a comprar será utilizado en la planta de procesamiento de frutas, en las áreas de: Equipo de maquilado, Equipo para procesar frutas y vegetales.	335,764.93
5	Equipamiento de planta para procesamiento de carnes (lote 2).	Este consiste en la adquisición de: Climatizadores de salas de producción, Equipo de línea de procesamiento de reses, Equipo de procesamiento ulterior, Cuarto frío de congelamiento para productos terminados, Reacondicionamiento de equipo existente, Equipo de sala de vísceras y Generador de energía.	340,019.58
6	Equipo de planta de aguas residuales (lote 1).	Consiste en el equipo necesario para el bombeo del agua, a través del siguiente equipo: Equipo Hidro neumático de Bomba sumergible Flygt, 7.5 l/s, 1.5hp, CDT=6m; Tamiz Rotomat, Ro9 Micro Stainer.	109,713.18
7	Equipo para planta de granos y cereales (lote 2).	Horno ciclone, Thunder carretón, amasadora basculante, Vitrina, Mesa, Tostadora de café, Sistema de acople, Trilladora de café, Molino de café, Equipo de oficina, Molino de martillo, Molino de discos, Deshidratadores, Marmita, Transportadora, Refrigeradoras, Equipo de laboratorio, Microondas, Juego de cristalería taller y Envasadora y selladora.	114,098.30
8	Equipo para planta procesadora de agua potable (lote 3).	El equipo que se adquirirá es el siguiente: Llenadora de Garrafón, Tanque de Almacenamiento, Sistema de Filtración / Filtro lecho Profundo, Suavizador, Equipo Hidroneumático, Osmosis Inversa 25 GPM, Filtros de Carbón Activado, Micro filtros Pulidores, Purificador Lámpara U.V, Generador de Ozono, Lavadora de Garrafón y Llenadora de Garrafón.	79,145.12
9	Equipamiento de área de controles de riego	<b>Sistema de inyección de fertilizantes y químicos:</b> Bomba de Riego Diesel 16hp 3"x3" de alta presión, Válvula de compuerta de 1", Adaptador macho de 1", Tubo de 1" SDR26, Tee lisa de 1", Reducción lisa de 1x1/2", Codo de 1/2" x90°, Tubo de 1/2 SDR26, Válvula de 1/2" de compuerta, Adaptador macho de 1/2", Unión universal de 1" pvc, Manómetros secos de 0-100 PSI; <b>Sistema de filtrado:</b> Filtro de anillo de 3" de 140 Mesh, Adaptador hembra de 3", Codo liso de 3"x45°, Tubo de 3" SDR41, Tee lisa de 3", Reducción lisa de 3"x2", Válvula de aire de 2", Codo de 3"x90°, Adaptador macho de 2" <b>Sistema de tubería principal:</b> Tubo de 3" SDR41, Tee de 3", Reductor liso de 3"x2", Codo liso de 3"x90°; <b>Sistema de distribución secundaria</b> y manifolds: Tubo de 2" SDR41, Válvula de compuerta de 2", Válvula de aire de 1", Adaptador hembra de 1", Adaptador macho de 2", Reducción lisa de 2"x1", Codo Liso de 2"x90°, Tapón hembra con rosca 2", Tee lisa 2", Codo Liso de 2"x45°, Reducción lisa de 1"x 3/4", Tubo de 3/4" SDR26, Adaptador hembra de 3	14,422.43
10	Equipamiento de granja avícola	2 líneas de comederos con 48 platos, dos líneas de comederos, con 18 tubos y 72 platos. 4 líneas de bebederos con 30 tubos de 12 nipples por tubo, 4 líneas, con 36 tubos (total) de 12 nipples por tubo, considera 52 nidos de 10 agujeros cada uno, silo de 2.76 toneladas (2,760 kilos de alimento) ó 60 qq aprox. por Galpón. Tanque elevado con capacidad de almacenamiento de 1,500 galones, 20 sillas, un pizarrón de formica, un escritorio y un proyector.	62,611.00
<b>Monto de adquisiciones de Bienes</b>			<b>\$1,818,251.35</b>



<b>Tipo de Adquisición: Consultorías</b>			
1	Contratación de Coordinador de Unidad Ejecutora del proyecto (UEP).	El Coordinador supervisará actividades claves relacionadas con el diseño, control, evaluación, y comunicación. El cargo requiere la coordinación de actividades con todos los miembros de la Unidad Ejecutora, los proveedores, constructores y actores del proyecto.	46,500.00
2	Contratación de Especialista en adquisiciones (administrador).	Consiste en la contratación de un consultor especialista en adquisiciones, para que con la ayuda del coordinador y los demás miembros de la UEP, realicen todos los procesos de adquisiciones de obras, bienes y servicios a ejecutarse en el proyecto PINPROS.	37,500.00
3	Contratación de especialista en ingeniería (ingeniero civil).	Profesional Ingeniero Civil especialista en estructuras, Ingeniero Eléctrico, Ingeniero Sanitario; Experiencia mínima de tres años en las funciones enunciadas en el párrafo anterior; Estar solvente con su colegio profesional, Indispensable tener un nivel intermedio en el uso de MS Office	33,750.00
4	Contratación de consultoría (Asesor Legal).	Profesional licenciado titulado de Derecho, Experiencia mínima de tres años en las funciones enunciadas en el párrafo anterior, Estar solvente con el colegio profesional de abogados de Honduras, Indispensable tener un nivel intermedio de MS Office, Competencias: capacidad analítica, trabajo en equipo, organización, responsabilidad, persuasión. Asimismo, conocimiento del espacio social, geográfico, político e idiosincrasia de la zona.	18,000.00
5	secretaria	Profesión secretaria, Que conozca de Negocios, Ventas, Supervisión., Personalidad analítica y ejecutadora apoyadora, Sepa orientarse a resultados Concretos, Proactiva. Ganas de aprender y de ascender en la empresa y en su proyecto de vida y Buena redacción y ortografía.	12,750.00
6	Contador	Profesional licenciado en contaduría, administración de empresas, gerencia de proyectos u afines, Experiencia mínima de tres años en las funciones enunciadas en el párrafo anterior, Estar solvente con su colegio profesional, Indispensable tener un buen nivel de MS Office, Competencias: capacidad analítica, trabajo en equipo, organización, responsabilidad, persuasión y asimismo, conocimiento del espacio social, geográfico, político e idiosincrasia de la zona.	18,750.00
7	Supervisor	El supervisor externo realizará la supervisión técnica de la construcción de infraestructura e instalación de equipo, verificando la ejecución de obras e instalación de equipo de acuerdo a lo establecido en los contratos y brindando recomendaciones en casos en los cuales se requieran correcciones. El supervisor externo se mantendrá en contacto directo e informará sobre sus actividades al Coordinador del Proyecto y al Rector de la UNA.	83,355.01
<b>Monto de adquisiciones de Consultorías</b>			<b>\$250,605.01</b>
<b>Total en este Plan General de Adquisiciones</b>			<b>\$4,735,711.32</b>

6. Se realizaron visitas a tres embajadas, México con la embajadora Dolores Jiménez, quien nos brindó apoyo para obtener apoyo del IICA, Costa Rica con el embajador Mauricio Herrera Ulloa, quien nos visitó en el campus y gestiona para aumentar el número de estudiantes que estudien en nuestra universidad y un convenio con la UCR, de Brasil, el embajador Breno Díaz Da Costa quien visitara nuestro campus en mayo y gestiona para un convenio con la Universidad de VICOSA y apoyo con EMBRAPA). El director de Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA, el Dr. Franklin Marín,

está programando visitar nuestra universidad para los meses de abril y mayo e iniciar conversación para brindar apoyo en los proyectos de la Universidad y soporte al congreso de fisiología que la Universidad está por realizar en mayo próximo.

La secretaria de relaciones Exteriores y Cooperación Internacional por medio de la Dirección de cooperación Sur-Sur, Dirección de Cooperación Bilateral y la Dirección de Cooperación Privada para el desarrollo, nos está brindando espacios para acceder a la cooperación internacional y poder presentar proyectos académicos y de infraestructura.

7. Se recibió en nuestro campus Universitario las visitas por separado del Vicerrector de Internacionalización (febrero 05), el Dr. Wenceslao Martin Rosales para fortalecer la movilidad académica docente y estudiantil entre ambas universidades, producto de esa visita cuatro docentes de la UNAG serán beneficiados con becas de capacitación por una semana en Granada. El Director del Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE) Dr. Julio Pindado (en febrero 19), quien es el representante de la fundación de la Universidad de Granada, con la finalidad de ofrecernos soporte en la búsqueda de fondos internacionales para traer proyectos de infraestructura a la nuestra universidad, para lo cual se tiene ya un borrador de convenio para ser aprobado por la Comisión Interventora.

Se tuvo la visita especial del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras el Dr. Francisco José Herrera y la Directora de la Dirección de Educación Superior la Ms.C. Lourdes Murcia con la finalidad de promocionar un instrumento académico llamado RED CLARA para obtener conectividad de alta calidad a un universo de documentación científica que permitirá a nuestra universidad estar a la altura de LA TECNOLOGÍA de la comunicación. Para este año al UNAH cubrirá los gastos de operación y para el próximo año nuestra universidad pagará el acceso basado en la población estudiantil con que contamos.

8. Para normar los procedimientos a través de los cuales se otorgaran financiamiento para preparación de personal, docente, administrativo y estudiantado, se elaboró una propuesta de reglamento de BECAS basado en tres aspectos:
  - a. Becas a estudiantes de pregrado
  - b. Becas para estudiantes de postgrado
  - c. Becas para movilidad estudiantil, egresados, docentes y administrativos

Propuesta de borrador ha sido entregada en digital y en físico al Comisionado Presidente General Andrés Felipe Díaz.

## **DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN UNIVERSIDAD SOCIEDAD (DSVUS) UNAG/HONDURAS**



La Dirección del Sistema de Vinculación Universidad Sociedad DSVUS fue creada mediante resolución No. 59-05-2017, de la Comisión Interventora de la Universidad Nacional de Agricultura en el periodo 2017 – 2018, como parte del proceso de transformación educativa y siendo una dependencia directa de la Vice Rectoría Académica, responsable de gestionar y sistematizar los procesos de integración de la academia con instituciones o empresas de la comunidad.

La Universidad favorece la vinculación con sectores de la sociedad e impulsa la extensión e investigación con el propósito de elevar la calidad de vida del conjunto de las poblaciones. Al respecto la nueva estrategia de DSVUS tiene por objeto Normalizar el rol de la vinculación universitaria y permite involucrar a las diferentes facultades, para que los maestros y estudiantes tengan la oportunidad de relacionarse con la sociedad.

### **1. EJECUCIÓN FÍSICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019**

#### **Objetivo Especifico 1.**

Contribuir a la transformación progresiva de la sociedad, al fortalecimiento del Estado democrático y a la institucionalidad en función del bien común.

**Línea de acción 1.1. :** Fortalecimiento de la perspectiva crítica y propositiva de la universidad en el ejercicio de las potestades que derivan de la autonomía.

Actividades Planificadas	Actividades ejecutadas y Valoración de Resultados/logros
<p>1.1.1 Realización de conferencias, foros, seminarios, talleres, intercambio de buenas prácticas y diversas actividades dirigidas a la comunidad universitaria y a las organizaciones sociales de los países y de la región.</p>  	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollado primer congreso universitario de forestaría comunitaria. <ul style="list-style-type: none"> <li>Logros: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fortalecidos líderes indígenas y campesinos en SAN y R a través de la metodología ECA<sup>4</sup></li> </ul> </li> </ul> </li> <li>➤ Desarrollado taller sobre análisis de sensibilización y contextualización de la SAN y resiliencia para el sistema de educación formal y no formal. <ul style="list-style-type: none"> <li>Logros: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fortalecidos líderes indígenas y campesinos en SAN y R a través de la metodología ECA</li> <li>✓ Promovidas acciones de mejora de la SAN a través de la vinculación con la UTSAN, EUROSAN-Occidente y la RED ITC.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>➤ Desarrollado Taller sobre gestión empresarial de clínicas veterinarias. <ul style="list-style-type: none"> <li>Logros: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacitados 40 estudiantes y 6 docentes de la Carrera de Medicina Veterinaria.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>➤ Desarrollado taller sobre bienestar animal en sistemas ganaderos de doble propósito <ul style="list-style-type: none"> <li>Logros:</li> </ul> </li> </ul>

<sup>4</sup> Metodología Escuelas de Campo ECAS: Las ECAS son una forma de enseñanza aprendizaje fundamentada en la educación no formal, donde Familias Demostradoras y equipos técnicos facilitadores intercambian conocimientos, tomando como base la experiencia y la experimentación a través de métodos sencillos y prácticas, utilizando el cultivo o el espacio del hogar como herramienta de enseñanza-aprendizaje. Se utilizan ejercicios prácticos y dinámicas que promueven el trabajo en equipo, desarrollando las habilidades para tomar decisiones orientadas a resolver problemas.



- ✓ Capacitados 48 estudiantes de la carrera de Ingeniería Agronómica y 20 productores de la cadena de leche UNAG/HEIFER
- Desarrollado taller sobre innovación y gestión del conocimiento en sistemas ganaderos  
Logros:
  - ✓ Capacitados 58 estudiantes de la carrera de Ingeniería Agronómica
  - ✓ Vinculada la UNAG con la UNAN-León a través de la DSVUS y la Escuela de Ciencias agrarias y Zootecnia.
- Desarrollado taller proyecto árboles en finca CATIE/UNAG. “construyendo una ruta para impulsar árboles en finca en Olancho” con el objetivo conservar la biodiversidad, capturar carbono del ambiente y mejorar la economía familiar.  
Logros:
  - ✓ Capacitados 70 participantes de diversos sectores: estudiantes, productores, docentes y cooperantes

**Línea de acción 1.2.** Incidencia en el fortalecimiento del Estado y su función pública, así como en la transformación progresiva de la sociedad centroamericana y del Caribe, con enfoque territorial e impulsando las áreas clave para el desarrollo humano y sostenible.

1.2.1 Realización de un inventario de los proyectos que se han formulado, gestionado y/o ejecutado y que incidan en el fortalecimiento del Estado y su función pública.

1.2.2 Formulación, Gestión y ejecución de proyectos con enfoque territorial relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, manteniendo actualizado un banco de proyectos.



- Ejecutada la construcción y en proceso de equipamiento la Planta de Lácteos, con capacidad instalada de 800 Lts. /hrs.
- En proceso de construcción la modernización y equipamiento de la Plantas de frutas y Vegetales.
- Planta de Granos y Cereales, Planta de tratamiento de agua potable (en proceso de licitación)
- Modernización del Centro de Producción porcina como centro productivo de genética de alta calidad y con fines educativos y Vinculación.
- Construcción de 4 naves de producción avícola con fines productivos de sostenibilidad y enseñanza – aprendizaje, con módulos de bioseguridad, oficinas y aulas.

**Línea de acción 1.3** Contribución al fortalecimiento de la identidad multicultural de la región.

#### Actividades planificadas

1.3.1 Realización de un inventario de proyectos institucionales que se ejecutan, para contribuir al fortalecimiento de la identidad multicultural de la región.



#### Valoración de Resultados/logros

- Realización de investigaciones aplicadas con estudiantes tesistas indígenas en temas de biodiversidad, medicina tradicional, rescate de alimentos de origen, diagnósticos socioeconómicos comunitarios.
- Proyecto “Contribuyendo a la mejora continua de una educación indígena que promueva la sostenibilidad ambiental”. Según componentes: Reforma Curricular de las 5 carreras de la Universidad, Investigación Aplicada a nivel Comunitario y modernización de la radio universitaria.

**Línea de acción 1.4. :** Fortalecimiento de la participación de la comunidad universitaria en los procesos de vinculación con la sociedad y el Estado, con carácter estratégico, integral, interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario.

Actividades Planificadas	Valoración de resultados/logros
1.4.1 Realización de un inventario sobre los diversos programas y proyectos de vinculación Universidad-Sociedad-Estado sobre temas estratégicos nacionales y regionales que se realizan con la participación de diversas áreas y disciplinas.	➤ Fortalecimiento de las cadenas productivas de leche, miel turismo y café en 5 municipios del Departamento de Olancho, en coordinación con HEIFER Internacional.

**Objetivo específico 2.**

Desarrollar y fortalecer capacidades y competencias en la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto, para el análisis y búsqueda de soluciones a problemas nacionales y regionales, por medio de los procesos de vinculación universidad-sociedad.

**Línea de acción 2.1** Definición del marco conceptual de la extensión/vinculación universitaria con una perspectiva de integración regional de la educación superior que incluya estrategias de aprendizaje para “aprender haciendo” y/o “aprender vinculando.

Actividades planificadas	Valoración de Resultados/logros
2.1.1 Revisión de los marcos conceptuales sobre Extensión/vinculación universitaria que existen en las universidades miembros.	➤ En proceso de capacitación profesores de las facultades en acciones de vinculación.
2.1.2 Definición del marco conceptual de la Extensión/Vinculación universitaria con una perspectiva de integración regional de la educación superior que incluya estrategias de aprendizaje para “aprender haciendo! y/o “aprender vinculando”	➤ Incorporación de la Vinculación en el proceso de reforma curricular de las 5 carreras de la UNAG. ➤ Elaboración y socialización de reglamento, políticas, modalidades, estrategias y metodologías de Vinculación.




- Concienciación y cambio de actitud en la población estudiantil de primer año de las 5 carreras de su rol profesional frente a la conservación y protección de los RRNN.

2.1.3 Desarrollo de actividades de sensibilización con base en el marco conceptual definido de Extensión/vinculación universitaria, estrategias que permitan el intercambio de saberes, a efecto de contribuir al desarrollo local, nacional y regional.

### Objetivo específico 3.

Integrar la docencia, la investigación y la Extensión/Vinculación, como un único proceso académico para la formación universitaria y ciudadana.

**Línea de acción 3.1** Integración de la extensión/vinculación universidad-sociedad, la investigación y la docencia en el plan de estudios de las carreras de grado y posgrado.

Actividades planificadas	Valoración de Resultados/logros
<p>3.1.1 Identificación, intercambio y socialización de buenas prácticas de integración de las funciones sustantivas en las universidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las actividades de Vinculación e Investigación se plantean de forma transversal según proceso de reforma curricular 2019.</li> <li>➤ Conformadas y con marco normativo establecido las direcciones académicas de Docencia, Investigación, Ciencia y Tecnología, Vinculación Universidad y Sociedad.</li> </ul>
	



3.1.2. Elaboración de propuestas y estrategias para la integración de la Extensión/Vinculación Universidad-Sociedad, la investigación y la docencia en el currículum de los programas académicos de sus facultades, con participación de representantes del poder local, entidades de gobierno, sector empresarial y de la sociedad civil en general.

- Elaborada la estrategia de integración de la Vinculación Universidad – Sociedad, la Investigación y la docencia en el currículum de los programas académicos de las facultades.


#### Objetivo específico 4.

Impulsar procesos de vinculación Universidad-Sociedad-Estado de dimensión regional e internacional.


**Línea de acción 4.1** Vinculación de la universidad con la sociedad y el Estado a través de alianzas nacionales, regionales e internacionales.

Actividades planificadas	Valoración de Resultados/logros
<p>4.1.1 Realización de un inventario de convenios existentes de programas de vinculación, en los que participen tripartitamente la universidad, la sociedad y el Estado, tanto a nivel nacional como regional e internacional.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Convenio con <i>Heifer</i> Internacional</li> <li>➤ Convenio de subvención GIZ/Clifor</li> <li>➤ Convenio con Cooperativa Guayambre Lda. (Proceso de firma).</li> <li>➤ Convenios con Universidades Nacional e internacionales</li> <li>➤ Convenios con entes Estatales y Municipales.</li> <li>➤ Convenio con Asociación de Citricultores de Sonaguera (en proceso).</li> </ul>

**Línea de acción 4.2** Integración de la docencia, la investigación y la extensión/vinculación por medio de programas, proyectos y planes de acción a nivel regional e internacional.

Actividades planificadas	Valoración de Resultados/logros
<p>4.2.1 Realización de un inventario de Programas, Proyectos y Planes de Acción en los que se encuentren integradas las tres funciones sustantivas de la Universidad.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Proyecto: “Contribuyendo a la mejora continua de la Educación Indígena”.</li> <li>➤ Programa de intervención universitaria en el manejo de la cuenca del río Talgua (Aprobado mediante Resolución comisión Interventora).</li> </ul>

**Línea de acción 4.3** Fortalecimiento de las vicerrectorías/direcciones generales de extensión/vinculación afines y del Sistema Centroamericano de Relación Universidad-Sociedad (SICAUS) como instancias catalizadora para la integración de las funciones sustantivas de la universidad y la relación universidad-sociedad-Estado.

Actividades planificadas	Valoración de Resultados/logros
<p>4.3.4 Realización de actividades (congresos, cursos, foros) para el intercambio de buenas prácticas de Extensión/Vinculación como garantes de la pertinencia y responsabilidad con el entorno.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollado primer congreso universitario de forestaría comunitaria.</li> <li>➤ Desarrollado taller sobre análisis de sensibilización y contextualización de la SAN y resiliencia para el sistema de educación formal y no formal.</li> <li>➤ Desarrollado Taller sobre gestión empresarial de clínicas veterinarias.</li> <li>➤ Desarrollado taller sobre bienestar animal en sistemas ganaderos de doble propósito</li> <li>➤ Desarrollado taller sobre innovación y gestión del conocimiento en sistemas ganaderos</li> <li>➤ Desarrollado taller proyecto árboles en finca CATIE/UNAG. “construyendo una ruta para impulsar árboles en finca en Olancho”</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cooperativas agroforestales capacitadas en cambio climático, forestaría comunitaria y energía renovable.</li> </ul> <p>Logros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacitados 80 cooperativistas.</li> <li>✓ Capacitados 25 estudiantes.</li> <li>✓ Capacitados 6 docentes.</li> <li>✓ Generado manual de investigación aplicada.</li> </ul>
--	---

**Línea de acción 4.4** Promoción de actividades y programas de intercambio nacionales e internacionales para la internacionalización de la extensión/vinculación universitaria.

Actividades planificadas	Valoración de Resultados/logros
4.4.1. Realización de un inventario de actividades y programas de internacionalización de la extensión/vinculación universitaria existentes en las universidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Movilización de profesores y estudiantes de la Universidad Nacional de Agricultura a Universidades de Centro América, América del Sur, América del Norte para realización de pasantías y giras internacionales.</li> </ul>

**Objetivo estratégico 5.**

Consolidar el carácter académico y curricular de la vinculación Universidad-Sociedad-Estado.

**Línea de acción 5.2** Construcción del conocimiento a través del dialogo de saberes (científicos y popular) entre los sectores sociales y la Universidad, en el marco de los procesos de Vinculación con la sociedad y el Estado.

Actividades planificadas	Valoración de Resultados/logros
5.2.2 Formulación, gestión y ejecución de proyectos en forma participativa para la construcción del conocimiento, privilegiando el diálogo de saberes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aplicación de metodologías participativas y multifactoriales en proyectos comunitarios a través de escuelas de campo, metodología Campesino a campesino y de productores experimentadores</li> </ul>


**Línea de acción 5.5** Establecimiento de relaciones entre Universidades Publicas y privadas para iniciar y/o ampliar iniciativas de Vinculación y coordinar con ellas planes, programas y proyectos.

Actividades planificadas	Valoración de Resultados/logros
5.5.1 Realización de inventario de los convenios, programas y proyectos que se desarrollan en las universidades de la confederación en forma conjunta con Universidades públicas y privadas.	➤ En proceso de Reactivación de convenio con la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

**Objetivo estratégico 7.**

Impulsar procesos de formación de valores ciudadanos y en distintos temas relacionados con el desarrollo social, político, económico y ambiental.

**Línea de acción 7.1** Ejecución de procesos formativos abiertos sobre los diferentes tópicos que la Universidad, en consulta con la sociedad estime pertinentes.

Actividades planificadas	Valoración de Resultados/logros
7.1.1 Realización de estudios relacionados con el desarrollo social, político, económico y ambiental existentes en la Universidad.	➤ Se ejecutan diagnósticos participativos con el fin de estructurar planes de desarrollo comunitario en la cuenca de rio Talgua.
7.1.2 Campañas con banners, spot radiales y competencias con mensajes ambientales	➤ En planeación I festival lechero en consorcio con <i>HEIFER</i> .
	➤ Programa radial universitario ➤ Se desarrollan eventos de carácter educativo, social, ambiental y cultural. ➤ Participación en asamblea del Centro de Desarrollo Empresarial

**Conclusiones.**

1. La Universidad Nacional de Agricultura en el marco de cumplimiento de los ODS ha desarrollado acciones de fortalecimiento educativo a nivel no formal, dirigido a actores locales (empresarios y productores); a la vez, ha potenciado el conocimiento en aspectos puntuales en Desarrollo Económico Local, Regional y Nacional.
2. Ante la demanda existente sobre la formación de capacidades pertinentes, para incursionar en los mercados Nacionales e Internacionales globalizados, la

Universidad ha sido propositiva, logrando crear las condiciones de la modernización tecnológica y productiva; con plantas de procesamiento de alimentos, laboratorios de Biotecnología, de sistemas agro productivos y de energía sostenible.

3. El nuevo rol Universitario está determinado por la integración de las funciones sustantivas de Docencia, Investigación y Extensión/Vinculación, como procesos Académicos, en el desarrollo de competencias óptimas para desenvolverse de acuerdo a las altas exigencias del mercado laboral, productivo y competitivo.
4. Se han creado las bases, contactos y relaciones nacionales e internacionales con diferentes Instituciones públicas y privadas a fin de asegurar que los procesos de Vinculación Universidad/Sociedad tengan el suficiente acompañamiento, recurso y estrategias de Desarrollo; siendo esto, un escenario ideal para la Academia.
5. La Universidad ha figurado en la consolidación de su carácter académico vinculante mediante el dialogo de saberes en el contexto comunitario aplicando metodologías participativas de extensión universitaria (escuelas de campo, campesino a campesino y productor experimentador)
6. La comuna universitaria se ha involucrado en el desarrollo de tópicos de orden social, ambiental, económico y cultural, mediante la realización de campañas educativas, eventos ambientales, foros, simposios, diplomados, cursos de alto nivel, entre otros, en el marco de la identidad institucional; con la participación de diversos sectores: egresados, empresa privada, productores y Estado.

## **DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO**

### **Actividades:**

1. Se han dado continuidad para asegurar la firma del convenio con la fundación ONDJYLA, para acoger la plataforma *Digital GROW* de educación por alternancia; a la firma de este convenio vinieron representantes de España y Portugal. Se espera las autoridades puedan completar la firma de convenio y que esto habrá el camino hacia la implementación de la educación virtual en la Universidad.

2. Se ha realizado un diagnóstico de las necesidades tecnológicas en materia de mecanización agrícola, del que se desprende la necesidad de adquirir nuevo equipo de tractores, sembradora y maquinaria para la aplicación de pesticidas. Se ha realizado las cotizaciones al respecto y se estima que esas necesidades pueden ser cubiertas con un capital de L. 4.500.000. de lempiras. Lo cual permitiría contar con tecnología de punta para una formación académica de calidad y actual de los estudiantes de la Universidad nacional de Agricultura.
3. Se trabaja en coordinación con la empresa CAMOSA en la ejecución de un evento para el mes de abril que permitirá la inducción a estudiantes del último año de ingeniería agrónomas sobre nuevas tecnologías de mecanización agrícola y sus mecanismos satelitales para mejorar la productividad Agrícola.

En el marco de ese evento se planifica una reunión de trabajo que permita a las autoridades de la Universidad y CAMOSA la firma de un convenio para brindar en conjunto programas de formación en el manejo y uso de las tecnologías de laboreo y mecanización agrícola.

4. Se trabajó en la revisión y modificación presupuestaria del el POA para los años 2019.

### **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

<b>ASIGNATURAS IMPARTIDAS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MÓDULOS IMPARTIDOS</b>
Un total de 8 asignaturas las cuales se detallan a continuación: 1. Economía Agrícola 2. Administración de Empresas Agropecuarias 3. Formulación Y Evaluación de Proyectos 4. Economía Ambiental 5. Informática 6. Mercadotecnia 7. Contabilidad Empresarial 8. Gestión Veterinaria I	34 secciones de las cinco carreras que oferta la Universidad	5 módulos: 1. Informática I 2. Informática II 3. Informática III, 4. Proyecto Productivo 5. Proyecto de Desarrollo Comunitario

<b>ASESORIAS DE TESIS</b>	<b>CHARLAS</b>	<b>PUBLICACIONES</b>	<b>CAPACITACIONES</b>	<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>
76 asesorías de Trabajos de Investigación	4 charlas impartidas a padres de estudiantes de primer ingreso, sobre sistema de internado y reglamento disciplinario	44 publicaciones "ORGULLO REPOLLERO HN."	1 taller (Competencias) 99% del personal capacitado.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. PLAN DE ESTUDIOS CARRERA DE INGENIERÍA EN AGRO-EXPORTACIÓN (Elaboración de Diagnostico 100%, Elaboración de Plan de Estudios 100%)</li> <li>2. REFORMA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS (Elaboración de Diagnostico 100%, Elaboración de Plan de Estudios 100%)</li> <li>3. Coordinación del Centro Regional de Comayagua</li> </ol>

## FACULTAD DE CIENCIAS

Actualmente la Facultad de Ciencias estas cubriendo un total de 16 asignaturas, entre las cuales se mencionan las siguientes: Matemática, Química General, Biología General, Español, Sociología, Cálculo, Bioquímica, Botánica Sistemática, Filosofía, Historia de Honduras, Redacción General, Física General, Zoología General, Deportes, Inglés y Estadística. La mayor carga recae en los alumnos de primer año, los cuales fueron distribuidos en las carreras de Ingeniería Agronómica (8 sesiones), Recursos Naturales y Ambiente (1 sección), Tecnología Alimentaria (2 secciones), Medicina Veterinaria (1 sección), y algunos para la Carrera de Administración de Empresas Agropecuarias.

Cabe señalar que algunas ciencias como Biología, química y física contemplan en su planificación académica los laboratorios, como parte complementaria de dichas asignaturas con el fin de poner en práctica los conceptos teóricos aprendidos en clase.

- **En todas las áreas del conocimiento se está trabajando en actividades académicas tales como:**
  - a) La actualización de los materiales didácticos
  - b) Posible implementación del uso de la plataforma *MOODLE* en la rúbrica de evaluación
  - c) Nuevas guías de laboratorios acordes al perfil de los egresados
  - d) Actualización de los Syllabus
  - e) Finalización de maestrías de todo su personal docente
  - f) Mejora en el reglamento interno de giras académicas
  - g) Colaboración en la reforma de las carreras
- **Giras académicas:** Las giras académicas de Zoología tienen como objetivo comprender el estudio de la Zoología como agente promotor de cambio y la conservación de la fauna de Honduras. Realizada por las secciones de Ingeniería Agronómica y Recursos naturales y ambiente.
- **Elaboración del Manual de organización y funciones de la facultad de Ciencias:** Contempla la base legal, conceptual, objetivos, funciones generales, descripción de



espacios físicos e instalaciones, organización, funciones de las unidades estructurales y presupuesto de la Facultad de Ciencias.

- **Creación de Carrera.** Actualmente un equipo de docentes del área de ciencias sociales, está trabajando en la propuesta de carrera denominada “Licenciatura En Desarrollo Territorial Y Comunitario”, la cual tiene un avance del 70% en su desarrollo curricular.
- **Propuesta para el Centro Regional de Comayagua:** Consiste en un Diplomado en Desarrollo Territorial, el cual es de interés para la ciudad de Comayagua y para la proyección del Centro Regional de Comayagua y de la Universidad Nacional de Agricultura.
- **Proyecto facultad de Ciencias.** Contempla las instalaciones de la facultad con sus respectivos espacios académicos y administrativos, el proyecto es producto del trabajo de equipos conformados por las áreas de Química, Biología, Física, Microbiología y Matemática. El cual se encuentra en una etapa de revisión para entregarlo al ente institucional respectivo quien dará las últimas sugerencias para remitirlo a los cooperantes que darán visto bueno al mismo.
- **Presentación del Libro Universidad Nacional de Agricultura en la Educación Agrícola de Honduras:** Los artículos que integran este libro dan una mirada a la historia de la UNAG, desde los orígenes de la educación agrícola en Honduras, la fundación de la Escuela Granja Demostrativa, su transformación en Escuela Nacional de Agricultura (ENA) y su devenir como Universidad Nacional de Agricultura.
- **Presupuesta para equipamiento del laboratorio de Química y Biología para los Centro regionales de la Universidad Nacional de Agricultura:** Describe el equipamiento de reactivos, material y equipo de laboratorio para el desarrollo de las prácticas respectivas a cada clase.
- **Evaluación de las instalaciones físicas de los laboratorios de Química:** Se presentó el presupuesto para la reestructuración de las instalaciones de los laboratorios de Química para que estos puedan cumplir con los requerimientos necesarios en cuanto ha dicho espacio formativo.
- **Evaluación de espacios físicos:** Se solicitó un espacio físico adecuado y acondicionado para el laboratorio de Inglés considerando que el egresado de la Universidad Nacional de Agricultura tendrá como competencia el dominio del Idioma Inglés.

### **Solicitudes a nivel externo:**

- Solicitud al Dr. Rolando Sierra director de la facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) para ofertar el Diplomado en Geografía y Desarrollo Territorial.
- Solicitud al Abogado Felipe Morales director Nacional de Bienes del Estado para el equipamiento de los laboratorios de inglés e informática.
- Solicitud a la Organización no Gubernamental CEPUDO para el equipamiento de Laboratorios de inglés e informática.

### **Dificultades**

Por ser las facultades entes relativamente jóvenes, es lógico pensar que en primera instancia se siguen abordando tareas de la forma que lo hacían los antiguos departamentos académicos, de allí se desprenden actividades que deben agilizarse para dar vida a esta nueva estructura académica tales como:

- **Capacitar al administrador de la Facultad.** Este componente es vital ya que se asume una estructura descentralizada en actividades financieras, las cuales requerirán una planificación adecuada para el mejor de los aprovechamientos de los recursos institucionales, sin embargo, es necesario dotar al personal encargado de esta labor de las mejores herramientas tanto conceptuales como laborales, por ello es imprescindible que se brinde este espacio a los actores en mención.
- **Funcionamiento de los nuevos departamentos académicos.** Con ello y el nombramiento de los nuevos jefes, se agilizarán las actividades planificadas por cada cuerpo docente a fin, también esto reflejara una nueva estructura académica que involucra en conjunto a todos los sub estructuras que claramente darán vida a la Facultad como tal.
- **Agilidad en la asignación presupuestaria real.** Se espera que se logren efectuar algunos ajustes en la asignación presupuestaria hecha a cada Facultad priorizando renglones que tienen mayor demanda, con esto se efectuarán actividades que por su naturaleza tienen un costo involucrado, las mismas atienden a necesidades como:
  - Compra de reactivos para los laboratorios.

- Suplir de recursos básicos a los departamentos como marcadores, papel, etc.
- Viáticos para conferencista y viáticos para movilidad docente.
- Mejora en la infraestructura y equipo actual de la Facultad.
- Dotar de bibliografía actualizada a cada departamento académico.
- Efectuar inversiones en actividades de vinculación e investigación.

## DIRECCIÓN DE DOCENCIA

N°	ACTIVIDADES	LOGROS	OBSERVACIONES
1	Diseño y edición del Modelo Educativo Institucional de la UNAG (MEI)	Aprobado por la CI bajo Resolución: CI-U-021-08-2019, el 22 de Febrero del 2019.	Listo para impresión, en espera de asignación de fondo para ello.
2	Asesoría pedagógica a todos los docentes de la Universidad Nacional de Agricultura, para la construcción de sílabos para los nuevos Planes de Estudio Reformados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ 92% de los docentes de la UNAG, fueron asesorados. El resto faltante es porque no están en el campus por permisos especiales.</li> <li>❖ Se entregó a cada docente de la UNAG, una carpeta digital con varia literatura sobre estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación bajo la línea Socioconstructivista con enfoque por competencias</li> </ul>	Los 8 departamentos fueron atendidos.
3	Desarrollo de Jornadas de Académicas de Capacitación docente con expertos en diferentes temáticas relacionadas con la reforma curricular.	<p>Una semana de capacitación (5 días) para el personal docente de la UNAG:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Cada carrera tuvo dos días con un experto de su campo de la ciencia para reflexionar sobre las tendencias de la ciencia y la reforma curricular de la carrera.</li> <li>❖ Se desarrolló un día de asesoría para construcción de sílabos</li> <li>❖ Dos días de capacitación sobre estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación bajo la línea Socioconstructivista con enfoque por competencias.</li> <li>❖ Simultáneamente se desarrollaron jornadas de trabajo con asesoras curriculares y equipos de docentes de Formación General.</li> </ul>	
4	Análisis de Carga Académica I Periodo 2019	Presentación de Informe a Comisión Interventora, en el cual se describe la situación actual de la distribución de la carga	

N°	ACTIVIDADES	LOGROS	OBSERVACIONES
		académica de cada docente según su área, tiempo, cátedra y demás asignaciones, correspondiente al I Periodo 2019.	
5	Continuación del Proceso de Reforma Curricular de las cinco carreras que actualmente ofrece la Universidad Nacional de Agricultura	<p>a) Reuniones de trabajo para lineamientos de la construcción de Planes de Estudio y finiquitar documento de diagnósticos</p> <p>b) Cada Comité de reforma ha avanzado en el proceso de elaboración de Planes de Estudio, estando actualmente en la etapa de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Revisión y enriquecimiento de mapeos de ejes transversales y competencias para construcción de sílabos, consensuando los límites de temáticas, competencias y resultados de aprendizaje, en función del perfil del graduado.</li> <li>❖ Revisión por áreas disciplinarias de los sílabos del primer borrador de plan de estudio.</li> <li>❖ Después de revisado por áreas disciplinarias, se pasó a la primer revisión pedagógica de sílabos, los cuales fueron devueltos con las observaciones pertinentes para ser corregidos y devueltos para una segunda revisión.</li> <li>❖ Simultáneamente la revisión de la Comisionada Iris Erazo</li> <li>❖ Trabajar en las correcciones sugeridas para armar el segundo borrador de planes de estudio.</li> </ul> <p>c) Total de Sílabos construidos: 421</p> <p>d) Total de sílabos revisados: 271</p> <p>e) Se han desarrollado 4 talleres sobre temáticas como: Inducción e instrucciones para elaboración del Plan de Transición, Plan de Factibilidad y codificación de carreras y espacios de aprendizaje.</p>	Está en revisión por la CI el formato para Plan de Transición y Factibilidad.

N°	ACTIVIDADES	LOGROS	OBSERVACIONES
		<p><b>f)</b> Desarrollo de varias reuniones de trabajo con cada comité para monitoreo de avances del trabajo realizado</p> <p><b>g)</b> Impresión de primeros borradores para entregarlo a CLIFOR.</p> <p><b>h)</b> Impresión de primer borrador de Plan de Estudio de Medicina Veterinaria para entregarlo a ES.</p> <p><b>i)</b> Base de datos de los laboratorios existentes en la UNAG.</p> <p><b>j)</b> Monitoreo del trabajo de cada Comité.</p>	
6	Elaboración de la Guía Institucional para codificar carreras y espacios de aprendizaje.	Por primera vez, la UNAG cuenta con una Guía institucional para codificar carreras y espacios de aprendizaje, aprobada por la CI, mediante Resolución: CI-U-021-08-2019, el 22 de Febrero del 2019.	
7	Revisión de los instrumentos de acompañamiento docente	<b>k)</b> Se retomó el la propuestas de instrumentos de evaluación docente trabajada con DASAACE, a fin de mejorar el Programa de acompañamiento docente	Actualmente se trabaja en un benchmarking para mejorar propuesta de PAD.
8	Elaboración de la estructura de la DASDIE con sus respectivos puestos y funciones.	<b>l)</b> Entregado a la CI, la estructura que debe conformar la DASDIE, desglosando los puestos y funciones de la misma.	En espera de la aprobación por la CI
9	Verificación de incorporación de Títulos a Educación Superior.	<b>m)</b> Revisados uno a uno 191 título de los docentes del campus, a fin de verificar la existencia del sello y firma de la UNAH, validando al sistema de Educación Superior de Honduras.	

## **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS**

### **Docencia**

Se están impartiendo un total de 8 asignaturas y 12 rotaciones modulares en la carrera de Ingeniería Agronómica a I, II, III y IV año, llevando ya la quinta rotación modulas y en un 70% las asignaturas.

### **Investigación**

Actualmente se están asesorando en promedio el 50% de los trabajos de tesis a los estudiantes de IV año de la carrera de Ingeniería Agronómica clase 2019, con un avance significativo en las áreas de Fisiología de la Producción, Manejo Integrado de Plagas, Mejoramiento Vegetal, Sanidad Vegetal, Horticultura, Granos y Cereales, Fruticultura y Cultivos Industriales.

### **Producción**

Se han establecido parcelas de producción en los diferentes centros de producción de la Facultad siendo los más relevantes: Hortalizas, Granos y Cereales, Frutales, Cultivos Industriales, Ornamentales, manteniendo también cultivos demostrativos no destinados a la producción pero si como escenarios académicos para la formación de los futuros profesionales.

### **Vinculación**

La Facultad está desarrollando el primer congreso científico de Fisiología Vegetal vinculándose con universidades de Estados Unidos, Colombia, Chile, Brasil y México, También la facultad tiene vínculos con el Instituto Hondureño del Café formando parte de la mesa del café de Olancho y otros proyectos afines con diferentes empresas del sector público y privado, además de atender alumnos de diferentes colegios del departamento de Olancho.

### **Indicadores de desempeño de la Facultad de Ciencias Agrarias**

- Asignaturas Impartidas
- Laboratorio/Módulos de campo impartida
- Horas de Clases Impartidas

- Trabajos de Extensión e Investigación

### Metas en materia docencia de la Facultad de Ciencias Agrarias.

META	UNIDAD	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE LOGRO
Asignaturas Impartidas	No	8	8	70%
Laboratorios/módulos de campo impartidos	No	20	20	70%
Módulos Impartidos	Horas	450	400	85%

\*Fuente: Facultad de Ciencias Agrarias.

\* La facultad de ciencias agrarias está colaborando en materia docencia con las facultades de Ciencias de la Tierra y Zootecnia y Veterinaria.

\* Solo se ha desarrollado en un 70% de logro, debido a que el periodo académico concluye en el mes de mayo.

### Metas en Materia de Producción de la Facultad de Ciencias Agrarias.

META	UNIDAD	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE LOGRO
Siembra de Pepino	m <sup>2</sup>	300	300	100
Siembra de Habichuela	m <sup>2</sup>	300	300	100
Siembra de Cilantro	m <sup>2</sup>	200	200	100
Siembra de Chile Dulce	m <sup>2</sup>	1000	1000	100
Siembra de Cacahuete	m <sup>2</sup>	100	100	100
Siembra de Tomate	m <sup>2</sup>	1000	1000	100
Siembra de Repollo	m <sup>2</sup>	800	800	100
Siembra de Ayote	m <sup>2</sup>	1000	1000	100
Siembra de Papaya	mz	0.7	0.7	100
Siembra de Maracuyá	mz	0.50	0.50	100
Siembra de Miramelón	mz	0.25	0.25	100
Siembra de Aguacate	mz	0.5	0.5	100



Siembra de Yuyuga	mz	0.7	0.7	100
Siembra de Maíz	mz	4	4	100
Siembra de Arroz	mz	5	5	100
Siembra de Maíz (Elote)	mz	1	1	100
Siembra de Frijol	mz	1	1	100
Siembra de Plátano	mz	0.7	0.7	100
Siembra de Banano	mz	1.3	1.3	100
Siembra de Jamaica	mz	0.5	0.5	100
Siembra de Marañón	mz	0.8	0.8	100
Siembra de Mango	mz	1.3	1.3	100
Palma Africana	mz	1.3	1.3	100
Siembra de Cacao	mz	1.1	1.1	100
Siembra de Café	mz	0.5	0.5	100
Siembra de Ornamentales	Unidad	200	200	100

Fuente: Facultad de Ciencias Agrarias

### Ingresos al comedor estudiantil

Centro de Producción	Ingresos
Hortalizas	143,953.00
Frutales	47,000.00
Cultivos Industriales	10,000.00
<b>Total</b>	<b>200,953.00</b>

Fuente: Facultad de Ciencias Agrarias

### Donaciones al Hospital San Francisco

Centro de Producción	Ingresos
Hortalizas	5,000.00
Cultivos Industriales	1,000.00
<b>Total</b>	<b>6,000.00</b>

Fuente: Facultad de Ciencias Agrarias

### Metas en Materia de Investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias

META	UNIDAD	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE LOGRO
Asesoría Titular de Tesis de Pregrado	Tesis	150	75	75%
Asesoría de TPS	TPS	42	75	75%
Asesoría Secundaria de Tesis de Pregrado	Tesis	40	75	75%

Fuente: Facultad de Ciencias Agrarias \*Coordinación Carrera de Ingeniería Agronómica.

### Metas en Materia de Vinculación de la Facultad de Ciencias Agrarias

META	UNIDAD	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE LOGRO
Diseño y Ornamentación del Estadio Municipal Rubén Guifarro.	m <sup>2</sup>	300	300	100
Miembros de la Mesa del Café de Olancho	Reuniones	1	1	100
Capacitaciones a Alumnos del Instituto la Fraternidad y Técnico Rio Blanco.	Charla	2	2	100

Fuente: Facultad de Ciencias Agrarias

### Laboratorio Integrado de Investigación de Biotecnología

- Elaboración de reglamento y uso del laboratorio.
- Elaboración de formatos de inventario y controles de los laboratorios de Cultivo de Tejidos y Biología Molecular.
- Supervisión y seguimiento de tesis de Caracterización Morfológica y Molecular con marcadores RAM'S en Cacao.
- Caracterización fisicoquímica del cacao.
- Extracción de aceites esenciales y fijos de café, romero, clavo de olor, canela y carao.
- Aplicación de aceites esenciales como bioconservantes alimentarios vs. conservantes comerciales.
- Obtención de miel en polvo a partir de liofilización y deshidratación temprana

- Caracterización fisicoquímica de la pulpa. Semilla y corteza de carao.
- Esterificación inversa de yogurt griego a partir de alginato de sodio y cloruro de calcio.
- Esterificación directa del licor de café alginato de sodio y cloruro de calcio.
- Caracterización fisicoquímica y cinética química del huevo fresco y pulverizado.
- Discusión de cláusulas de convenio DICTA-UNA en el laboratorio de Cultivo de Tejidos para conservación y manejo de las diferentes especies basada en la seguridad alimentaria del país.
- Capacitación fase I de cultivo de tejidos Vegetales en DICTA la Esperanza.
- Se Realizaron gestiones para resolver y asegurar el cierre del suministro de reactivos. Se identificó a la empresa PRODYLAB que complementara la entrega de reactivo moleculares. Además, junto con EDUTRADE se realiza la gestión para identificar una empresa que entregue los 52 reactivos restantes por lo que el laboratorio estaría disponible para su funcionamiento en Junio 2019
- Práctica profesional del estudiante de microbiología de la UNAH Bayron Emanuel Santos Martínez. 800 hrs.

### **Dificultades presentadas por los diferentes Centros de Producción de la Facultad de Ciencias Agrarias**

- La carencia de insumos agrícolas, al momento de establecer y darle mantenimiento adecuado a las diferentes áreas productivas que tiene la Facultad.
- Falta de Vigilancia en algunas áreas productivas para evitar los robos que se dan de manera frecuente.
- Carencia de medios de transporte, para el desarrollo de actividades internas y externas de la Facultad.
- Falta de Personal de Apoyo para el mantenimiento de áreas verdes.
- Falta de sistema de riego móvil para regar las áreas verdes del campus universitario.

### **Recomendación por parte los Centros de Producción**

Que la administración de la Universidad emita un oficio explicando detalladamente lo aprobado para ejecutar en este año 2019, en base al POA presentado en julio del 2018, Lo

anterior es debido a que a estas alturas no se tiene conocimiento lo que le fue aprobado a cada sección.

### **Conclusiones**

La Facultad de Ciencias Agrarias posee un presupuesto establecido según el POA diseñado en 2018, para el primer trimestre del año 2019 comprendido entre los meses de Enero a Marzo tuvo que haberse ejecutado un 30% el cual aún no se ha recibido nada por parte de la administración de la Universidad para los diferentes centros de producción, sin embargo se está trabajando arduamente para mantener las áreas productivas sembradas y así suministrar algunas de las demandas del comedor estudiantil.

## FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### Informe de la Facultad de Ciencias Tecnológicas (FCT), correspondiente al I trimestre del año 2019.

No.	Gestiones, actividades y logros de la Facultad de Ciencias Tecnológicas	Cantidad	Observaciones
1	Elaboración de manual de organización y funciones de la Facultad de Ciencias Tecnológicas	1	En revisión
2	Artículos científicos publicados en revistas internacionales	2	<a href="https://doi.org/10.1016/j.scienta.2019.02.011">https://doi.org/10.1016/j.scienta.2019.02.011</a> , <a href="http://www.brjd.com.br/index.php/BASR/article/view/1115">http://www.brjd.com.br/index.php/BASR/article/view/1115</a>
3	Orientación de trabajos de tesis en la Carrera de Tecnología Alimentaria	98	
4	Asignaturas ofrecidas en la Facultad de Ciencias Tecnológicas	17	
5	Asignaturas ofrecidas por profesores de la FCT en otras facultades	3	Ciencia y Tecnología de Alimentos, Fisiología Vegetal y Módulo de Tecnología de Alimentos; todas ofrecidas en la Carrera de Ingeniería Agronómica
6	Reforma de la Licenciatura en Tecnología Alimentaria	1	Reforma realizada en un 70%
7	Presentación de propuesta "Curso Internacional de Postcosecha de Frutas y Hortalizas" a desarrollarse en la Sede Regional Comayagua	1	En espera de disponibilidad presupuestaria

8	Presentación de propuesta "Curso de Educación Alimentaria y Nutricional" a desarrollarse en la Sede Regional Comayagua	1	En espera de disponibilidad presupuestaria
9	"Curso sobre inocuidad alimentaria, dirigido al personal que elabora la merienda escolar en el departamento de Intibucá" a desarrollarse en la UNAG	1	Aprobado
10	Gestión de convenio de cooperación entre la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG) y la Universidad Estadual Paulista (UNESP) de Brasil	1	Convenio firmado
11	Gestión de convenio de cooperación entre la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG) y la Universidad de Sao Paulo (USP) de Brasil	1	Solicitado por la FCT y aprobado por la USP
12	Solicitud de división del espacio físico para el funcionamiento de las oficinas administrativas de la FCT.	1	En espera de aprobación
13	Coordinación de los proyectos "Construcción y equipamiento de planta purificadora de agua" y "Construcción de planta procesadora de granos y cereales" con fondos del BCIE, ejecutados por PINPROS	2	Actualmente en planos y realizando cotizaciones

**DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO (DSIP)  
INFORME DE LOGROS DSIP- I TRIMESTRE 2019**

EJES DE LA AGENDA	RESULTADOS	DIFICULTADES	SUGERENCIAS
<p><b>Construir una cultura institucional hacia la investigación.</b></p>	<p>A. Aprobación de la política de Investigación.            B. Institucionalización de Congreso Anual de Investigación Universitaria.            C. Elaboración de nuevo Reglamento para trabajos de Investigación.            D. Automatización de procesos de desarrollo de tesis en plataforma institucional (a implementarse a partir II período 2019).            E. I Congreso de Fisiología, Nutrición y Protección Vegetal-Facultad de Ciencias Agrarias.            F. Establecimiento de plataforma de Sistema Institucional de Mapeo de Investigaciones, Investigadores y Posgrados.            G. 35% de trabajos de tesis 2019 defendidos satisfactoriamente.            H. En proceso de finalización la conformación de comité editorial y técnico.            I. Finalizada Configuración de Plataforma <i>Open Journal Systems</i> para las Revistas científicas y de divulgación institucional.</p>	<p>La falta de sistematización de las actividades investigación, en todos los niveles, limita la adecuada gestión de la investigación y posgrados.</p>	<p>Trabajar en la asignación progresiva de los fondos de investigación establecidos en el Estatuto de la Universidad.</p>

## **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS**

- Reunión con Alcalde de Comayagua Carlos Miranda el cual apoyara a gestionar ante organismos internacionales para la construcción de un proyecto de agua potable independiente, para el Centro Regional de Comayagua. El que será de mucho beneficio de lograr este proyecto y así no depender de un sistema de bombeo con el que actualmente cuenta ENCA –COMAYAGUA.
- Se ha gestionado ante la Sra. Alcaldesa de Tomalá, Lempira Lic. Esperanza López el apoyo para trabajos de terracería para poder construir el edificio de Laboratorios y la cancha de usos múltiples. Y la posibilidad del apoyo para el pavimento de concreto hidráulico de la entrada principal al Centro Regional.
- Se ha gestionado ante la Sra. Alcaldesa de Tomalá, Lempira, Lic. Esperanza López. La rectificación de los límites de propiedad y el área real del terreno del Centro Regional.

### **Logros**

1. Se ha realizado todo lo técnico posible para que INSEP pudiera comenzar el proyecto en ENCA-COMAYAGUA.
2. Se gestionó desde el año pasado ante la Corporación Municipal de Comayagua la exoneración de los impuestos para permiso de construcción para la Rehabilitación de los edificios de ENCA-COMAYAGUA, el cual fu aprobado en febrero del presente año. Por lo que la Universidad no pagará este impuesto.

### **Actividades realizadas más importantes**

- Se trabajó en las bases de precalificación de empresas y evaluación para que estén calificadas para realizar obras de infraestructura de la UNAG.
- Se trabajó en las bases de licitación especificaciones técnicas, presupuesto y planos para los proyectos del convenio COSUDE-UNAG.
- Se trabaja en los diseños y presupuesto para las edificaciones que se construirán en el centro Regional de Tomalá, Lempira.
- Se trabaja en las bases de licitación y especificaciones técnicas para los proyectos a realizar en el Centro Regional de Tomalá, Lempira.



- Se trabaja en los Términos de Referencia para contratar consultor para diseño del auditorium y otras obras en el Centro Regional de Comayagua.
- Se han realizado los diseños y presupuestos de diferentes obras en la Universidad campus de Catacamas (Laboratorio de Microbiología, oficinas de la Facultad de Ciencias Tecnológicas, salón de Rayos X para el Hospital Escuela Veterinaria, diseño y presupuesto para cerco perimetral norte y sur de la carretera principal, presupuesto de tenderos, kioscos, salones del comedor, etc.)
- Apoyo técnico al departamento de Servicios Generales para el mantenimiento de edificios e infraestructura de la UNAG.
- Reajuste al presupuesto del Laboratorio de Suelos.
- Presupuesto para la rehabilitación de laguna de mayor área de piscicultura.
- Supervisión de los Centros Regionales de Tomalá, Lempira y Comayagua.
- Se le ha dado seguimiento al trámite de la licencia Ambiental para el proyecto de ENCA-COMAYAGUA.

#### **Dificultades que enfrenta la UAPI**

1. Se recortó el presupuesto lo que impide solventar problemas de obras menores (infraestructura) que son necesarias para el buen funcionamiento de algunos edificios para beneficio de estudiantes y personal que trabaja en la UNAG. Lo anterior también ha ocasionado que los sus proyectos presentados en los años 2017 y 2018 de las diferentes dependencias de la Universidad no se han ejecutado.
2. Ante la denuncias de diferentes áreas por problemas presentados de electricidad, fontanería, carpintería, sistemas de aires acondicionados pintura, no se puede dar respuesta. Que aunque se han hecho los pedidos respectivos por parte de Servicios Generales, no se tienen los materiales en tiempo y en forma para poder dar respuesta.
3. No se cuenta con equipo tecnológico (computadoras, disco duro externo, memorias *USB*, impresoras, *plotter*, *data show*, etc...) para realizar las diferentes actividades encomendadas.
4. No se cuentan con vehículos en buena condiciones para hacer las giras de supervisión, lo que ha ocasionado muchas veces pagar de nuestros propios fondos la reparación de estos. Y sin tener opción a reembolsos.

5. Los viáticos asignados no son suficientes para solventar los gastos realizados de hotel y alimentación en cada gira.
6. No se cuenta con un vehículo para poder inspeccionar las diferentes áreas de la Universidad. Por lo que utilizamos nuestros propios medios. Y en otras ocasiones usamos nuestros vehículos para poder asistir a reuniones y supervisión de proyectos fuera del campus de Catacamas.
7. Se necesita definir funciones específicas para cada técnico de las diferentes dependencias involucrados en procesos como: licitaciones precalificación de empresas, etc. Ya que esto ocasiona severos atrasos en los compromisos adquiridos por la institución.
8. En la UAPI, no se cuenta con la estructura completa de personal mínimo como Ing. eléctrico, inspector de campo, dibujante. Lo que hace que la carga de trabajo sea mayor.
9. Es necesario hacer un análisis de los sueldos del personal de esta Unidad. (sobre todo por responsabilidad que se tiene).
10. No se cuenta con indumentaria y equipo como: chaleco, cascos, cinta métrica, flexómetro, GPS, estación total, nivel, etc.

### **Sugerencias y Recomendaciones**

1. Exigir mayor compromisos por cada uno de los miembros que integren una comisión de trabajo.
2. Solventar los problemas que se tienen con los vehículos en mal estado con el departamento de Transporte.
3. Buscar el mecanismo para agilizar los trámites administrativos y no atrasa la parte operativa y ejecutora de la Universidad.
4. Se requiere mayor comunicación entre las diferentes dependencias de la Universidad para solventar cualquier situación que se presente en la parte técnica, administrativa y legal.
5. Se sugiere que cada dependencia que solicite diseños y presupuesto a esta Unidad, deberá de presentar constancia de que se tiene presupuestado fondos para poder realizar dicha obra.

6. Se sugiere agilizar los procesos de adquisición de materiales solicitados mediante pedido a administración.
7. Es importante que la administración tenga fondos (caja chica). Para poder solucionar problemas que se presentan como es el caso del edificio para mujeres H-VII ala norte, no tiene el suministro de agua a la fecha, ya que por la falta de conductores las bombas no están funcionando. (ya fueron solicitados mediante pedido pero el proceso de adquisición lleva su tiempo).
8. Otro caso es el baño para mujeres de biblioteca que por falta de dos bolsas de cemento no se pueden habilitar.

## **DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AGRÍCOLA**

### **SECCIÓN DE HIDRÁULICA Y RIEGOS**

En el período comprendido entre los meses de enero y marzo de 2019, se han estado desarrollando actividades académicas relacionadas a asignaturas correspondientes al tercer periodo académico del plan de la carrera de Ingeniería Agronómica, durante este período, se han atendido estudiantes pertenecientes al II y III año de la carrera de Ingeniería Agronómica.

#### **IPA 2019**

ASIGNATURA	CLASE	CANTIDAD DE SECCIONES	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
Riegos y Drenajes	2021	2	30
<b>TOTAL</b>			<b>30</b>

Asimismo, se tiene disponible para los estudiantes de IV año de la carrera de Ingeniería Agronómica, el módulo de Hidráulica y Riegos de los laboratorios de campo PVIA II y PVIA III.

### **SECCIÓN DE CONSTRUCCIONES Y TOPOGRAFÍA**

Durante este período, se han atendido a estudiantes pertenecientes al II, III y IV año de la carrera de Ingeniería Agronómica.

**IPA 2019**

ASIGNATURA	CLASE	CANTIDAD DE SECCIONES	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
Topografía General	2021	8	418
Construcciones Rurales	2020 - A	10	658
<b>TOTAL</b>			<b>1,076</b>

LABORATORIO DE CAMPO	CLASE	MÓDULO DE CAMPO	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
PVIA I	2021	Topografía I	418
PVIA II	2019	Topografía II	2
<b>TOTAL</b>			<b>420</b>

Además, se tiene disponible para los estudiantes de la IV año de la carrera de Ingeniería Agronómica el módulo el Topografía II del laboratorio de campo PVIA II.

## SECCIÓN DE TECNOLOGÍA APROPIADA

Del mes de enero hasta mayo del 2019, se desarrollaran las actividades académicas relacionadas a asignaturas y laboratorios de campo correspondientes al primer periodo académico del año 2019. Durante este I periodo, se han atendido a todos las y los estudiantes pertenecientes al II año de la carrera de Ingeniería Agronómica.

Estas actividades académicas se llevaron acabo de la siguiente manera:

### LABORATORIOS DE CAMPO

Docente	Asignaturas	Cantidad de secciones	Número Estudiantes	Clase
Ing. Fredy Rolando Juárez	Tecnología Apropiciada I	4	180	2021
M.Sc. Manuel Alberto Chavarría	Tecnología Apropiciada I	4	180	2021

### Trabajos de Práctica Profesional Supervisada (PPS)

En los trabajos de PPS, el personal docente de la sección, está dirigiendo trabajos como asesores principales y asesores secundarios que se muestran en la siguiente tabla.

Docente	A principal	Cantidad de trabajos como asesor secundario
Ing. Fredy Rolando Juárez	2	2
M.Sc. Manuel Alberto Chavarría		1
TOTAL	2	3

A continuación, se presentan imágenes relacionadas a la sección de Tecnología Apropiciada perteneciente al departamento académico de Ingeniería Agrícola

### Introducción a los animales de tiro de mayor importancia para el productor.





Práctica que consiste en lazar equinos

Técnicas de Sujeción en Equinos



Técnicas de Sujeción en Bovinos



Practica de enyugado



Práctica de conducción de  
bueves



### SECCIÓN DE TALLER DE GRANJA

En los meses de enero a marzo, se están realizando las actividades académicas relacionadas a asignaturas y laboratorios de campo correspondientes al primer periodo académico del año 2019. Durante este periodo, se atienden a todos las y los estudiantes pertenecientes al I año, así también a una sección estudiantes de segundo año, todos de la carrera de Ingeniería Agronómica. Estas actividades académicas se llevan a cabo de la siguiente manera:

### LABORATORIOS DE CAMPO

Asignaturas	Cantidad de secciones	Número Estudiantes	Clase
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS AGRÍCOLAS I	12	582	2022
FÍSICA GENERAL	1	65	2021

### Otras actividades

1. Se da seguimiento al proyecto solar fotovoltaico existente en la UNA y al cierre del proyecto FOTESIM en general en el área eléctrica y de energía.

Descripción de Actividad: El Módulo Taller de Granja-I correspondiente al Periodo Académico (ICA-I Introducción a las Ciencias Agronómicas I), desarrolla la temática de conocimientos y habilidades técnicas en electricidad y energía renovable, como aspecto importante en la formación integral de los futuros profesionales en las ciencias agronómicas.



### SECCIÓN DE MECANIZACIÓN AGRÍCOLA

La sección de Mecanización Agrícola de Enero a la fecha ha desarrollado actividades de docencia en laboratorios de campo y asignaturas brindadas a estudiantes de II año de Ingeniería Agronómica; así mismo se han desarrollado actividades relacionadas a la producción de la Universidad como ser la preparación de suelos, esto con el objetivo de aportar al conocimiento teórico práctico de nuestros estudiantes.

Docente	Asignatura	Secciones	Periodo	Cantidad de Estudiantes
Jorge Cáliz	Modulo Mecanización Agrícola I	Jornada Vespertina	I periodo 2019	167
	Administración de Maquinaria Agropecuaria (AE-379)	Nocturna		30
<b>Total, de estudiantes atendidos enero a la fecha 2019</b>				<b>197</b>
Efraín Paz Molina	Modulo Mecanización Agrícola I	Jornada Matutina	I Periodo 2019	165
<b>Total, de estudiantes atendidos enero a la fecha 2019</b>				<b>165</b>



Carlos Quezada	Mecanización Agrícola II (MAE-296)	B	I periodo 2019	8
	Mecanización Agrícola II (MAE-296)	D		12
<b>Total estudiantes atendidos enero a la fecha 2019</b>				<b>20</b>

Actividades de apoyo a las secciones productivas de la Universidad. Estas actividades se han visto limitadas debido a la falta de apoyo en la compra de repuestos y reparación de la maquinaria agrícola.

Sección	Lote	Actividades	Área
Granos Y Cereales.	Omega I	Uno pase de Rastra pesada	4 Mz
		Uno pase de rastra Liviana	
	Omega III	Un pase de rastra pesada y un Pase de rastra liviana. Siembra (En los próximos días)	3 Mz
Hortalizas	Hortalizas	Aradura, Rastra y levantamiento de camas	3.5 Mz

La sección de Mecanización Agrícola también es la encargada de brindar servicio de reparaciones menores a la maquinaria que se encuentra en dicha sección, así como también la maquinaria asignada a la sección de ganadería.

Maquinaria	Actividad
Tractor <i>Massey Ferguson</i>	Ajuste y reparación de embrague
Tractor <i>Veniran 285</i>	Engrase y cambio de rodamientos del eje delantero
Tractor <i>Veniran 399</i>	Cambio de rodamientos y sellos de rueda motriz

## SECCIÓN DE AGRO CLIMATOLOGÍA Y GESTIÓN DE RIESGOS

Se dio inicio al primer periodo académico del año 2019, en el cual, esta sección está impartiendo la asignatura de Agro climatología, a 1 estudiante de cuarto año de la carrera de Ingeniería Agronómica clase 2019

Asignaturas	Docente	secciones	Cantidad de estudiantes
AGRO CLIMATOLOGÍA	M.Sc. Juan Chavarría	A	1
TOTAL			1

### Trabajos de Práctica Profesional Supervisada (PPS)

En los trabajos de PPS, el personal docente de la sección, está dirigiendo en este periodo académico en los meses febrero a mayo, trabajos finales como asesores principales y asesores secundarios que se muestran en la siguiente tabla.

Docente	Cantidad de trabajos como asesor principal	Cantidad de trabajos como asesor secundario
M.Sc. Juan Alberto Chavarría	1	0
M.Sc. Miguel Ángel Corea	3	0
Ing. Adrián Reyes	16	10
TOTAL	20	10

### Otras actividades de los Docentes

Docentes de la sección están impartiendo clase de Riegos y Drenajes, módulos de campo de Topografía I, a estudiantes de segundo año de ingeniería agronómica clase 2021, módulo de campo de Topografía II a estudiantes de cuarto año de ingeniería agronómica clase 2019 y módulo de campo de sistemas de producción I a estudiantes de primer año de ingeniería agronómica clase 2021.

Docente de la sección coordina la parte de operación y mantenimiento de la planta potabilizadora de agua de la Universidad Nacional de Agricultura.

### **Dificultades logísticas**

- No se cuenta con el equipo requerido en las diferentes secciones del departamento, como ser mecanización agrícola (falta de tractores e implementos agrícolas adecuados); taller de granja (falta de equipo para soldadura, electricidad, fontanería, etc.) , topografía (equipos de medición ya tienen más de 40 años, por lo que se requiere de instrumentos actuales); hidráulica y Riegos ( no existen equipos básicos para medición de parámetros de humedad de suelo, PH, etc.); Tecnología apropiada (se requieren más animales de tiro así como nuevos implementos utilizados en la tracción animal).
- El departamento no cuenta con vehículo asignado para realizar actividades, por lo que se pierde tiempo cuando se requiere trasladar materiales o equipo, lo que reduce la eficiencia del personal del Departamento en la ejecución de sus funciones.
- En el caso del Taller de Granja, durante este trimestre se tuvieron problemas en la impartición del módulo, ya que, por problemas presupuestarios, no había el material requerido para realizar algunas prácticas.

### **Otras actividades realizadas por el Departamento**

2. Seguimiento a actividades del Proyecto UNA/FOTESIM<sup>5</sup>, que fue financiado con los fondos del Programa de conversión de Deuda de Honduras Frente a España; logrando que se ampliara la garantía de calidad de obra para algunos sub - proyectos como la planta fotovoltaica y el equipamiento de los biodigestores hasta el mes de octubre de 2019; asimismo se obtuvo un pagaré como respaldo para garantizar el equipo del laboratorio de Biotecnología que utiliza reactivos, hasta el mes de julio de 2019.
3. Coordinación de actividades para la apertura de un Centro Regional de la Universidad Nacional de Agricultura en Tomalá, Lempira; asimismo se apoyó al Director del Sistema de Centros Regionales de la Universidad, en las actividades que él requirió.

---

<sup>5</sup> FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA PARA DESARROLLAR EDUCACIÓN INCLUYENTE Y MODERNA (UNA/FOTESIM)

Además, se tiene disponible para los estudiantes de la IV año de la carrera de Ingeniería Agronómica el módulo el Topografía II del laboratorio de campo PVIA II.

**A continuación, se presentan imágenes de prácticas modulares realizadas.**



Imagen 1: Uso de cinta métrica.



Imagen 2: Calibración aparatos.



Imagen 3: Uso y calibración del teodolito.



Imagen 4: Medición de áreas.

## SECCIÓN DE TECNOLOGÍA APROPIADA

Del mes de enero a mayo del 2019, se están desarrollando las actividades académicas relacionadas a asignaturas y laboratorios de campo correspondientes al primer periodo académico del año 2019. Durante ese periodo, se atendieron a todos las y los estudiantes pertenecientes al II año de la carrera de Ingeniería Agronómica.

Estas actividades académicas se llevaron acabo de la siguiente manera:

## LABORATORIOS DE CAMPO

Docente	Asignaturas	Cantidad de secciones	Número Estudiantes	Clase
Ing. Fredy Rolando Juárez	Tecnología Apropriada I	4	180	2021
M.Sc. Manuel Alberto Chavarría	Tecnología Apropriada I	4	180	2021

## Trabajos de Práctica Profesional Supervisada (PPS)

En los trabajos de PPS, el personal docente de la sección, está dirigiendo trabajos como asesores principales y asesores secundarios que se muestran en la siguiente tabla.

Docente	A principal	Cantidad de trabajos como asesor secundario
Ing. Fredy Rolando Juárez	2	2
M.Sc. Manuel Alberto Chavarría		1
TOTAL	2	3

## SECCIÓN DE TALLER DE GRANJA

En los meses de enero a marzo, se están realizando las actividades académicas relacionadas a asignaturas y laboratorios de campo correspondientes al primer periodo académico del año 2019. Durante este periodo, se atienden a todos las y los estudiantes pertenecientes al I año, así también a una sección estudiantes de segundo año, todos de la carrera de Ingeniería Agronómica. Estas actividades académicas se llevan a cabo de la siguiente manera:

## LABORATORIOS DE CAMPO

Asignaturas	Cantidad de secciones	Número Estudiantes	Clase
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS AGRÍCOLAS I	12	582	2022
FÍSICA GENERAL	1	65	2021

### Otras actividades de Docentes

Se da seguimiento al proyecto solar fotovoltaico existente en la UNA y al cierre del proyecto FOTESIM en general en el área eléctrica y de energía.

### BIBLIOTECA

La biblioteca “Vicente Alemán” ha dirigido sus actividades al mantenimiento y potenciación de la calidad de la gestión y los servicios que presta a la Comunidad Universitaria. Asimismo, ha ido evolucionando para ir adecuándose a un nuevo modelo de biblioteca web 2.0 concebida como parte activa y esencial de un sistema de recursos que dan soporte al aprendizaje y la investigación en la Universidad Nacional de Agricultura.

En este documento se presentan los avances de las actividades, la problemática y sugerencias para un buen funcionamiento de la biblioteca. El apoyo institucional será fundamental para que la biblioteca continúe con su transformación hacia donde está encaminada, existen algunos inconvenientes que, si no se le da una solución a corto y otras a largo plazo, el proceso podría estancarse. La participación de la biblioteca en consorcios existentes, y proyectos transversales serán fundamentales para afianzar lazos que traiga a la biblioteca oportunidades para seguir avanzando y compartir, optimizar los recursos electrónicos generados en las diferentes universidades.

AVANCES	Enero	Febrero	Marzo	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrenamiento el 100% del personal de la biblioteca en temas primordiales de bibliotecología</li> </ul>				Capacitaciones en los diferentes temas como: sistema de clasificación <i>DEWEY</i> ; lista de encabezados de materias y tesauros, sistema <i>Marck</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento en habilidades y destrezas a los empleados que trabajan en el proceso técnico.</li> </ul>				Jornada de Procesos Técnicos, donde todos los empleados rotan en sus funciones con el objetivo que todos tengan los mismos conocimientos
<ul style="list-style-type: none"> <li>En un 90% el funcionamiento de la plataforma virtual, siendo ahora una biblioteca 3.0. donde brindamos acceso a los servicios de préstamo, renovación y devolución en línea desde nuestro catálogo. Teniendo una comunicación más interactiva con nuestros usuarios.</li> </ul>				Seguir socializando el catálogo y animar al estudiante que utilice los servicios que brinda la biblioteca en línea
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistematización del 100% de todas las tesis en físico existentes en la biblioteca en el nuevo sistema de KOHA</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistematización de un 42% de libros existentes en el nuevo sistema KOHA</li> </ul>				Se está trabajando en la sistematización de todo el recurso bibliográfico
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalación del sistema antihurto a un 100%, en el mes de marzo se inició a trabajar en la programación de los chips en los recursos bibliográfico existente en la biblioteca</li> </ul>				No contamos con la cantidad de chip para todo el recurso bibliográfico con el que cuenta la biblioteca, por ello se instalaran al material que sean solo para uso interno.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha capacitado aun 50% de docentes en las nuevas bases de datos (E-libros, <i>Proquest</i>), que tenemos a disposición, estos docentes están siendo efecto multiplicador con otros docentes y estudiantes.</li> </ul>				Estos docentes han sido capacitados por la Lic. Carolina castillo, Gerente de Ventas de E-Libros
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recuperó el salón de audiovisuales, el cual después de hacerle unos arreglos en la infraestructura (electricidad, celosías, pintura) será utilizado para ampliar la sala de estudio</li> </ul>				Deteriorado el salón después de ser por dos años aula de clase.

AVANCES	Enero	Febrero	Marzo	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se cuenta con dos salas de videoteca para darle más herramientas de estudios a nuestros usuarios</li> </ul>				Contamos con material documental en digital en diferentes temas.
<ul style="list-style-type: none"> <li>El repositorio se encuentra en la última fase de programación, seguidamente se empezará a alimentar la base digital</li> </ul>				Los documentos que no están todavía en digital para alimentar la base de datos, se hará el proceso de escaneo.
<ul style="list-style-type: none"> <li>La creación de una aplicación de la biblioteca (la cual se puede descargar en su celular, <i>tablet</i>) para la comodidad del acceso a la información, la cual ha sido descargada por un % de usuarios.</li> </ul>				Se necesita recurso económico para que pueda ser utilizada por todo tipo de móvil
<ul style="list-style-type: none"> <li>Como extensión a la parte académica la biblioteca brinda el modulo “La Biblioteca en el acceso a recursos <i>web</i> para la enseñanza y la investigación” a 33 estudiantes de I año de la carrera de medicina veterinaria</li> </ul>				Se ha estado trabajando en conjunto con la Coordinación de Docencia para integrar a la currícula de todas las carreras este módulo
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación a un 33% de estudiantes en la plataforma de la biblioteca y las bases de datos existentes,</li> </ul>				Se está trabajando en la normalización de capacitaciones masivas a estudiantes de todos los años



PROBLEMÁTICA	RECOMENDACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Poco interés por parte de las Autoridades hacia la biblioteca</li> </ul>	<p>Que las autoridades se involucren en los cambios que la biblioteca está obteniendo. Que la comunicación entre vicerrectoría Académica y sus dependencias sea más abierta.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>En la nueva transformación de la biblioteca el internet es la herramienta primordial para que tenga un buen funcionamiento. <b><u>Pero el internet es inestable, lento,</u></b> y en este momento no se le está dando el servicio de internet a los estudiantes en sus computadoras ya que no contamos con la configuración del <i>Router</i> (se encuentra en la UTIC desde el año pasado)</li> </ul>	<p>Renovación de las bases de datos e-libro y <i>Proquest</i> por 2 años más. Que los docentes integren los textos que se encuentran en las bases de datos en sus sílabos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desde el año 2011 <b><u>no se ha hecho compra de material bibliográfico.</u></b> Y en el presupuesto del año en curso se quitó el renglón de compra de libros, porque el valor del presupuesto se excedía.</li> </ul>	<p>Se podría solicitar la revisión de presupuesto para buscar opciones para la compra de material bibliográfico en físico actualizado, como lo sugiere el Consejo de Educación Superior (5 libros de texto y 3 de consulta por asignatura).</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li><b><u>Movilización del personal altamente capacitado en el área de bibliotecología a otros Departamentos,</u></b> por falta de estructuración organizativa clara para ser nivelados según su grado académico.</li> </ul>	<p>Aprobar el reglamento y la estructura organizacional de la biblioteca. Motivación al personal</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li><b><u>Se tiene una UPS (Proyecto FOTESIM) que no ha podido ser instalada</u></b> por falta de materiales según la unidad de mantenimiento de la Universidad.</li> </ul>	<p>Compra de materiales para la instalación de la UPS, (Es urgente la instalación, ya que resguarda todas las computadoras de servicio a usuarios).</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li><b><u>Falta de espacio y mobiliario</u></b> para alojar la cantidad de estudiantes que están matriculados en la Universidad.</li> </ul>	<p>Compra de mobiliario y ampliación de espacio de la biblioteca para dar un mejor servicio a la comunidad Universitaria y demás usuarios.</p>

## CARRERA DE INGENIERIA AGRONÓMICA

N°	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	Cantidad
1	Recibimiento de Estudiantes de Primer Ingreso	334 estudiantes
2	Matrícula de estudiantes en el I periodo del 2018	2060 estudiantes
3	Recibimiento de Informes de Practica Profesional Supervisada	5 informes
4	Recibimiento de cuadros de calificación por parte de los departamentos académicos y docentes para archivo de la Secretaría General	<b>Cantidad</b>
		75 cuadros
5	Entrega de informes y CD de PPS a biblioteca, departamentos académicos, estudiantes y dirección de postgrado	578 informes de PPS empastadas
6	Elaboración de Horarios I Período Académico del año 2019	Todos los años de IA
7	Elaboración de listas de estudiantes para matricula	Todos los años de IA
8	Tramites de Programas analíticos para otra institución	<b>Cantidad</b>
		5 estudiantes
9	Elaboración de Malla de Practica Profesional Supervisada IV año defensa Final	<b>Cantidad</b>
		487 datos
10	Elaboración de cada carga académica de los docentes por Departamento I PA 2019	
11	Atención y resolución de problemas de estudiantes	diariamente
12	Elaboración de hojas de sustentación y evaluación de informe final IV año clase 2017	<b>40 estudiantes</b>
13	Elaboración de matriz y solicitudes para PPS III año clase 2020A	
14	Diversas reuniones y seminarios recibidos	
15	Se está trabajando en la actualización de los datos de III año clase 2020A y Clase 2020B	

<b>ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS – INGENIERIA AGRONÓMICA</b>		
<b>Reforma Curricular</b>		<b>Fechas y Cantidad *</b>
<b>1</b>	Jornada Pedagógica	14 – 18 enero
<b>2</b>	Mapeo de Competencias	Febrero 0-10/ 10
<b>3</b>	Mapeo de Ejes Transversales	Febrero 11-20/10
<b>4</b>	Socialización de Estructura Para sílabos	Febrero 21- fin de mes/ 9
<b>5</b>	Elaboración de Sílabos Asignaturas	21 enero/ 8
<b>6</b>	Rediseño de Laboratorios de Campo	enero –febrero/ 3
<b>7</b>	Elaboración de Sílabos Laboratorios de Campo	13 febrero/ 15
<b>8</b>	Revisión de Áreas Curriculares en Asignaturas	15 febrero/5
<b>9</b>	Definición de Asignaturas Optativas	15 marzo/3
<b>10</b>	Revisión de estudio diagnóstico	Marzo/ 15
<b>11</b>	Definición de Áreas en Laboratorios de Campo	Marzo/ 3
<b>12</b>	Realización de propuesta de PPS	Febrero-marzo/ 4
<b>CONGRESO DE FISIOLÓGÍA, NUTRICIÓN Y PROTECCIÓN VEGETAL</b>		
<b>13</b>	Gestión de Recursos Financieros	Enero marzo / 20
<b>14</b>	Difusión y promoción	Enero marzo/ 5
<b>15</b>	Vigilancias de Inscripciones, Registro y recepción de Ponencias Elaboración de acuerdos Internos	Febrero marzo/ 15 Enero-marzo / 5
<b>16</b>	Planificación evento, seguimiento acuerdos con IHCAFE	Enero- marzo/3
<b>17</b>	Redacción de documentos para difusión y promoción	Febrero-marzo/ 5
<b>18</b>	Chequeo de envío de invitaciones	Marzo/ 15
<b>19</b>	Gestión de recursos tecnológicos	Enero-marzo /4

## **CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS**

El objetivo principal de la Coordinación de la carrera es administrar con eficiencia y eficacia las actividades académicas-administrativas para el buen funcionamiento de la academia.

En el primer trimestre del año 2019 se han desarrollado diferentes actividades que fueron planificadas en los meses anteriores, se enlistan a continuación de manera general.

- **Capacitaciones:**

<b>Taller dirigido a docentes y Comités de Reforma</b>	<b>Nombre de la capacitación</b>	<b>Duración</b>
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modalidades, métodos y estrategias didácticas para la enseñanza aprendizaje.</li> <li>• Aprendizaje y evaluación desde el enfoque de competencias en Educación Superior.</li> </ul>	15 horas

- Para el cumplimiento y desarrollo del I Periodo Académico en coordinación con el Departamento Académico de Economía Agrícola se contrataron 26 docentes bajo la modalidad por hora clase, realizando la respectiva contratación de acuerdo a las exigencias y competencias de cada asignatura, con las contrataciones se prepara los expedientes (Curriculum, cotizaciones y pedido) y se elabora la matriz de salarios para que el Departamento de Talento Humano proceda a la elaboración del contrato en coordinación con el área de Asesoría Legal.
- Entrega de informe del Plan de Estudios para EL PROGRAMA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL SECTOR FORESTAL-CLIFOR, 08 de marzo de 2019.
- Reuniones con proyecto HEIFER:

<b>N°</b>	<b>Reunión</b>	<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>
1	Directivos de HEIFER Catacamas	Asignación de asesores y temas para los estudiantes de la carrera AEA por parte de	15/02/2019
2	Directivos de HEIFER Catacamas Y Dirección de vinculación de la UNAG.	Revisión de convenio con el Programa HEIFER y LA UNAG para la asignación de temas para PPS.	25/02/2019
3	Reunión con 45 estudiantes de cuarto año.	Asuntos de temas para PPS de los convenios del Proyecto HEIFER	12/03/2019

### Actividades Académicas de aprobación de PPS:

N°	Total Solicitudes	Total Temas Aprobados	Responsables
1	14	14	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Coordinación Carrera AEA</li> <li>✓ Departamento Académico Economía Agrícola</li> </ul>

### Otras Actividades:

N°	Fecha	Tema	Participantes
1	16/01/2019	Reunión para Homologación de códigos y unidades valorativas de asignaturas generales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comisión Interventora</li> <li>2. Coordinadores de carrera.</li> <li>3. Departamentos de Estudios Generales</li> </ol>
2	24/01/2019	Reunión sobre Practica Profesional para el nuevo plan de estudio.	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Coordinadores de carrera</li> <li>5. DASDIE</li> </ol>
3	29/01/2019	Foro de socialización de resultados de reforma curricular.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docentes.</li> <li>• Comite de reforma.</li> <li>• Ejecutivos del programa CLIFOR</li> </ul>
4	01/02/2019	Asignaturas Optativas, revisión y entrega de sílabos y práctica profesional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinadores</li> <li>• DASDIE</li> </ul>
5	04/02/2019	Preparación de jornada disciplinaria para estudiantes AEA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador Carrera AEA</li> <li>• DESVE</li> </ul>
6	05/02/2019	Socialización de la movilidad docente y estudiantes para la Universidad de GRANADA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docentes Universidad de Granada.</li> <li>• Coordinadores de Carrera</li> </ul>
7	07-08/02/2019	Jornada disciplinaria a estudiantes de la carrera AEA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DASVE</li> </ul>
8	08/02/2019	Giras internacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vice-Rectoría Internacional</li> <li>• Coordinadores de carrera</li> </ul>
9	14/02/2019	Definición de contratos de personal docente por hora clase y disposiciones de contratación de la secretaría del Trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefe del Departamento de Talento Humano</li> <li>• Coordinador Carrera AEA.</li> <li>• Personal de Asesoría Legal</li> </ul>
10	14/02/2019	Taller sobre transición del plan de estudios actual al plan de estudio reformado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisionada Iris Erazo</li> <li>• Comités de Reforma</li> <li>• DASDIE</li> </ul>
11	21/02/2019	Elaboración de códigos por asignatura y código de carrera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinadores de Carrera</li> <li>• DASDIE</li> <li>• M.Sc. Cleopatra Duarte</li> </ul>
12	05/03/2019	Guía para elaborar planes de estudio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinadores de Carrera</li> <li>• DASDIE</li> </ul>

N°	Fecha	Tema	Participantes
13	14/03/2019	Reunión revisión Diagnostico del documento de reforma AEA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comités de Reforma</li> <li>• Comisionada Iris Erazo-</li> </ul>

El departamento de Gestión de la Producción Animal, es el encargado de la gestión del conocimiento académico, técnico y científico en lo referente a la Ciencia Animal, conocimiento impartido, en la actualidad, tanto a estudiantes de las carreras de Ingeniería Agronómica, Medicina Veterinaria, Tecnología Alimentaria, Recursos Naturales y Ambiente y Administración de Empresas Agropecuarias, así como a los productores de la zona y estudiantes de instituciones afines en el área cuando estas los solicitan.

En el marco de la Reforma Universitaria el departamento se encuentra reestructurando los Centros de Aprendizaje que incluye: Especies Mayores, Porcino, Acuícola, Avícola, Apícola, Ovino, Caprino y Cunícola, Nutrición Animal, Ciencia de la Carne entre otros. Contando además con los laboratorios de Anatomía y Fisiología Animal y de Bromatología y Nutrición Animal. Además a partir del 2017 es el responsable del manejo de los sistemas de producción animal de la Finca Agroacuícola “El Espino” y a partir de 2019, corresponsable del manejo de la Finca Hacienda Las Piedras.

A continuación se presenta un avance de las diferentes actividades que se encuentran en desarrollo durante el presente período académico. Es importante mencionar que se reportan incidencias en la ejecución de las mismas, debido principalmente al recorte presupuestario que se realizó en el departamento.

Es imperativo entonces la Gestión de Presupuesto requerido con el Gobierno Central (Finanzas, Comisión de Presupuesto del Congreso Nacional entre otras instancias), para alcanzar los objetivos trazados por el Departamento y la Facultad.

**DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL**

<b>GESTIÓN/ ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>% LOGROS - AVANCE</b>	<b>DIFICULTAD/ RIESGO</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>
<b>GESTIÓN ORGANIZATIVA</b>	<p>-Elaboración en conjunto con el Departamento de Medicina Veterinaria del Manual de organización y funciones de la Facultad de medicina veterinaria y zootecnia de la Universidad nacional de agricultura.</p>	95%	Ninguna	
	<p>-Elaboración y seguimiento en conjunto con el Departamento de Medicina Veterinaria y la Gerencia de Producción y Comercialización de la: “Propuesta para la Reactivación de Finca las Piedras de San Esteban Olancho” y “Reglamento de Procedimientos para el Manejo de Cuenta Corriente de la Finca Las Piedras de San Esteban Olancho”.</p>	100%	Ninguna	
	<p>-Elaboración de: Documento diagnóstico para la apertura de la carrera en Ingeniería en Zootecnia.</p> <p>-Elaboración de Documento: Plan de estudios para el diseño curricular de la carrera en Ingeniería en Zootecnia.</p>	70%	Ninguna	

	-Seguimiento a las acciones a tomar para la reactivación del área productiva de la Finca La Unión Trojes.	50%	Ninguna  <i>Pendiente de Asignación Presupuestaria</i>	-Definición conjunta con actores locales de presupuesto requerido. -Gestión de Presupuesto requerido con Gobierno Central (Finanzas, Comisión de Presupuesto del Congreso Nacional Formulación presupuestaria)
<b>GESTIÓN ACADÉMICA:</b> Asignaturas, Laboratorios y Módulos impartidos.	<b><u>Asignaturas</u></b> -Mercadotecnia impartida a alumnos de II año de la Carrera de Tecnología de Alimentos -Reproducción e Inseminación artificial a III año de Ingeniería Agronómica. -Mejoramiento Animal IV año de Ingeniería Agronómica. -Genética General III año de Ingeniería Agronómica. -Mejoramiento Animal III y IV año de Ingeniería Agronómica. -Apicultura a alumnos de III año de Ingeniería Agronómica. -Nutrición y Alimentación Animal a III año de Ingeniería Agronómica. -Anatomía y Fisiología Animal III año de Ingeniería Agronómica. -Formulación y Evaluación de proyectos a alumnos de la Carrera de Tecnología de Alimentos	60%	Presupuesto insuficiente para impartir capacitaciones modulares.	Incremento y operativización de presupuesto de la Facultad.  Equipamiento de Laboratorios



	<p>-Pastos y Forrajes III año de Ingeniería Agronómica -Diseño Experimental a alumnos de III año de Ingeniería Agronómica.</p> <p><b><u>Laboratorios</u></b> Lab. Anatomía y Fisiología Animal III año de Ingeniería Agronómica. -Laboratorio de Nutrición a alumnos de III año de Ingeniería Agronómica. - Lab. Genética General a III año de Ingeniería Agronómica. - Lab. Diseño Experimental III año de Ingeniería Agronómica.</p> <p><b><u>Módulos de Campo</u></b> - Porcinotécnica, IV año de IA -Bovinotécnica IV año de IA -Apicultura IV año de IA -Especies Menores IV año de IA -Avicultura alumnos de IV año -Extensión Agrícola IV año de IA -Proyecto Comunitario a alumnos de III año de la Carrera de RRHH -Pastos y Forrajes III año de IA -Introducción a la Zootecnia I año de I.A -Tecnología de alimentos</p>			
<b>GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN</b>	Asesoría Técnica trabajos de tesis de grado.	60%	Ninguna	

<b>GESTIÓN DE VINCULACIÓN</b>	Servicio de captura de enjambres en comunidades aledañas a la UNA entre otras actividades.	20%	Falta de logística para brindar un mejor servicio.	-Dotar de vehículos a los centros productivos
<b>GESTIÓN PRODUCTIVA</b>				
<b>Apicultura</b>	-Recolección al presente de 270 botellas de <b>miel de abeja.</b>	50%	-Presupuesto insuficiente para operativizar las áreas productivas a su máxima capacidad.	-Gestión y Operativización del presupuesto de la Facultad.
<b>Aves</b>	-Levante de <b>Pollonas</b> (2100 aves)	84%	-No se cuenta con una unidad especializada en el manejo de Licitaciones para compra de alimentos y medicamentos.	
<b>Porcinos</b>	133 cabezas pie de cría porcino	147.7 %	<b>-Lagunas de oxidación colapsadas</b>	-Activar a la brevedad nuevo sistema.

	427 cabezas producción de engorde	123.7 %	-	-
	4255 qq alimento concentrado	125 %	-	-
	1320 cabezas, inventario al 31 de marzo	132 %	-Problema sanitario	-Análisis conjunto
	60 Cerdas preñadas	130 %	-Pie de cría viejo	- <i>Renovación</i>
	55 partos	120 %	-Pie de cría viejo	-Importación de pie de cría
<b>Peces</b>	Entrega de 1299 libras de pescado al comedor	100%	-No se cuenta con una Planta de Procesamiento de pescado, aves, miel, para su óptima conservación.	-Construir y equipar una sala para eviscerado del pescado y aves con sistema de refrigeración y congelación.
	Se tiene un aproximado de 5000 peces de engorde con un peso promedio de 270 gramos.	80%	-Los recambios de agua no son constantes, debido a derrumbe constante de la bocatoma de la Universidad.	-Construir una estructura sólida de piedra o concreto en la bocatoma, para hacer más eficiente los sistemas de riego y la producción acuícola de la Universidad.

	Se cuenta con un aproximado de 8000 peces en crecimiento, con un peso promedio de 60 gramos.	30%	-Los estanques están deteriorados y no se pueden manejar las densidades adecuadas de peces según sus edades, pues se pasan de un estanque a otro.	-Gestionar para la instalación de al menos dos tanques de geomembrana, que sirvan para la docencia e incrementar la producción.
<b>Bovinos</b>	<p>Venta de 2 reproductores (<i>Holstein</i> y <i>Brahmán</i>)</p> <p>Venta de 10 toretes de descarte</p> <p>Envío de 32 vacas a Planta cárnica</p> <p>Nacimiento de 21 terneros: 11 razas carne y 10 razas leche</p> <p>Generación de 10,002 litros de leche (3912 terneros, 1408 Comedor Estudiantil, 4682 Lácteos)</p>	65 %	Hato ganadero en evaluación para su mejora	-Establecer un Centro de Mejoramiento Genético

## CARRERA TECNOLOGÍA ALIMENTARIA

La Carrera Tecnología Alimentaria, cuenta con 12 periodos académicos divididos en cuatro años de estudio (3 periodos por año) un pensum académico completo de 50 asignaturas y 8 Laboratorios de campo con un total de (212 U.V.).

Desde la primera promoción en 2010, hasta diciembre de 2018 se ha graduado un total de 392 Licenciados en Tecnología Alimentaria, profesionales que se encuentran emprendiendo sus propios negocios o laborando en empresas de diferentes rubros.

La coordinación de la carrera Tecnología Alimentaria es la unidad académica responsable de dirigir, coordinar las actividades académicas y velar por el buen funcionamiento de la misma. En este sentido durante el I periodo académico del año 2019 se han realizado diferentes actividades que favorecen el logro de las tareas planteadas.

En este informe se presenta la descripción de las actividades y logros realizados por la coordinación de la carrera, durante los meses enero-febrero y marzo del año 2019, las cuales van encaminadas a lograr la planificación, la organización necesaria para cumplir con las normas académicas establecidas y el apoyo continuo a los estudiantes en el desarrollo de sus actividades académicas.

En Tabla 1. Se muestra el número de estudiantes matriculados en el I periodo académico 2019. Se observa que hay un total de 90 estudiantes en primer año, 47 en segundo año, 222 en tercero los cuales están divididos como tercero A 204 y tercero B con 18 estudiantes y cuarto año con 98 estudiantes, contando con un total de 457 estudiantes matriculados.

**Tabla 1.** Matriculados carrera Tecnología Alimentaria I periodo académico 2019

<b>Año de estudio</b>	<b>Número de Estudiantes</b>	<b>Clase o Promoción</b>
I	90	2022
II	47	2021
III A	204	2019
III B	18	2020
IV	98	2018
<b>Total</b>	<b>457</b>	

## Actividades Académicas realizadas

- Inducción a estudiantes de I año jueves 17 y viernes 18 de enero
- Presentación planta docente
- Presentación de estatuto y normas académicas de la Universidad
- Presentación vida universitaria
- Presentación sobre la Carrera Tecnología Alimentaria
- Recorrido por las plantas de procesamiento de cárnicos, lácteos, frutas y hortalizas y etanol, laboratorio de biotecnología, área de piscicultura.

## Asignaturas y laboratorios de campo que se imparten en el primer periodo académico 2019

En la Tabla 2. Se muestra el número de asignaturas y laboratorios de campo que se imparten en la Carrera Tecnología Alimentaria durante el primer periodo 2019, con un total de 10 secciones, en las que se imparten 41 asignaturas y 4 laboratorios de campo, esta carga académica está cubierta por docentes seleccionados de: la Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias de la Tierra y la Conservación, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y Facultad de Ciencias Tecnológicas, quienes cumplen su labor de acuerdo a su experiencia y buscando mejorar cada día en el desempeño de sus funciones, comprometidos con la academia y la carrera Tecnología Alimentaria.

**Tabla 2.** Número de asignaturas y laboratorios de campo

Año / Clase	Secciones	N° de asignaturas por periodo	Laboratorios de campo	N° de estudiantes
I año C 2022	2	5 (2) = 10	0	90
II año C 2021	1	5	1 (4)	47
III año A	4	5 (4) = 20	0	204
III año B	1	6	0	18
IV año	2			98
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>41</b>	<b>4</b>	<b>457</b>

Los estudiantes de III año A, se encuentran desarrollando el Laboratorio de Trabajo Educativo Social II, iniciando a partir del lunes 25 hasta el 3 de mayo, en empresas de diferentes rubros, y Universidades Nacionales e Internacionales.

Los estudiantes de IV año, se encuentran en proceso de defensa de la PPS entre las que se desarrollan, diagnósticos, práctica o tesis; por lo cual no se ve reflejado el curso de asignaturas ni laboratorios de campo.

### **Acciones de la Carrera en Vinculación Universidad-Sociedad**

- **Trabajo Educativo Social y Práctica Profesional Supervisada**

En la carrera Tecnología Alimentaria como parte de su pensum académico se incluye en el III año, la realización de dos laboratorios de Trabajo Educativo Social, los cuales se han designado como pasantías, y en IV año la realización de la Práctica Profesional Supervisada; ambas modalidades se llevan a cabo en diferentes empresas de la Agroindustria Alimentaria, con las cuales se trata de mantener relaciones directa para favorecer relaciones de mutuo apoyo, sobre todo lograr la apertura y el apoyo constante de estas empresas en beneficio del aprendizaje de los estudiantes.

Se cuenta con un listado actualizado de las diferentes empresas que colaboran con la Universidad, mediante la apertura de espacios para las actividades prácticas de los estudiantes, lo que representa un complemento a su formación académica, y a la vez las empresas reciben de estos, apoyo en la parte operativa-productiva y de investigación siguiendo los lineamientos establecidos.

Se cuenta además con el apoyo de diferentes universidades como ser: Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Autónoma del Estado de México Universidad Estatal de *Louisiana* (LSU), Universidad del Estado de México entre otras. Centro de Ensayos e Investigaciones Biológicas Experimentales de Cuba e Instituto Tecnológico de Mérida Yucatán.

En así que la carrera Tecnología Alimentaria, a través de sus estudiantes, crea un vínculo con las empresas, universidades, centros e institutos de investigación, participando en los diferentes procesos y apoyando en labores de investigación, producción, administración, manejo y control, aportando soluciones a problemas planteados, de acuerdo a las políticas establecidas en cada empresa.

Un total de 204 estudiantes del III año, están realizando la pasantía la cual dio inicio a partir de 25 de marzo al 3 de enero de 2019. Un total de 98 estudiantes de IV año, han

participado exitosamente en la realización de la Práctica Profesional Supervisada, en empresas de diferentes rubros (cárnicos, lácteos, mariscos, frutas y vegetales, granos y cereales), universidades, centros e institutos de investigación.

- **Giras académicas**

Como parte de las actividades desarrolladas en la asignatura Educación Ambiental, 47 estudiantes de III año sección “C” realizaron la “visita a la empresa de café orgánico” en Márcala la Paz, el 8 y 9 de marzo de 2019.

1. Recorrido de los estudiantes en la finca de producción de café
2. Recorrido por el beneficio húmedo de la empresa
3. Charla sobre certificación de finca y procesos
4. Visita al laboratorio y charla sobre catación de café
5. Manejo de aguas residuales en el beneficio húmedo, usando biodigestor
6. Manejo de residuos sólidos (orgánicos e inorgánicos)

### **Reforma de plan de estudios de la Carrera Tecnología Alimentaria**

Durante los meses enero, febrero y marzo, se ha trabajado en:

1. La elaboración y revisión de los 91 sílabos que integraran el nuevo plan de estudios de la carrera Tecnología Alimentaria.
2. Se ha realizado la nueva codificación de la carrera y de las asignaturas.
3. Se ha continuado trabajando en todos los ítem que incluye el documento de reforma.

### **Jornadas de capacitación docente**

- “Programa de jornada académica con docentes de la carrera de Tecnología Alimentaria” 14 y 15 de enero 2019.
- Modelo Educativo Institucional (MEI)
- Estructura del Sílabo
- Malla y Mapeo Curricular
- “Desafío e Innovaciones ante la Reforma Curricular de la Carrera Tecnología Alimentaria”. 15 de enero, 2019.
- Desafíos, tendencias e innovaciones de la Carrera de Tecnología Alimentaria en el siglo XXI.



- ¿Cómo el nuevo perfil de graduado de Carrera de Tecnología Alimentaria aporta a las necesidades del país?
- La nueva malla de la carrera de Carrera de Tecnología Alimentaria versus sus desafíos innovadores actuales.
- Estrategias para relacionar coherentemente las áreas disciplinares con los ejes transversales de la Carrera de Tecnología Alimentaria ante las demandas del país.
- “Modalidades, Métodos y Estrategias Didácticas para la Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación desde el Enfoque de Competencias en Educación Superior”. 17-18 enero, 2019.

## **DEPARTAMENTO MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE**

### **1. Área académica**

Se ha avanzado con éxito en el desarrollo de actividades relacionadas con las asignaturas y laboratorios de campo que son responsabilidad de docentes del Departamento Manejo de Recursos Naturales y Ambiente (DAMRNA).

Continuando con su política de fortalecimiento, dos docentes fueron autorizados por este Departamento y por la Comisión Interventora para viajar en enero al Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) de Costa Rica donde se encuentran cursando estudios de posgrado.

Con el propósito de contribuir en el mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje, bajo un enfoque de calidad e integralidad en la formación de los estudiantes de la carrera de Recursos Naturales y Ambiente, se ha dado seguimiento a convenios y alianzas estratégicas con el Instituto de Conservación Forestal (ICF), la Unidad Municipal Ambiental de Catacamas, la Unidad Municipal Ambiental de Santa María del Real, *American Bird Conservancy* (ABC), Comité Interinstitucional de Ciencias Ambientales (CICA), CLIFFOR (CEE) y otras instituciones que hacen posible una mejor gestión del conocimiento.

Se completó la adecuación de Planes analíticos, Planes de Unidad y Jornalización de todas las asignaturas optativas y Laboratorios de campo que estaban pendientes de la carrera de Recursos Naturales y Ambiente.

Con el apoyo directo de la Dirección de Docencia e Innovación Educativa se culminó con el trabajo de planificación académica. Cada Docente del Departamento (DAMRNA) recibió su Portafolio Docente, convirtiéndonos en el primer Departamento académico en cumplir con esta meta.

Como parte del proceso de transformación Universitaria, se realizaron una serie de reuniones a partir de las cuales se elaboró el documento borrador de la Facultad Ciencias de la Tierra y la Conservación. En esta propuesta se están considerando cuatro Departamentos: Depto. Académico de Suelos, Depto. Académico de Bosques y Biodiversidad, Depto. Académico de Desarrollo Rural Sostenible y Depto. Académico de Ciencias Hidrometeorológicas.

Con esta Facultad se aprovecharán las potencialidades del DAMRNA y del país en materia de Recursos Naturales y Ambiente, en procura de la formación de profesionales capaces, preparados para enfrentar los desafíos que impone el mundo globalizado.

## **2. Investigación**

En esta área se destaca el involucramiento de todos los docentes del DAMRNA en la asesoría principal de tesis de estudiantes de cuarto año que se espera se gradúen en junio de este año. Se ha trabajado en la revisión de documentos finales de 198 trabajos de tesis.

## **3. Vinculación**

Se sigue con procesos de extensión comunitaria, brindando colaboración técnica a diferentes asociaciones, cooperativas y productores independientes de diferentes comunidades en aspectos de análisis de suelos, prácticas de manejo de bosques, prevención de incendios, inventarios forestales, educación ambiental, manejo de desechos líquidos y sólidos, manejo de plagas forestales, prácticas de manejo de microcuencas, establecimiento y manejo de sistemas agroforestales, y otros.

Con el Programa de Educación Biológica (PEB), se están atendiendo 21 escuelas primarias de zonas rurales cercanas a la Universidad Nacional de Agricultura. Se han bioalfabetizado alrededor de 600 niños y niñas de cuarto, quinto y sexto grado. También se ha involucrado a maestros y padres de familia para trabajar por la protección y conservación de los recursos naturales.

Como parte del aporte a procesos de reforestación y forestación, se está en proceso de producción de 100,000 plantas en el vivero forestal. De estas ya se tienen 21,000 germinadas de diferentes especies forestales.

Capacitación a estudiantes de diferentes centros de educación primaria y secundaria en temas diversos relacionados con la conservación, protección y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el ambiente.

#### **4. Proyectos en ejecución**

- I. Proyecto: Mejorando el manejo de ganado para la estabilidad económico ambiental de la Mosquitia en Mesoamérica. Cuenta con un financiamiento de 19,700.00 dólares y es financiado a través del convenio WCS-UNA. Actualmente en ejecución.
- II. Proyecto: Construcción y adecuación del Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica. Con un avance del 5%.
- III. Se elaboraron propuestas con presupuesto tentativo para los siguientes proyectos:
  - a. Laboratorio de aguas
  - b. Laboratorio de ciencias forestales
  - c. Laboratorio de geomática
  - d. Laboratorio de física y química de suelos
  - e. Laboratorio de anatomía y fisiología vegetal
  - f. Laboratorio de ciencias atmosféricas
  - g. Laboratorio de energías renovables
  - h. Edificio de oficinas de la facultad Ciencias de la Tierra y la Conservación (plano y presupuesto)

#### **Otras actividades:**

1. Se elaboró y presentó el POA-PRESUPUESTO 2019.
2. Se está en proceso de incorporación a REDULAC, capítulo Honduras, a través del Comité Interinstitucional de Ciencias Ambientales.
3. Se ha avanzado en la propuesta del Centro asociado e Instituto de investigación de MISTRUK, Puerto Lempira.
4. Se ha colaborado en el trabajo desarrollado por diferentes Direcciones en procesos de ordenamiento institucional.

## 2. ÁMBITO ADMINISTRATIVO

### **GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA (GAF)**

Esta gerencia está constituida por seis (6) departamentos y dos (2) unidades:

- Unidad de Asistencia Legal
- Unidad Administradora de Proyectos
- Departamento de Bienes Nacionales
- Departamento de Contabilidad
- Departamento de Presupuesto
- Departamento de Proveeduría
- Departamento de Recursos Humanos Talento Humano
- Departamento de Tesorería

#### **Unidad de Asistencia Legal**

La Asistencia Legal de la GAF, según el Estatuto (artículo 162, inciso h) es la unidad de apoyo para el buen funcionamiento de la Gerencia Administrativa Financiera de la Universidad Nacional de Agricultura y tiene bajo su responsabilidad; A.- Apoyar a la Gerencia Administrativa en los procesos legales administrativos internos. B.- Elaborar los pliegos o bases y demás procesos de las licitaciones (Públicas o Privadas, nacionales e internacionales), consultorías de la Universidad Nacional de Agricultura del periodo año 2019 en primera instancia. C.- Elaborar los convenios de pago de deuda a los estudiantes, arrendatarios mediante aprobación de la Autoridades, D.-Asistir en temas legales a las reuniones que se realice en la comunidad universitaria en asuntos institucionales cuando lo autorice la Gerente Administrativa Financiera. E.- Elaborar los contratos, adendum o modificaciones a los arrendamientos, consultoría, contratista, becarios y demás contratos que requiera la Gerencia. F. Asesorar previa solicitud a las unidades de Pre interventoría, Tesorería y demás unidades de la GAF en asuntos legales. G.- Asesorar a la Unidad de Proveeduría en los procesos de contratos Comerciales, técnicos y demás acciones. H.- Otras funciones que determina la Gerencia Administrativa y Financiera.

Actualmente se apoya en las siguientes áreas:

1. Elaboración del reglamento de becas de pregrado y post-grado siendo enlace con la Vicerrectoría de Internacionalización y Dirección del Sistema de Vida Estudiantil.
2. Apoyo legal administrativo al Proyecto CLIFOR. (Concursos públicos de consultorías y contrataciones)

**Objetivo Estratégico** para obtener resultados institucionales esperados en el periodo 2019

**1. Meta Recuperación de deuda de los locales comerciales de la UNAG,**

- Supervisar y Controlar el funcionamiento de los Locales comerciales de la UNAG. Cafeterías: 1.- Doña Bella, 2.- Don Héctor Aguiriano, 3.- Francel
- Se elaboró Contrato de Arrendamiento de Edificio de la Cafetería Sr. HÉCTOR MARÍN AGUIRIANO, del presente año marzo 2019- marzo 2020. Se recomienda la creación de un comité de cobros para la recuperación de deuda.

Se recomienda a la Gerencia Administrativa financiera:

Realizar una gira de trabajo a los locales comerciales. 2. Revisión de informes mensuales de pagos por arrendamiento. 3. Realizar inspección de higiene e infraestructura. 1. Supervisión, legalización y control de cobros de locales comerciales. 4. Enviar periódicamente la información contable a las autoridades y entes contralores competentes. 5. Obtener la información necesaria para la elaboración de los Estados Financieros. Presentación de informes contables en tiempo y forma.

**2. Actualizar el Marco legal de la Unidad de Compras.**

- a) Reuniones con el personal de toma de decisiones para la elaboración y revisión. del Reglamento de Compras. 2. Socialización de la nueva propuesta del reglamento interno.

**3. Fortalecimiento a la Unidad de Licitaciones de la GAF,**

- a) Socializar el manual de Adquisiciones y Contrataciones, establecer los lineamientos que se deben cumplir para la adquisición de bienes, obras, servicios y consultorías según la Ley de Contratación del Estado de Honduras, Ley de Procedimientos Administrativos y demás leyes.

b) Preparar la documentación que servirá de base para la precalificación, documentos específicos de licitación y concursos, calificación y avisos para la adquisición de bienes, obras, servicios y consultorías.

➤ **Licitaciones que se desarrollaron en el primer trimestre 2019**

a- **LICITACIÓN PRIVADA, No. LP-001-UNAG-2019** “Adquisición De Insumo Para La Preparación De Alimentos Y Servicios Conexos Que Serán Utilizados En El Comedor Estudiantil De La Universidad Nacional De Agricultura, Durante El Año 2019”. Se encuentra en Proceso de evaluación de ofertas a las diferentes comisiones técnica, legal y financiera. (Subsanaciones y aclaraciones.).

b- **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, LPN-001-UNAG-2019** “Adquisición De Alimentos Balanceados Para La Producción Animal (Concentrado) Insumos Alimenticios Para Animales De La Universidad Nacional De Agricultura. Se realizó el Acta de Apertura, posteriormente se trasladará a las respectivas comisiones de evaluación,

c- **Consultoría de Evaluación Externa de los Contratos de Subvención** “Contribuyendo a la Mejora Continua de una Educación Indígena que Promueva la Sostenibilidad Ambiental” Contrato No.SD02/17/2017/83262816 de la Universidad Nacional de Agricultura. UNAG-CLIFOR. Pendiente recepción y apertura de oferta, para el concurso de contratación.

d- **Consultor Individual para la Evaluación Externa de los Contratos de Subvención** “Contribuyendo a la Mejora Continua de una Educación Indígena que Promueva la Sostenibilidad Ambiental” de la Universidad Nacional de Agricultura. UNAG-CLIFOR. Pendiente recepción y apertura de oferta, para el concurso de contratación.

**4. Convenios de pagos a Estudiantes que deben primer matrícula. I.P.A. 2019.**

Se realizaron convenio de pago de matrícula de I.P.A.2019 a estudiante, con su respectivo respaldo legal (letra de cambio firmada por los estudiantes), de las diferentes carreras: un total de 30 estudiante realizaron convenio de pago: valor total de la deuda es de ciento siete mil novecientos con 00/100 lempiras (**L. 107,900.00**), **cobro que se realizará hasta el 20 de abril del presente año, como medida los alumnos que no realicen sus pagos correspondiente al I.P.A.2019, se bloqueará su matrícula.**

- a. Ocho (8) estudiantes de Ingeniería Agronómica.
- b. Catorce (14) estudiantes de Administración de Empresas Agropecuarias,
- c. Cinco (5) estudiantes de Recursos Naturales y Ambiente.
- d. Dos (2) estudiantes de Tecnología y Alimentos
- e. Un (1) estudiante de Medicina Veterinaria.

#### **5. Socialización de los Formatos de Contratos de Proveedores:**

Para Fortalecer todos los procesos de contratación administrativos. (Contratos adendum, modificaciones, consultorías) reunidos con los jefes de las Unidades de Proveeduría y Pre-inventaría, se realizaron los formatos de los contratos de prestación de servicios técnicos y comerciales para el buen funcionamiento de los procesos administrativo.

**6. Realizar acciones para evidenciar situación con personal de la Empresa de Seguridad y Protección empresarial S. de R.L.** Se realizó una Acta del hecho ocurrido el día lunes 18 del mes de marzo del presente año por parte de los empleados de la Empresa de Seguridad y Protección empresarial S.DE R. L que abandonaron sus puestos de trabajo. ACTA DE HECHO, No 001-GAF-2019. Se completó el expediente con acta de hecho, denuncias de hurto por parte de la DASVE, copia fotostática de los hechos.

Se recomienda a la unidad correspondiente supervisar y vigilar que cumpla las obligaciones de dicha empresa.

#### **7. Responder a los procesos normativos de la creación de los reglamentos de beca.**

Se apoyó de manera permanente a la Dirección de Internalización y a la Dirección Académica del Sistema de Vida Estudiantil para la elaboración de borradores de reglamento de beca de pregrado y post-grado. Su respectiva aprobación para respaldar los convenios, contratos administrativos que se deriven del mismo.

#### **8. Convenio Beca Casa Presidencial.**

Se realiza todo lo relativo a la elaboración de contrato beca Convenio de Cooperación Educativa Entre la Presidencial de la Republica de Honduras con la Universidad Nacional de Agricultura. Para los señores KEVIN ISRAEL RODAS BACA, Se respaldó con garantía

legales (pagare, letra de cambio y Acta de Compromiso de terminación de estudios de Postgrado (incluyendo tesis) y regresar a Honduras. h) Acta de Compromiso de continuar laborando para la UNAG el doble del tiempo de duración de sus estudios).

#### **9. Apoyo a las Unidades de Proveduría, Pre-inventoría y Tesorería de la GAF.**

Si es necesario revisar y determinar acciones legales en los procesos para el buen funcionamiento administrativo, Realizar manuales de procedimientos internos de cada unidad.

#### **10. Facilitar Y Promover La Asistencia Legal En Los Procesos Administrativos.**

Brindar apoyo a las unidades de la GAF de la asistencia legal a solicitud de, para lograr el fortalecimiento de los procesos Administrativos.

#### **Unidad de Administración General de Proyectos**

Es la encargada de velar por el buen desarrollo de los proyectos que se ejecutan con el auspicio de la cooperación externa nacional e internacional y sus principales funciones son:

1. Aprovechamiento al máximo de los recursos mediante su utilización eficiente.
2. Control eficiente de los recursos.
3. Dirección y seguimiento de todas las actividades para el logro de los objetivos previamente definidos.
4. Ejecución y seguimiento del progreso (Registro de avances y monitoreo).

La Unidad de administración de proyectos sirve de enlace administrativo entre los coordinadores y la gerencia administrativa y financiera de la Universidad Nacional de Agricultura.

#### **Principales Actividades:**

- a) Asesoría financiera.
- b) Control financiero y presupuestario.
- c) Gestión de monitoreo y evaluación.
- d) Revisión de documentación.



- e) Liquidación de fondos.
- f) Enlace administrativo.

**Logros Obtenidos:**

- a) Incorporación al presupuesto de convenio UNAG- COSUDE.
- b) Avances a nivel de borrador de manual operativo de ejecución de proyectos.
- c) Inicio de actividades de ejecución de recursos convenio UNAG-PRAWANKA.
- d) Ordenamiento administrativo de los proyectos de vinculación que se ejecutan con el control de la gerencia administrativa.
- e) Redacción de 1er informe operacional y administrativo del convenio UNAG-COSUDE como primer producto de dicho convenio.
- f) Redacción de 1er informe operacional y administrativo de convenio UNAG-PRAWANKA como primer producto de dicho convenio.
- g) Coordinación y homologación técnico administrativa con cooperantes externos ABC, WCS, PRAWANKA y COSUDE.

**Principales Desafíos:**

- a) Culminar con éxito al 30 de junio 2019 con convenio UNAG-COSUDE.
- b) Culminar de forma satisfactoria con convenio UNAG-WCS Fondos Darwin al 30 de junio de 2019.
- c) Estructurar organizacionalmente la unidad de administración de proyectos con autonomía de funciones operativas para lograr un mejor desempeño.

### Departamento de Bienes Nacionales

No.	actividad realizada	meta por año	ejecutado al 31 de marzo 2019	porcentaje de ejecución	fecha de la actividad
1	Solicitud de capacitación al personal para el ingreso de bienes Inmuebles al Sistema SIAFI	2	1	50.00	marzo y julio/2019
2	Actualizaciones de inventarios a los Departamentos y Secciones	50	45	90.00	De Febrero a noviembre/19
3	Aprobación de ingreso de bienes al Sistema SIAFI	2500	40	1.60	De Febrero a diciembre/19
4	Informes varios	30	14	46.67	De enero a diciembre/19
5	Recibimiento de edificios del Proyecto FOTESIM	10	5	50.00	Enero y febrero/2019
6	Recibimiento de mobiliario y equipo del Proyecto FOTESIM	140,236	135,000	96.27	enero a marzo/2019
7	Capacitaciones al personal sobre ortografía y redacción y relaciones humanas	2	0	0.00	mayo/2019
8	Gestión de mobiliario y equipo y materiales de oficina	1	1	100.00	Febrero y junio/2019
9	Codificación de compras nuevas	180	66	36.67	Enero a Diciembre/2019
10	Descargo de bienes en mal estado	500	0	0.00	Enero a Diciembre/2019
11	Compras nuevas que se ingresan al Sistema Interno	180	40	22.22	Enero a Diciembre/2019

12	Compras nuevas que se ingresan al Sistema SIAFI	180	40	22.22	Enero a Diciembre/2019
13	Viajes de trabajo dentro y fuera del Departamento de Olancho	10	5	50.00	Enero a Diciembre/2019
14	Constancias de traspaso de bienes	50	15	30.00	Enero a Diciembre/2019
15	Descargo definitivo de bienes	1	0	0.00	Marzo/2019
16	Informe de Registro de vehículos y motocicletas para el Portal de Transparencia del IAIP	3	3	100.00	Enero a Diciembre/2018
17	Informe de Registro de edificios para el Portal de Transparencia del IAIP	3	3	100.00	Enero a Diciembre/2018
18	Informe de Registro de bienes inmuebles para el Portal de Transparencia del IAIP	3	3	100.00	Enero a Diciembre/2019
19	Actas de entrega de equipo (Por compras 18, por donaciones 34)	180	52	28.89	Enero a Diciembre/2019
20	Actas de entrega de mobiliario y equipo elaborado en la UNAG	30	6	20.00	Enero a Diciembre/2019
21	Actas varias	12	1	8.33	Enero a Diciembre/2019
22	Finiquitos de empleados UNAG	154	30	19.48	Enero a Diciembre/2019
23	Pases de Salida de vehículos y equipos	480	120	25.00	Enero a Diciembre/2019
24	Pases de Salida de equipos y materiales	38	8	21.05	Enero a Diciembre/2019
25	Constancias para circulación de vehículos en días y horas inhábiles	12	2	16.67	Enero a Diciembre/2019
26	Constancias de alquiler de maquinaria y equipo	15	6	40.00	Enero a Diciembre/2019
27	Constancias varias	20	11	55.00	Enero a Diciembre/2019
28	Elaboración de notas enviadas por la Jefe de Bienes Nacionales	40	15	37.50	Enero a Diciembre/2019

29	Elaboración de permisos del personal de Bienes Nacionales	168	29	17.26	Enero a Diciembre/2019
30	Control y archivo de la documentación interna y externa	1115	606	54.35	Enero a Diciembre/2019
31	Inspección de venta de cerdos	600	282	47.00	Enero a Diciembre/2019
32	Levantamiento de inventario biológico	13	3	23.08	Enero a Diciembre/2019
33	Inspección por muerte de animales	60	9	15.00	Enero a Diciembre/2019
34	Inspección de nacimientos de ganado	60	9	15.00	Enero a Diciembre/2019
35	Inspección de venta de ganado	30	15	50.00	Enero a Diciembre/2019
36	Inspección de ingreso de ganado al Rastro de la UNA (matanza)	24	0	0.00	Enero a Diciembre/2019
37	Inspección de fincas ganaderas fuera de la UNAG.	4	1	25.00	Enero a Diciembre/2019
38	Inspección de la cosecha de maíz	2	0	0.00	Enero y Junio/2019
39	Devolución de menaje (OABI)	10	0	0.00	Enero a Diciembre/2019
40	Devolución de equinos (OABI)	2	0	0.00	Enero a Diciembre/2019
41	Devolución de Maquinaria, Equipo y vehículos	30	5	16.67	Enero a Diciembre/2019
42	Catalogar compras nuevas en el SIAFI	200	40	20.00	Enero a Diciembre/2019
43	Entregas de actas y firmas	180	65	36.11	Enero a Diciembre/2019
44	Recibir memorándum	60	25	41.67	Enero a Diciembre/2019
45	Entrega de memorándum	25	20	80.00	Enero a Diciembre/2019
46	Atender visitas	480	150	31.25	Enero a Diciembre/2019
47	Informar todo lo relacionado al departamento	25	5	20.00	Enero a Diciembre/2019
48	Recibir documentos.	528	45	8.52	Enero a Diciembre/2019
49	Custodia y ordenamiento de los documentos.	25	25	100.00	Enero a Diciembre/2019
	<b>TOTALES</b>	<b>148564</b>	<b>136866</b>	<b>92.13</b>	

## **Departamento de Contabilidad**

Actividades ejecutadas en el primer trimestre del presente año 2019, del:

- Cierre Presupuestario y Cierre y Apertura Contable; en ambiente SIAFI gestión 2018, en acompañamiento de la Lic. Gloria García jefe de Normas y Procedimientos de la Contaduría General de la Republica, Cumpliendo con lo establecido en la Ley Orgánica de Presupuesto (Decreto 83-2014) artículo 42.
- Elaboración y entrega del Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2018 a la Contaduría General de la Republica (CGR).
- Revisión y aprobación de 983 F-01 de las diferentes Unidades Ejecutoras.
- Revisión y aprobación de F07.
- Elaboración y Aprobación de partidas de ajuste en el Sistema Interno y Sistema SIAFI.
- Entrega mensual de Información Financiera a la Oficina de Transparencia.
- Elaboración y presentación de las Declaraciones de Impuestos en tiempo y forma ante el Ente Recaudador del Estado, el Servicio de Administración de Rentas (SAR)
- Registros Contable de ingresos por Venta de Bienes y Servicios.
- Registro de Cambio de Imputación de Ingresos en el Sistema SIAFI.
- Elaboración de Flujos de Efectivo.
- Registro de Solicitud y Modificaciones de Cuotas de Compromiso Unidades Ejecutoras de la 01 y 03.
- Revisión de Asientos del Sistema Contable.
- Elaboración de Conciliaciones Bancarias del Sistema SIAFI.
- Cierre Contable mensual para la elaboración de los Estados Financieros.
- Entrega de Información Financiera mensual a la Contaduría General de la Republica.

**FLUJO DE CAJA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2019**

<b>INGRESOS:</b>		<b>L 118,055,671.06</b>
Ingresos de venta de Bienes	L 1,618,103.76	
Ingresos por Servicios	L 6,405,053.30	
Ingresos por Becas	L 14,954,845.00	
Cuotas de Transferencias de la Administración Central	L 61,677,669.00	
Cuotas de Transferencias Semanal	L 33,400,000.00	
<b>EGRESOS:</b>		<b>L 71,093,546.99</b>
Planilla Mensual Personal Permanente	L 41,936,197.95	
Planilla Mensual Personal Temporal	L 4,926,557.82	
Planilla Mensual de Vacaciones	L 8,267,466.43	
Cuota Patronal al IHSS Permanente	L 643,501.88	
Cuota Patronal al IHSS Temporal	L 166,252.52	
Cuota Patronal al INJUPEMP Permanente	L 5,741,298.16	
Pago de Becas y otras Asistencia Social	L 219,250.00	
Pago de Prestaciones Laborales	L 1,523,873.40	
<b>Sub-Total Grupo 100</b>	<b>L 63,424,398.16</b>	
Pago de Contrato de Vigilancia Privada	L 1,970,157.00	
Pago Mensual a la ENEE	L 1,043,737.77	
Pago de Viáticos	L 214,534.34	
Pago de Impuestos, tasas y derechos	L 109,234.68	
Pago de Obras y Reparaciones	L 101,810.00	
Pago productos Químicos, Combustible y Lubricantes	L 904,685.03	
Pago de Alimentos Comedor Estudiantil	L 2,700,941.21	
Compra de Materiales Varios	L 190,140.63	
Compra de Materiales de Limpieza y Accesorios	L 217,461.00	
Compra de Equipo para Computación	L 79,249.17	
Pago de Transferencia y Donaciones(Becas)	L 137,198.00	
<b>Sub-Total Bienes y Servicios</b>	<b>L 7,669,148.83</b>	
<b>SALDO DISPONIBLE</b>		<b>L 46,962,124.07</b>

**Nota:** El Saldo positivo reflejado, se da a que no están rebajadas las deudas como ser BANASUPRO debido que hasta la fecha se desconoce lo que se le adeuda se les ha enviado notas de solicitud de las facturas adeudas y se sigue esperando respuesta, Pago pendientes de Vacaciones Correspondiente del mes de Abril, la cuota de transferencia Semanal refleja un aumento del 33% que corresponde para los Centros Regionales.

## Departamento de Presupuesto

### **Presupuesto aprobado para la gestión 2019**

El presupuesto aprobado por el Honorable Congreso Nacional de la Republica para la Universidad Nacional de Agricultura en la gestión 2019 es de Lps. 576,987,091.00, representando el 0.22% en relación al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende a 261.678.529.366 Lempiras.

A continuación, se presenta el presupuesto aprobado para la gestión 2019 a nivel de grupo de gasto:

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Presupuesto Aprobado</b>	<b>Porcentaje de Participación</b>
10000	Servicios personales	334,178,223.00	57.92%
20000	Servicios no personales	55,199,786.00	9.57%
30000	Materiales y suministros	84,112,027.00	14.58%
40000	Bienes capitalizables	92,467,055.00	16.03%
50000	Transferencia y donaciones	11,030,000.00	1.91%
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>		<b>576,987,091.00</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Datos según SIAFI

### **PRESUPUESTO VIGENTE PARA LA GESTIÓN 2019**

El presupuesto vigente al 31 de marzo del 2019, es por un monto de 578,987,091.00 Lempiras, el cual es superior en 2,000,000.00 Lempiras al presupuesto aprobado, debido a la incorporación de recursos provenientes de fuente 22 Fondos donados por la Cooperación Suiza en Honduras. A continuación, se desglosa el presupuesto vigente a nivel de grupo de gasto:

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Presupuesto Vigente</b>	<b>Porcentaje de Participación</b>
10000	Servicios personales	334,178,223.00	57.72%
20000	Servicios no personales	55,496,781.00	9.59%

30000	Materiales y suministros	84,066,591.00	14.52%
40000	Bienes capitalizables	94,215,496.00	16.27%
50000	Transferencia y donaciones	11,030,000.00	1.91%
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>		<b>578,987,091.00</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Datos según SIAFI

### **Modificaciones presupuestarias realizadas al presupuesto de la Universidad Nacional de Agricultura, al 31 de marzo de 2019.**

La Universidad realizó modificación presupuestaria por incorporación del primer desembolso por un valor de L. 2,000,000.00, fondos donados por la Cooperación Suiza en Honduras para el desarrollo del proyecto suscrito a través de contrato No. 81056587 con el nombre de “Centro Regional de Educación Superior y Desarrollo Territorial Inclusivo en la Moskitia Hondureña”. Esta modificación ya se encuentra autorizada por la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas.

Se realizó modificación presupuestaria en los grupos de gasto 20000 y 30000 la cual se encuentra registrada en el sistema SIAFI, pendiente de autorización de la Comisión Interventora para hacer efectiva la carga de F-01.

A nivel de análisis en la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas, también se encuentran cuatro modificaciones presupuestarias las cuales se desglosan a continuación.

- Modificación presupuestaria por traslados internos en los grupos de gasto 10000, 20000, 30000 y 40000, con recursos de fuente 11, con el propósito de ejecutar correctamente el valor incrementado al presupuesto de la gestión 2019 de la Universidad Nacional de Agricultura para atender las diferentes necesidades de los centros regionales de Comayagua, Tomalá y Mistruk
- Modificación presupuestaria por ampliación de la fuente 22 por un valor de 373,598.00 (Trecientos setenta y tres mil quinientos noventa y ocho lempiras exactos). Correspondiente al primer desembolso del acuerdo de ABC ID #1817D con el nombre de “Protegiendo el Zorzal maculado –NMBCA- Sierra de Agalta, Honduras”.



- Modificación presupuestaria por ampliación de la fuente 22 por un valor de 194,690.00 (Ciento noventa y cuatro mil seiscientos noventa lempiras exactos). Correspondiente al primer desembolso del proyecto suscrito a través de una Sub-adjudicación con el nombre de “Conservación del hábitat para dos migrantes prioritarios en Nicaragua y Honduras”.
- Modificación presupuestaria por ampliación en los recursos propios (fuente 12), por un valor de Lps. 3, 000,000.00 (Tres millones de lempiras exactos) para la adquisición del pie de cría para el Centro de Desarrollo de Producción Porcina de la Universidad Nacional de Agricultura.

Es preciso mencionar que estas cuatro modificaciones antes descritas aún no han sido autorizadas por la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas.

### **Ejecución presupuestaria de la gestión 2019**

La ejecución del presupuesto de la Universidad Nacional de Agricultura correspondiente al primer trimestre asciende a Lps. 76, 852,043.37 que representa un 13.27% del presupuesto vigente. A continuación, se desglosa la ejecución presupuestaria a nivel de grupo de gasto.

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Presupuesto Vigente</b>	<b>Presupuesto Ejecutado al 31 de marzo de 2019</b>	<b>Porcentaje de ejecución</b>
10000	Servicios personales	334,178,223.00	63,424,328.16	18.98%
20000	Servicios no personales	55,496,781.00	3,954,818.40	7.13%
30000	Materiales y suministros	84,066,591.00	4,013,297.87	4.77%
40000	Bienes capitalizables	94,215,496.00	5,322,400.94	5.65%
50000	Transferencia y donaciones	11,030,000.00	137,198.00	1.24%
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>		<b>578,987,091.00</b>	<b>76,852,043.37</b>	<b>13.27%</b>

**Fuente:** Ejecución presupuestaria, según SIAFI

## **Ejecución a nivel del grupo de gasto de la gestión 2019**

- **10000 Servicios Personales:** Este grupo cuenta con un monto vigente en de Lps. 334,178,223.00 siendo el grupo del gasto el más representativo en el presupuesto Institucional representa el 57.72% del presupuesto vigente de la gestión 2019, y para este primer trimestre tiene una ejecución de Lps. 63,424,328.16 equivalente al 18.98% del total de este grupo, los cuales corresponden al pago de sueldos básicos del personal permanente de la universidad, aportaciones patronales, pago de vacaciones, pago de sueldos básicos del personal por contrato, prestaciones laborales, pago de domingos y días feriados laborados por el personal permanente pago de becas al SINTEUNA entre otros.
- **20000 Servicios No Personales** con un monto vigente de Lps. 55,496,781.00, tiene una ejecución Lps. 3,954,818.40 que representa un 7.13%, este valor fue ejecutado en el pago de Servicios Básicos, Servicios de vigilancia privada, Servicios Profesionales, pagos por contratos por servicios de reparaciones y mantenimientos de diferentes equipos, para el normal funcionamiento de la Universidad Nacional de Agricultura entre otros. Esta ejecución incluye el valor de Lps. 515,344.61 que corresponden a la ejecución del proyecto de Inclusión Social a la Educación Superior e Impulso de la Producción Sustentable (UNA/PINPROS) BCIE No.2069.
- **30000 Materiales y Suministros** Con un monto vigente de Lps. 84,066,591.00, de los cuales se han ejecutado Lps. 4,013,297.87 los cuales corresponden a gastos del comedor estudiantil para alimentación de los estudiantes internos, combustibles, compra de repuestos, compra de materiales de oficina para el normal funcionamiento de los departamentos direcciones y unidades, entre otros gastos. Estas ejecuciones representan el 4.77% del presupuesto vigente asignado a este grupo del gasto.
- **40000 Bienes Capitalizables:** Con un monto vigente de Lps. 94, 215,496.00 del cual se realizó una ejecución de Lps. 5,322,400.94, en la compra de diferentes equipos para las diferentes áreas administrativas de la institución. Estas ejecuciones representan el 5.65% de este grupo del gasto, Esta ejecución incluye el valor de Lps. 5,243,151.77 que corresponden a la ejecución del proyecto de Inclusión Social a la Educación Superior e Impulso de la Producción Sustentable (UNA/PINPROS) BCIE No.2069.

- **50000 Transferencias y Donaciones:** Con un monto vigente de Lps. 11, 030,000.00 se ejecutó un valor de L. 137,198.00 en el otorgamiento de becas al exterior y becas nacionales, pago de transferencias al IHADFA, entre otros. Estas ejecuciones representan el 1.24% de este grupo del gasto.

### **JUSTIFICACIÓN PARA LA NO EJECUCIÓN DE GASTO EN EL PRIMER TRIMESTRE DE LA GESTIÓN 2019**

No se refleja un mayor porcentaje de ejecución debido a que no se ha aprobado a través de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas la modificación presupuestaria de los centros regionales de Comayagua, Tomalá y Mistruk de la Universidad Nacional de Agricultura, la cual representa el 24.70% del presupuesto total vigente. Esto ha impedido que se realicen todas las actividades necesarias en los centros antes citados durante el primer trimestre.

No se ha realizado el total de desembolsos de las cuotas de febrero y marzo de 2019, por parte de la Tesorería General de la Republica.

En la actualidad la Universidad Nacional de Agricultura tiene diferentes licitaciones tanto privadas como públicas que se encuentran en proceso.

#### **Proceso de capacitación de las diferentes unidades ejecutoras**

En el ejercicio fiscal 2019 se ha puesto en marcha el proceso de desconcentración del presupuesto, este proceso se ha desarrollado a través de las diferentes unidades ejecutoras creadas para esta gestión, como parte del proceso estas unidades a través de la Gerencia Administrativa Financiera han sido orientadas y capacitadas en los siguientes temas:

- Carga de Programación del Gasto Mensual (PGM) en SIAFI
- Elaboración de modificaciones presupuestarias
- Carga de Cuotas de Compromiso trimestrales (CCT) en el SIAFI
- Clasificación de objetos de gasto
- Carga y verificación de documentos del gasto F-01
- Análisis y revisión de sus respectivos presupuestos entre otros

## **DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA**

A continuación se presentan las diferentes actividades desarrolladas por el departamento, en función del análisis de la evaluación de la gestión de los diferentes procesos de compra y adquisiciones, observando la gestión de la sección de proveeduría en el 1er trimestre del año 2019, en relación con el logro de los objetivos y metas previstos.

Durante el primer trimestre del año se efectuaron reuniones para la actualización de los procesos de compra a adquirir según las modalidades de contratación.

A continuación, se presenta el resultado obtenido por cada uno de los procesos, correspondientes al periodo enero-marzo de 2019 con su correspondiente resultado.

### **Metodología**

El seguimiento a la gestión se realiza a través del monitoreo de lo planificado en el Plan anual de Compras y Contrataciones PACC y las necesidades de manera urgente que surgen en cada una de las unidades dependencias o facultades de la Universidad no programadas midiéndose por medio del número de pedidos se reportaron en el trimestre por las dependencias que desarrollan cada una de las actividades permitiendo determinar el porcentaje de avance o cumplimiento.

Los resultados obtenidos a través de la medición permiten mejorar la planificación, dado que es posible observar hechos periódicamente, logrando tomar decisiones con mayor certeza y confiabilidad.

El avance de los indicadores para el primer trimestre de 2019 en general ha sido satisfactorio, sin embargo, tras la revisión y compilación de los diferentes procesos realizados detectamos que existe falta de una mayor planificación en lo que va de las adquisiciones comparada con el presupuesto formulado para el año 2019 el mismo que se presentó el año anterior.

## PROCESOS REALIZADOS DURANTE EL 1ER TRIMESTRE DE 2019 MEDIANTE CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Compras por catálogo electrónico 94 órdenes generadas

<b>Total 1er Trimestre</b>	<b>L376,608.79</b>
----------------------------	--------------------

<http://h1.honducopras.gob.hn/ConvenioMarco/BuscarOrdenes.aspx>

### LICITACIONES Y CONSULTORÍAS

Durante el 1er trimestre se realizaron: 1 licitación privada, 1 licitación pública y 2 concursos privados.

### RESUMEN COMPRAS REALIZADAS AL 1ER TRIMESTRE 2019

Catalogo Electrónico	L376,608.79
Compras Menores	L4,812,455.73
Compras Directas (Créditos)	L4,562,671.74
<b>Total</b>	<b>L9,751,736.26</b>

### Convenio interinstitucional con BANASUPRO

Se realizó un convenio con la suplidora nacional de productos básicos BANASUPRO la cual facilitó la adquisición de alimentos para el área del comedor de la Universidad Nacional de agricultura facilitando los procesos y transparentando la adquisición de los insumos de alimentos para el mismo.

La dificultad que se ha presentado en el primer trimestre, no se ha recibido facturación por parte de BANASUPRO dificultando la contabilización del monto ejecutado del presente trimestre.

Se han sostenido reuniones con el personal de BANASUPRO encargado de proyectos y de la área de convenios interinstitucionales teniendo acercamientos donde se ha negociado la presentación de productos en diferentes demandas y presentaciones Y de igual manera la solicitud de las factura.

De igual manera se realizaran compras mediante este convenio de material de limpieza aseo así también como los condimentos de la planta cárnica y de comedor.

### **Conclusiones**

- En cumplimiento a las actividades planificadas para el primer trimestre del año en curso, conforme al PACC 2019, se llevaron a cabo 2 Licitaciones públicas y privadas respectivamente las cuales se encuentra en periodo de evaluación de ofertas.
- Se actualizaron los procesos de compra publicando en HONDUCOMPRAS cada uno de ellos a partir de enero a la fecha.
- Se han recibido varias ofertas mediante las publicaciones en HONDUCOMPRAS donde los proveedores ven las invitaciones mediante el uso de la plataforma facilitando procesos de cotización y honrando el término de eficiencia y transparencia en los procesos de compras.

**DEPARTAMENTO DE TESORERÍA**  
**ACTIVIDADES DESARROLLADAS I TRIMESTRE 2019.**

<b>N.</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>LOGROS</b>	<b>DIFICULTADES</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
1	Priorización de pagos mediante F-01	Se realizó la priorización de 224 documentos de pago de los diferentes gastos	Fluctuaciones en el servicio de Internet	Mejorar el servicio de Internet
2	Solicitar mensualmente las cuotas o transferencias del Gobierno	Se recibió la cuota solicitada del mes de enero y febrero quedando un valor pendiente a recibir del mes de marzo.	No solicitar la cuota a tiempo.	Realizar la liquidación correspondiente del fondo recibido en tiempo y forma para que sea cargada la F-01 y no atrasar los respectivos compromisos.
3	Elaboración de las Conciliaciones Bancarias de las diferentes cuentas de la UNA.	Se elaboraron las conciliaciones bancarias de los meses de enero y febrero	No se realizó la conciliación bancaria del mes de marzo por no contar con el estado de cuenta, ya que el banco lo envía en los primeros 15 días del mes siguiente.	Elaborar las conciliaciones bancarias en los primeros quince días del mes siguiente para tener los saldos al día
4	Realizar cobros de matrícula de estudiantes mediante convenio de pago	Recaudar el pago de matrícula de los estudiantes, la cual unos lo realizaron mediante depósito y otros autorizaron deducción a través de planilla	Que el estudiante no realice los pagos en las fechas correspondientes	No permitirle al estudiante la matrícula del periodo siguiente, hasta que la deuda quede totalmente saldada o realice un convenio de pago
5	Cuotas de compromiso a nivel de TGR	Aprobar las cuotas de compromiso solicitadas de todas las facultades	No solicitar con anticipación la cuota de compromiso.	Efectuar con anticipación la cuota de compromiso con el fin de poder cumplir con los compromisos adquiridos.
6	Realizar depósitos al banco	Realizar los depósitos de los diferentes fondos o recaudaciones	No realizar los depósitos en las cuentas bancarias	Que cada depósito realizado se le debe de adjuntar al documento.
7	Realizar cobros por reintegro de viáticos	Recuperación de fondos excedidos	Que los empleados no realicen sus respectivas liquidaciones con factura en el tiempo estipulado por la ley.	Si el empleado no realiza la liquidación en los primeros cinco días de acuerdo a la ley se le debe realizar la deducción a través de planilla

8	Elaboración de cheque de las cuentas bancarias	Se elaboraron 131 cheques	Ninguna	Ejecutar el proyecto en buenos términos para no devolver los fondos
9	Recuperación de pagos realizados doble	Cobro de fondos para luego ser depositados en las cuentas de la UNA	No llevar un buen control de la deuda acumulada	Posteriormente a realizar un pago se debe verificar si la factura ya fue pagada anteriormente para no recaer en error
10	Impresión de transferencias bancarias de F-01	Se realizó la impresión de 710 documentos de pago de los diferentes gastos	Fluctuaciones en el servicio de Internet	Mejorar el servicio de Internet
11	Elaborar control digitalizado y físico de las F-01 entregadas para pago y compras	Se elaboraron 78 F-01	Ninguna	Ninguna
12	Enumerar documentos para pago y compras de las cuentas bancarias	Se elaboraron 131 documentos de pago	Ninguna	Ninguna
13	Facturación de boleta de venta	Se realizó la facturación de 180 boletas de venta de los diferentes productos de la Universidad y el CDP	Ninguna	Ninguna
14	Elaboración y entrega de órdenes de combustible	Se entregaron 170 órdenes de combustible de gasolina y 570 órdenes de diésel a los diferentes vehículos asignados a la UNA	Ninguna	Reglamentar la distribución del combustible asignado de acuerdo al número de galones para llevar en buenos términos el control



1. Se realizó el cobro de viáticos y fondos asignados a empleados el cual se recaudó el valor de Lps. 27,479.18 se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	AÑO	VALOR LPS.
Reintegro de Viáticos	2018	16,254.62
	2019	2,170.00
<b>Total</b>		<b>18,424.62</b>

DESCRIPCIÓN	AÑO	VALOR LPS.
Reintegro de Fondos	2017	1,498.66
	2018	5,592.96
	2019	1,962.94
<b>Total</b>		<b>9,054.56</b>

2. Reintegro de fondos de Becas, Prestaciones y valores no liquidados a través de planilla, se recuperó el valor de: Lps. 277,175.93

DESCRIPCIÓN	MES	VALOR LPS.
Reintegro de Becas Otorgadas	Enero	22,051.11
	Febrero	23,251.11
	Marzo	23,251.11
<b>TOTAL, LPS.</b>		<b>68,553.33</b>

DESCRIPCIÓN	MES	VALOR LPS.
Reintegro de Prestaciones	Enero	62,500.00
	Febrero	66,400.00
	Marzo	66,400.00
<b>TOTAL, LPS.</b>		<b>195,300.00</b>

DESCRIPCIÓN	MES	VALOR LPS.
Reintegro de Valores no Liquidados	Enero	4,635.54
	Febrero	5,911.30
	Marzo	2,775.76
<b>TOTAL, LPS.</b>		<b>13,322.60</b>

3. Ingresos recaudados por pago de matrícula de estudiantes a través de convenio de pago el cual se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALOR LPS.
Carrera de Ingeniería Agronómica	42,715.00
Carrera de Administración de Empresas	10,139.99
TOTAL, LPS.	<b>52,854.99</b>

Es importante mencionar que **se recaudaron 6,773,940.00** correspondiente al **pago de matrícula del primer periodo académico 2019.**

#### **Departamento de Talento Humano**

Se encontrarán a continuación las actividades más importantes desarrolladas por el Departamento de Talento Humano, comprendidas del 1 enero al 31 marzo del 2019.

El departamento tiene como objetivo proveer las normas, políticas, y mecanismos para llevar acabo los procesos de concurso, selección, contratación, evaluación, derechos, pagos, obligaciones, situaciones administrativas, periodos de nombramiento, funciones, estímulos, previsión, relevo, generacional, y aspectos éticos y disciplinarios, del personal de la Universidad Nacional de Agricultura.

#### **Principales actividades desarrolladas**

##### **Jefatura**

- En el inicio del periodo (del 01 de enero del 2019), la Universidad cuenta con 644 plazas permanentes; de los cuales 618 están activos, 2 plazas proceso de asignación (Odontólogo y Docente Lenguas Extranjeras), 3 vacantes (1 administrativo y 2 de servicio), 21 empleados permanentes con permiso sin goce salario (6 docentes, 6 administrativos y 9 de servicio). Actualmente se encuentran con permiso por estudios personal permanente con goce de salarios. (Doctorado, Maestría)
- De personal por contrato eran 170, a la fecha se cuenta con 115 empleados bajo esta modalidad. Personal por Contrato hay cuatro (4) de permiso sin goce de salarios de categoría docente (estudios maestría). Permiso sin goce
- Se programó visita (dos semanas) personal de INJUPEMP para actualizar expedientes, toma de fotografías y huella de los empleados bajo la modalidad de permanentes, sin

embargo, no se pudo completar la actualización por asuntos internos de INJUPEMP, se quedó en confirmar una nueva visita.

- Se realizaron 14 sanciones a empleados que no vienen a trabajar, o se presentan tarde a su puesto de trabajo. Se aplicó la sanción correspondiente.
- Se Realizaron una audiencia de conciliación, problemática de alumnos de I.A, y docente del Departamento de Medicina Veterinaria, se llegó a un acuerdo conciliatorio.
- Reunión personal de Comedor Estudiantil, y Personal de lavandería. Se aclararon varias dudas del personal y se les dieron a conocer algunos controles para evitar sustracción de productos del comedor Estudiantil.
- Reunión con personal de lavandería por pleito entre compañeras y falta de respeto a superiores. Se reunió con el personal para conocer cuál es la problemática y se aplicaron las sanciones correspondientes
- Se realizó proyección para el año 2019, el pago de salarios, Decimotercero y Décimo Cuarto de los empleados por contrato. Y pago de 15 salarios personal permanente.
- Solicitud ante Finanzas, de realizar gestiones ante SEFIN, para solicitar incremento salarial de Lps 1,000.00 para los empleados afiliados al SINTEUNA. Esperando Respuesta.
- Atención de consultas de empleados.
- Informes sobre pasivo laboral de la Universidad.
- Informe de dictámenes a Comisión Interventora.
- Informes a Asesoría Legal y Administración Y finanzas.
- Inspecciones Ministerio de trabajo.
- Audiencias de Conciliación.
- Atención empleados
- Audiencias de Contratación Información de los Juzgados de Catacamas.
- Formar parte de la comisión técnica, para el proceso de licitación de seguridad.
- Negociación de Contrato Colectivo (Ajuste salarial, Planificación 01 de enero al 31 marzo 2019)
- Otras

## **Asistente RRHH**

- Elaboración 14 Finiquito y documentación soporte pago de prestaciones.
- Elaboración de 61 contratos de personal por tiempo definido, clasificados de la siguiente Manera:
  - o 38 personal administrativo temporal
  - o 20 contratos personal docente temporal
  - o 3 contratos personal temporal (servicio) a plaza. permanente.
  - o 26 Contrato Docente externado.
  - o 62 Contrato personal de servicio
- Informes personales docente y su especialización (Maestría, Doctorado).
- Inspecciones de trabajo a los empleados.
- Inducción y Distribución de 42 practicantes Colegios.

## **Sección de Planillas**

Se elaboraron 115 planillas:

- 33 mensuales personal permanente
- 24 mensuales personal Temporal
- 3 mensuales personal contrato especial (licencias)
- 7 planillas pago Domingos
- 37 planillas de vacaciones
- 9 Planillas complementarias
- 2 becas

## **Selección y Reclutamiento**

- Control e ingreso al sistema dactilar 1,837 (permisos, incapacidades, viaje sin viáticos, viajes con viáticos, duelo, tiempo compensatorio, vacaciones. de todo el personal)
- 2,400, Revisión, Supervisión y control de asistencia de empleados.
- Realización de proceso de reclutamiento, selección (visitas clínicas médica, entrevista a candidatos, informe) para cubrir la plaza del Medico Odontólogo.
- Realizar proceso de entrevista y evaluación psicológica y psicométrica a los empleados de mantenimiento de Servicios Generales para una plaza.

- Realizar y desarrollar proceso de reclutamiento y selección para la plaza de consejeros, Nutrióloga y enfermera para la Vicerrectoría Estudiantil.
- 360, Revisión sistema dactilar los domingos para pago de planilla.
- 31, Realizar listado de incapacidades medicas del I.H.S.S. Para revisión del mismo de enero a febrero.
- Ejecutar el proceso de reclutamiento y selección para la vacante del área de inglés (Entrevista, pruebas psicométricas, Supervisión de clase demostrativa, verificación de referencias personales, realizando el informe general de la para la efectiva contratación.

### **Secretaria**

- Elaboración 578 Constancias para solicitud de préstamos.
- Elaboración de: 111 memorándum y 125 notas
- 106 constancias declaración TSC,
- 2 comunicados.

### **Sección Revisión**

- Recibir y revisión 26 pedidos de docentes Sistema Externado.
- Revisión Matriz docente externado (Horarios, documentación y códigos de clases, salarios, currículo, documentación personal, y documentación cotizante)
- Elaboración de 26 contratos del sistema externo
- Fotocopiar y archivar los contratos sistema externo y llevar control de contrato.
- Elaboración de matriz, Recibir y verificar la información de cada departamento y elaboración de 62 Contratos personal operativo y firmas de respectivo contrato.
- Llevar control y numeración contratos personal operativo y realización de procesos de revisión Preinventoría y Asesoría Legal.
- Recibir y revisar 620 permisos de empleados, 40 incapacidades e informes de gira.

### **Archivo**

- Reubicación de los expedientes
- Se ordenaron los expedientes de personal administrativo, servicio y docente, ya que muchos estaban incompletos con la información.
- Actualización y depuración hojas de vida de los empleados.
- Archivo de vacaciones, traslados, permisos de empleados.

- 35 cálculos de prestaciones en el Ministerio de Trabajo.

### **Cargar F01**

- Realización de 59 F01 planilla mensual personal permanente y contrato Enero – Febrero
- Realización de 360 F01 deducciones Mensuales
- Realización 43 F01 planilla de pago complementos (vacaciones, décimo cuarto)
- Realización F01 3 planillas de Domingos y feriados personal de servicio.
- Realización de 8 F01 Gastos Fúnebres
- Realización de 12 F01 pago de prestaciones.
- Cargar planilla beca universitaria y Secundaria.

### **SIREP**

- Se actualizo todas las fichas del personal de la Universidad en el SIREP, del año 2014, no se había actualizado.
- Se realizaron 20 bajas en el SIREP de enero a marzo. (permiso sin goce de sueldo, renuncias, despidos)
- Realizaron 3 altas en el SIREP, de enero a febrero (Contratación personal administrativo)
- Se realizaron actualizaciones de cambios por traslados de personal a otro departamento.

### 3. ÁMBITO DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

#### GERENCIA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN (GPC)

Con el objetivo de impulsar la Producción en los diversos Centros de Producción y Comercialización (CPC), en el marco del APRENDER – HACIENDO, crea la Gerencia de Producción y Comercialización (GPC); la cual es la instancia que contempla en su estructura la atención a toda el área productiva, misma que facilitará mecanismos de apoyo en los aspectos organizativos, administrativos y financieros. Anteriormente, solo la Granja Porcina y la Planta de Cárnicos, han tenido impactos positivos en su funcionamiento administrativo – financiero, Los demás CPC, no han registrado la productividad e impactos que demuestren sostenibilidad. Teniendo que depender del presupuesto asignado por SEFIN.

Para atender demanda de fortalecimiento de los CPC, es necesario contar con un personal permanente en esta dependencia, por tanto es indispensable el concurso de todos los sectores proponentes y la toma de decisiones oportunas que estimulen el desarrollo exitoso de las actividades que se emprendan.

#### ACTIVIDADES Y HECHOS RELEVANTES

- Coordinación y socialización con los Centros de Producción y Comercialización (CPC), con el objetivo de revisar el Presupuesto del 2019, donde se definió los procedimientos de adquisiciones (comparación de precios, licitaciones, etc.), CPC y Facultades, que cuentan con estructura presupuestaria en SIAFI:
  - Granja Porcina
  - Planta procesadora de cárnicos
  - Facultad de Medicina Veterinaria
  - Facultad de Ciencias de la Tierra
- Participación en el proceso de capacitación sobre los procedimientos administrativos para la operatividad del SIAFI, donde se logró involucrar la Administración y la Gerencia de Producción y Comercialización.
- Coordinación de diversas reuniones con personal de la FMVZ, involucrados en el manejo de la Finca Ganadera Las Piedras, con el objetivo de definir una estrategia que pueda reactivar la misma, mediante la elaboración de una estrategia para lograr los objetivos de producción y de la academia.
- Reunión con representantes de la fundación Salamanca y la Comisión Interventora de la UNAG, con el objetivo de dar a conocer potencial productivo, y pueda

generarse convenios o espacios de intercambio comercial bajo el Programa del Comedor que impulsa la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

- Participación en Reunión Virtual con empresa prestadora de servicios especializada en registro, control y seguimiento de centros productivos del sector agropecuario, con el objetivo de identificar espacios y/o estrategias comerciales donde se eficiente de manera sistematizada las actividades de los CPC.
- Reunión con técnicos y decanatura de la facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), con el fin de presentar y socializar el Reglamento para la operatividad de los fondos generados por la Finca Ganadera las Piedras.
- Apoyo al Proyecto Social de Inclusión Social - UNAG/PINPROS, proyecto visita de seguimiento de la empresa Nuevos Recursos de Colombia y HONDUCTEC de Honduras sobre el equipamiento de las plantas procesadoras de Loteos y Vegetales, donde se definieron ajustes a la programación de instalación de equipo, operatividad y capacitaciones al personal técnico involucrado en el proceso productivo.
- Coordinación de diversas reuniones con personal identificado para formar parte de la estructura de la Gerencia de Producción y Comercialización, solicitando a la Comisión Interventora apruebe la estructura y el traslado del personal seleccionado.
- Coordinación con la Jefatura de Presupuesto y la Gerencia Administrativa Financiera, para definir primera modificación presupuestaria de la estructura de la GPC, con el objetivo de disponer de recursos para financiar actividades prioritarias de los Centros de Producción y Comercialización (CPC), tomando en cuenta los pedidos presentados por los mismos.
- Revisión de propuestas productivas presentadas por el Departamento de Producción Animal, para la reactivación de la Finca Ganadera las Piedras, mismas que deben implementarse considerando en primera instancia la Legalidad de la finca, por tal razón se analiza el procedimiento para lograr que el Gobierno realice el traspaso a la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG).
- Revisar y autorizar pedidos de Compras a los Centros de Producción, Planta Procesadora de Cárnicos, Granja Porcina, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Facultad de Ciencias Agrarias, quedando en proceso de adquisición en la Unidad de Proveeduría.
- Desarrollo de dos giras de reconocimiento y seguimiento a las diversas áreas productivas de la Finca Ganadera Las Piedras, para identificar el potencial



productivo y educativo de la misma, y definir de manera integral estrategias de reactivación y procedimientos que involucren el control administrativo, productivo y de la academia.

- Elaboración y socialización de Diagnóstico para identificar de manera integral, el estado actual de todos los aspectos empresariales de los CPC, con el objetivo de implementar estrategias y/o programas que promuevan el desarrollo socioeconómico de manera incluyente y sistematizado, aspectos que contempla el Diagnóstico:
  1. Formalización o legalidad
  2. Generación de Procesos y Dirección
  3. Aspectos de Producción
  4. Comercialización / Mercado
  5. Administración y las Finanzas
  6. Acceso a las TIC
  7. Programas De Apoyo
  8. Recurso Humano
- Definir mecanismos administrativos con Gerencia Administrativa y Financiera (GAF) y la Unidad de presupuesto de la Secretaria de Finanzas (SEFIN), sobre el manejo de los fondos generados de la Finca Ganadera Las Piedras.
- Participación en la presentación de Diagnóstico y Zonificación para el plan de manejo de la Reserva La Montañita – UNAG, con el objetivo de conocer y formar parte en la elaboración del Plan de Manejo de la misma.
- Presentación de manera oficial Propuesta de reactivación de la Finca Ganadera Las Piedras, misma que contempla los documentos siguientes:
  - Propuesta de Proyecto Productivo
  - Presupuesto de la Gestión 2019
  - Diagnóstico de la situación actual de la Finca
  - Reglamento para el manejo de los fondos generados.
  - Flujo Financiero
- Participación en reunión con la Comisión Interventora, en la Oficina Enlace de La UNAG en Tegucigalpa, donde se presentó informe de las actividades correspondientes al Proyecto UNAG/PINPROS en la ejecución de la actividad Sistema de Tratamiento de Líquidos y Sólidos Residuales.

## LOGROS OBTENIDOS

- a. Presupuesto del 2019 en ejecución, a la vez, revisado y definida primera modificación presupuestaria, misma que está en aprobación por las instancias correspondientes.
- b. Personal Administrativo de la Gerencia de Producción y Comercialización (GPC), capacitado y operando Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI).
- c. Mecanismo de activación de la Finca Ganadera Las Piedras elaborado y aprobado por la Comisión Interventora de la UNAG.
- d. Diversos pedidos de Compras de la Planta Procesadora de Cárnicos, Granja Porcina, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Facultad de Ciencias Agrarias en proceso de adquisición en la Unidad de Proveeduría.
- e. Elaborado y en aplicación Diagnóstico para identificar de manera integral, el estado actual de todos los aspectos empresariales de los CPC, mismo que contribuye a implementar estrategias y/o programas que promuevan el desarrollo socioeconómico de manera incluyente y sistematizado.

Aspectos que limitan la operatividad de la GPC

- A la fecha la GPC, no cuenta con espacio físico definido, equipo tecnológico y logístico asignado.
- La estructura de personal propuesto, no ha sido complementada en vista que se ha dificultado la identificación y traslado de las demás estructuras de la UNAG.

## **PLANTAS PRODUCTIVAS**

### *DE PROCESAMIENTO CÁRNICO*

La razón de ser de la planta es la formación de jóvenes mediante la metodología aprender-haciendo, potenciando las habilidades técnicas, humanas y conceptuales que permitan gerenciar con éxito el rubro de la industria cárnica. Se colaboramos con la industria en la búsqueda de alternativas de solución a la problemática del sector cárnico de Honduras mediante la implementación del método científico. El compromiso con los consumidores es el mantenimiento de una oferta permanente de productos cárnicos nutritivos, higiénicos y sabrosos, elaborados mediante la aplicación de altos estándares de calidad, que a su vez permita generar una condición financiera estable.

Se cuenta con un equipo de personas especializadas, sensibles a la problemática del sector cárnico, respetuoso del ambiente, el bienestar animal y la inocuidad de los alimentos, y sobre todo comprometidos con el engrandecimiento de la Universidad Nacional de Agricultura.

#### Personal técnico y docente.

Nombre	Actividad	Grado académico	Estatus
Benito Esaú Pereira	Docente, Jefe de unidad	Ing. Agrónomo. Maestría en Administración de Empresas	Permanente
Keysi Díaz Aguilera	Docente, responsable de calidad e inocuidad.	Lic. En Tecnología alimentaria	Contrato
Jose Fernando Sánchez Sorto	Responsable de facturación y ventas, y logística	Lic. En Administración de Empresas	Permenente
Alba Julia Muñoz	Docente, responsable de calidad e inocuidad.	Ing. Agrónomo. Maestría en Gestión de la calidad	Permanente

### Producción y ventas

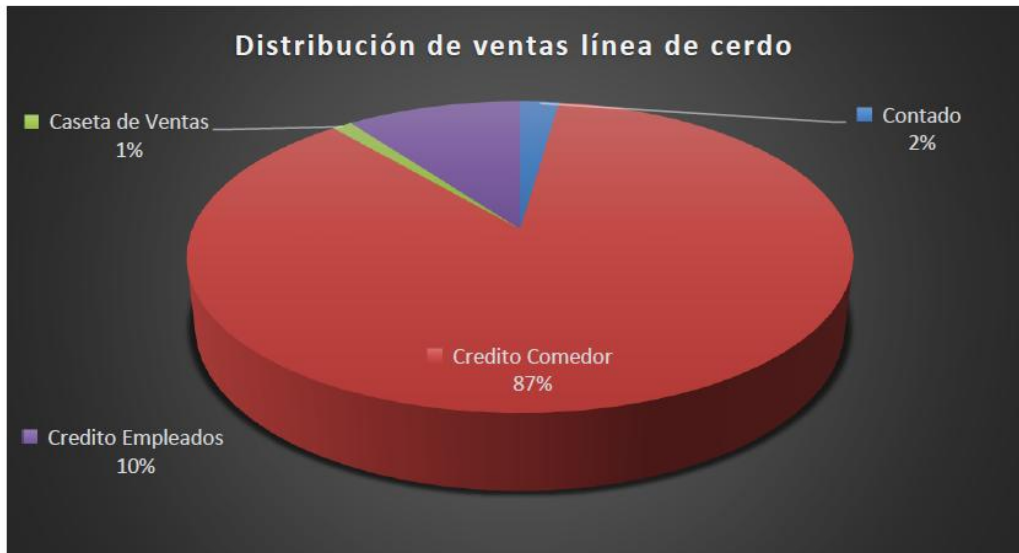
#### Línea de producción de carne de cerdo

Durante el primer trimestre del 2019 se han suplido las necesidades del comedor estudiantil en cuanto a la demanda de cortes de carne de cerdo y embutidos. Como resultado de la operación continua de esta línea, los ingresos ascienden a la cantidad de **L. 2,667,709.51** que corresponden a un volumen de 415 cerdos cosechados en el periodo. El grafico 1 muestra la distribución porcentual por modalidad de ventas existentes.

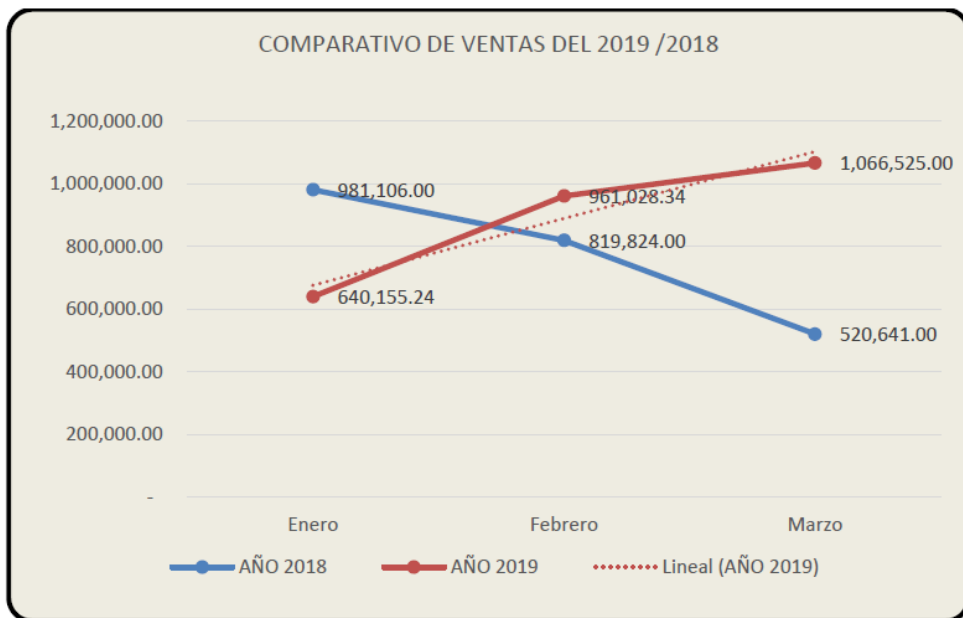
**Cuadro 1. Volumen de ventas (L) de línea de cerdo durante el primer trimestre de 2019**

Mes	Contado	Credito Comedor	Caseta de Ventas	Credito Empleados	Total
Enero	10,050.00	511,949.50	6,640.00	111,515.74	640,155.24
Febrero	22,518.03	887,157.31	11,600.00	39,753.00	961,028.34
Marzo	27,599.73	909,086.29	12080	117759.91	1,066,525.93
<b>Total trimestral L C</b>	<b>60,167.76</b>	<b>2,308,193.10</b>	<b>30,320.00</b>	<b>269,028.65</b>	<b>2,667,709.51</b>

**Grafico 1. Comportamiento de ventas en línea de Cerdo durante el primer trimestre de 2019**



**Grafico 2. Historial comparativo de volumen de ventas**



Un análisis comparativo muestra un incremento en el 2019 del 14.9% sobre el volumen de ventas del primer trimestre de 2018, diferencia que asciende a una cantidad de L 346,137.58. El gráfico 2. Muestra el comparativo mensual.

**Cuadro 2. Indicadores productivos de línea de cerdo**

Indicadores	Enero	Febrero	Marzo
Cerdos por mes	113	150	152
Peso promedio en canal	147.09	152.85	148.18
Ingreso/canal	5,665.09	6,406.86	7,016.61
Trimestral	I trimestre		
Cosecha	415		
Peso promedio de canal/T	149.37		

Los indicadores productivos en cuanto a cantidad de cerdos sacrificados y peso en canal superan los indicadores del primer trimestre de 2018, cosechando 66 cerdos más en el 2019 y obteniendo un peso p superior en canal que promedia las 9.32 lb/cerdo.

### **Producción de embutidos y carne de cerdo**

Durante el primer trimestre de 2019 se ha logrado mejorar los niveles de producción de embutidos y carne de cerdo, logrando satisfacer el 100% de la demanda del comedor para este tipo de productos.

Para mejorar los indicadores financieros de la producción de carne de cerdo y embutidos es necesario realizar un ajuste al precio de compra de materia prima

### **Producción de carne de res.**

La línea de res genero un ingreso de **L.383,769.93** , esta actividad deja un margen de contribución para la planta de procesamiento cárnico de **L.70,777.93**. La cosecha de 24 reses deja ingresos para la sección de bovinos de **L.312,992.00**. El cuadro 3 muestra los indicadores de esta línea de producción.

**Cuadro 3. Volumen de ventas (L) de línea de res durante I trimestre de 2019**

Mes	Contado	Credito Comedor	Caseta de Ventas	Credito Empleados	Total
Enero	1,600.00	96,928.46	-	2,693.00	101,221.46
Febrero	3,200.00	225,183.54	-	6,911.80	235,295.34
Marzo	-	47,253.13	-	-	47,253.13
<b>Total trimestral L R</b>	<b>4,800.00</b>	<b>369,365.13</b>	<b>-</b>	<b>9,604.80</b>	<b>383,769.93</b>

## Consolidado de ventas

La planta cárnica del Centro de Desarrollo de Producción Porcina ha generado al 31 de marzo de 2019 un volumen de ventas facturadas por un monto de **L.3,051,479.44** en sus dos líneas de producción de las cuales el 87% corresponde a la línea de cerdo y un 13% a la línea de res. Las ventas globales del primer trimestre de 2019 superaron en un **15.44%** las ventas del mismo período del 2018, lo que representa una diferencia de **L. 408,078.94**.

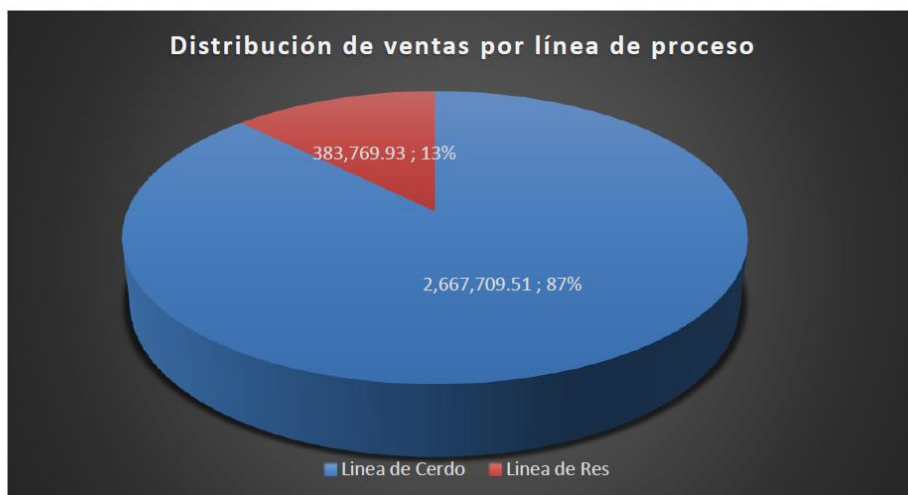
**Grafico 3. Comportamiento de ventas de la línea de Res durante I trimestre de 2019**



**Cuadro 4. Indicadores de producción de la línea de res**

Reses cosechadas	lbs en canal	Peso prom. Canal	Costo de canales	Cont. marginal	Valor agregado	Ingreso total
24.00	9,781.00	407.54	312,992.00	70,777.93	7.24	383,769.93

**Grafico 4. Distribución porcentual de ingresos por línea de producción**



## Actividades académicas

### 2.1. Actividad de Modulo de campo

Durante el primer trimestre de 2019 se desarrollaron las actividades académicas de acuerdo a la programación de la carrera de Tecnología Alimentaria e Ingeniería Agronómica.

**Cuadro 4. Actividad modular**

Periodo Académico	Carrera/Año	Laboratorio	Grupos Atendidos	Flujo de estudiantes
I	Agronomía/ IV año	P.A. II Proc. cárnico	16	402
	T. Alimentaria/ II año	LPP034, Cárnicos	4	46

Docentes responsables de módulos: Benito Esaú Pereira, Keysi Patricia Díaz

## III. Investigación

Los docentes asignados a la planta de procesamiento cárnico culminaron en el primer trimestre de 2019 los trabajos de asesoría brindada a los estudiantes de cuarto año, con un significativo avance para el proceso de sustentación que se llevara a cabo en el mes de abril. Actualmente presentan servicios de asesoría a los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas Agropecuarias que están elaborando anteproyecto de PPS.

**Cuadro 7. Participación de docentes de planta cárnica en asesoría de trabajos de investigación**

NOMBRE DOCENTE			
	Principal	Auxiliar	total
M.Sc. Alba Muñoz	4	9	13
M.Sc. Benito Pereira	7	1	8
Lic. Keysi Diaz	0	16	16

## Actividades de Inversión

Actualmente se encuentran en ejecución los proyectos con fondos del BCIE de los cuales se ha completado la fase de inversión en infraestructura por un monto de L. 2,097,901.44.

La fase de acondicionamiento de áreas productiva con cadena de frio ha sido adjudicada y el equipo se encuentra en los predios de la planta para su instalación, a inicios del mes de junio de 2018 se dio la apertura de las ofertas para la fase de equipamiento por un valor de L. 5,377,099.74, logrando la adjudicación correspondiente y se espera la firma de contrato con la empresa ganadora del proceso de licitación llevado a cabo por la unidad ejecutora de PINPROS.

Durante el primer trimestre de 2019 se ejecutó una obra adicional la cual culminará en el mes de abril, que consiste en el acondicionamiento del área de entrada, filtro sanitario, construcción de techos remodelación de zona de carga, mejoramiento del sistema de acometida eléctrica, construcción de cielo falso de baños y salas de servicio aledañas al área de producción y la construcción de la sala de tratamiento de vísceras

Estas inversiones sin lugar a duda mejoraran significativamente la capacidad productiva del centro, con un impacto sustancial en los procesos académicos del Aprender Haciendo.



## V. Conclusiones

1. La planta de procesamiento cárnico reporta ingresos acumulados por un monto que supera los **3 millones de lempiras**, superando en un **15.44%** los ingresos del 2018.
2. Se reporta como un logro cualitativo la construcción de sala para tratamiento de vísceras comestibles, generando un importante impacto académico y económico para el Centro Porcino.
3. Los indicadores productivos e las líneas de res y cerdo del I trimestre de 2019, superan los obtenidos en el mismo periodo del 2018.

## VI. Recomendaciones.

1. Fortalecer el equipo técnico y docente de la planta de procesamiento cárnico, a fin de consolidar la atención oportuna de los diferentes sistemas que soportan las operaciones de la planta de procesamiento. Esto implica la contratación permanente del personal por contrato y la adición de un nuevo miembro al equipo técnico docente.





2. Acondicionar el centro de ventas de la Universidad Nacional de Agricultura para el aprovechamiento de la ventana de mercado que ofrece la comunidad universitaria y visitantes de nuestra institución.
3. Establecer las diligencias para la obtención de licencias sanitarias de los productos cárnicos. Como previsión de incremento de excedentes para destinarlos para la venta al público, por lo que es imprescindible contar con este requisito.

#### 4. ÁMBITO DE GOBERNABILIDAD

En el aspecto de gobernabilidad, la comunidad universitaria sigue estando dividida, lo que no favorece la toma de decisiones de manera integral y que sean adoptadas por todos los actores.

La situación financiera de la Universidad sigue siendo una limitante en las expectativas y los planes de la Comisión Interventora, ya que muchas de las estructuras que se definieron en el estatuto no podrán lograrse.

El nombramiento del Defensor Universitario, sigue siendo una aspiración, aun cuando se ha reglamentado su funcionamiento, el tema presupuestario y la ausencia de una plaza dedicada a este fin, no permite su nombramiento.

El tema disciplinario y de rendimiento académico de los estudiantes, no se logra aun el punto de equilibrio, se han identificado estudiantes que tienen hasta 7 años de estar en la Universidad y aun con varias asignaturas sin cursar. En este sentido se hacen los análisis respectivos para tomar decisiones sobre el futuro de estos estudiantes

#### AUDITORÍA INTERNA

##### Actividades realizadas

Esta Unidad en el período comprendido del 01 de Enero de 2019 al 31 de Marzo de 2019, ha realizado las siguientes actividades:

##### a) Auditorías en Proceso

###### Área de Compras y Contrataciones

- Número y Fecha de la Orden de Trabajo  
Orden de Trabajo No. 02/2017 de fecha 04 de Junio de 2017.
- Área a Examinar  
El área sujeta a examen fue la de Adquisiciones de Bienes y Servicios, específicamente la Licitación No 01-UNA-2015, Adquisición de Equipo para Laboratorio del Hospital Médico Veterinario de la Universidad Nacional de Agricultura
- Período Sujeto a Examen.  
La Investigación se realizó en el período comprendido del 01 de Febrero de 2015 al 28 de Febrero de 2016.

- Tiempo Por Ejecutar  
La auditoría está en la etapa de finalización del informe.

- Fecha de Inicio  
04 de Junio de 2017.

#### Área de Proveeduría y Compras

- Número y Fecha de la Orden de Trabajo  
Orden de Trabajo No. 01/2018 de fecha 16 de Julio de 2018.
- Área a Examinar  
El área sujeta a examen es la de Proveeduría y Compras, específicamente las realizadas para el Comedor Estudiantil.
- Período Sujeto a Examen.  
La Investigación se realiza en el período comprendido del 01 de Junio de 2017 al 30 de Junio de 2018.
- Tiempo Por Ejecutar  
La auditoría está en la etapa de elaboración del informe.
- Fecha de Inicio  
01 de Agosto de 2018.

#### **b) Imprevistos**

No se ha iniciado con las Auditorías programadas dentro del POA 2019, en vista que se están finalizando las auditorías de años anteriores.

#### **c) Evaluación del Plan Anual de Auditoría del año 2019**

##### Auditorías Programadas

En el Plan de Trabajo elaborado para el año 2019 durante el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre se han programado una (2) Auditorías, y se tiene planificado finalizar las auditorías del año anterior, iniciando en el mes de Mayo de 2019.

#### **d) Otras Actividades**

1. Verificación de Archivos Institucionales.
2. Actualización de Archivos Permanentes.
3. Asistir a reuniones con miembros de la Comisión Interventora.
4. Asistir como Observadores a los procesos de Adquisiciones mediante Licitaciones, las cuales quedaron pendientes del año 2018.

5. Asistir como Observadores al proceso de Precalificación de Empresas para construcción de obras civiles durante el año 2019.
6. Asistir como observadores en las diferentes fincas, a la clasificación de animales (ganado vacuno y porcino) para su respectiva venta.
7. Formar parte como Miembro de la Comisión Observadora de Prueba de Rendimiento de la Harina de Maíz que se utiliza para la elaboración de tortillas en el Comedor Estudiantil

### **Autoevaluación de control interno**

La Comisión Interventora creó mediante Resolución 21-02-2017 del 13 de febrero de 2017 la nueva Estructura Organizativa para el área Administrativa de la Universidad, dejando los siguientes puestos: Gerencia Administrativa y Financiera, Tesorería General, Presupuesto, Unidad Interventora, Servicios Generales, Talento Humano, Contabilidad, Bienes Nacionales, Administración de Proyectos, Proveeduría, Vigilancia, Transporte y Mantenimiento.

En la Gerencia Administrativa y Financiera se está trabajando de forma ordenada y siguiendo los procedimientos de Control Interno establecidos en la Normativa Nacional, desde el año 2018 se inició a trabajar con el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI). También se ha fortalecido el área de Pre Interventoría y se cuenta con un asistente legal para la Gerencia Administrativa.

En el área de Proveeduría se contrató un Oficial de Adquisiciones con experiencia en el área, para organizar los procesos de adquisición mediante compra directa y licitación, en la actualidad las compras se realizan siguiendo lo establecido en el artículo 72 de las Disposiciones Generales de Ingresos y Egresos para el ejercicio Fiscal 2019.

El área de Bienes Nacionales a la fecha no ha hecho una inspección del estado actual de los automotores que se encuentran en Comodato bajo el Convenio UNA-OABI, tampoco han sido asignados mediante un acta a un área o persona para su custodia, lo que ocasiona que nadie se responsabilice por los daños de los cuales estos bienes son objeto

En el mes de febrero se continuó con la devolución de los Bienes bajo el Convenio UNA-OABI, devolviendo 5 automotores a esta Oficina, en vista que el convenio marco Institucional fue rescindido en agosto de 2017. Aún quedan pendientes bienes por devolver,

lo cuales ya no se encuentran respaldados por ninguna figura jurídica y en algunas ocasiones son utilizados en las actividades diarias de la Universidad.

### ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto aprobado para el año 2019 es de L. 576,987,091.00, desglosado así: L. 521,319,348.00 Tesoro Nacional, L. 27,984,498.00 Recursos Propios, L. 27,683,245.00 Crédito Externo.

Se presenta un cuadro comparativo de la Ejecución Presupuestaria del Cuarto Período de los años 2018-2019

GRUPO O RUBROS	ENERO – MARZO		VARIACION	
	2018	2019	CIFRAS	%
1000	57,373,374.82	63,424,328.16	6,050,953.34	9.54
2000	3,151,400.60	3,439,473.79	288,073.19	8.38
3000	7,688,243.95	4,013,297.87	-3,674,946.08	-91.57
4000	3,923,265.13	79,249.17	-3,844,015.96	-4,850.54
5000	40,500.00	137,198.00	96,698.00	70.48

En el año 2019 se puede observar que no hay sobre ejecución presupuestaria, esto debido a que a partir de este año se trabaja con el sistema SIAFI, de hecho, se observa poca ejecución en el primer trimestre del año. El Grupo de Gasto 200, 300, 400 y 500 presentan baja ejecución durante este primer período del año, existiendo renglones con presupuesto asignada sin ejecución presupuestaria.

En el año 2018 la ejecución presupuestaria también fue baja para el primer trimestre del año, esto se debió en su mayoría a que las autoridades vacaron en el mes de enero (2 de tres comisionados) y fueron juramentadas nuevas autoridades hasta en el mes de marzo.

Cabe mencionar que durante el año 2018, el grupo 100 Sueldos y Salarios, específicamente el 12100 presentó una ejecución de cinco millones, lo cual significa que de continuar con esa tendencia únicamente cubría los tres primeros trimestres del año, ya que el presupuesto aprobado fue de un poco menos de dieciséis millones; en el grupo 200

Servicios No Personales se presenta ejecución alta en los rubros de Servicios Jurídicos, pese a existir dentro de la Institución un Departamento de Asesoría Legal.

### **Cumplimiento de Legalidad**

a) Seguimiento de recomendaciones y de Responsabilidades Civiles

A la fecha se le ha dado seguimiento a los informes emitidos por esta unidad de auditoría interna, tanto de parte del Tribunal Superior de Cuentas como de la misma área de Auditoría Interna. También se verifica que se presenten los planes de acción solicitados por el TSC en tiempo y forma.

b) Caución

Los funcionarios principales que deben rendir Caución, la han presentado en los tiempos establecidos por la ley, es decir los miembros de la Comisión Interventora. En la Actualidad la titular de la Gerencia Administrativa y Financiera, Tesorera, Guardalmacén, Jefe de Bienes Nacionales están en proceso de rendir su respectiva caución.

c) Declaración Jurada de Bienes

El Departamento de Talento Humano solicitó en el mes de febrero a los Obligados a presentar Declaración Jurada llenar los respectivos formularios para su posterior entrega al TSC.

### **Conclusión**

La Unidad de Auditoría Interna actualmente se encuentra trabajando en las auditorías de años anteriores.

Esta Unidad ha dado asesoramiento a la Comisión Interventora, en las situaciones que se ha requerido para contribuir al cumplimiento de las metas y objetivos de la Universidad, también se ha asesorado al área Administrativa, de Talento Humano, Proveeduría y otras áreas que requieren de asesoría para desarrollar sus procesos.

Dentro de la Unidad de Auditoría Interna se cuenta con el auditor interno M.Sc. Iveth Yanixa Dávila Aguilar, en julio de 2017 asignaron a la P.M. Suyapa Dinora Barahona y en Abril 2018 a la Bach. Leiry Molina, sin embargo ellas no cuentan con experiencia en Auditoría Interna, lo que se convierte en una limitante para cumplir a cabalidad con las actividades inherentes a la Unidad de Auditoría Interna, existiendo la necesidad de contar con más talento humano con experiencia en los procesos de Auditoría Interna dentro de la

unidad para poder cumplir con lo establecido en el Plan Anual de Trabajo en tiempo y forma; también es necesario capacitar sobre elaboración de Informes y Papeles de Trabajo a las personas que actualmente laboran en la Unidad.

La Unidad tampoco cuenta con la logística para desarrollar a cabalidad las actividades diarias (equipo de cómputo, papelería, tinta, entre otros.)

## **UNIDAD DE ASESORÍA LEGAL**

La Unidad de Asesoría Legal es la que comparece por mandato del rector en materia laboral, civil, criminal y administrativa, a la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG); asesora los organismos y emite dictámenes y opiniones de naturaleza jurídica.

La Unidad en referencia inició sus funciones en el año 2002, según acuerdo número 1058-153-202, del Estatuto aprobado por el Consejo de Educación Superior.

Se destaca a continuación los diversos obstáculos que enfrenta la Unidad de Asesoría Legal para desarrollar sus actividades con la eficiencia y eficacia que las Autoridades, Directores, Decanos, Jefes, Secretarios, Gerentes, Estudiantes lo requieren, siendo esta problemática la siguiente:

**A.- En el área de procuración:** En esta área la falta de pago a procuradores genera una inconformidad en los mismos, ya que todo servicio profesional debe de ser remunerado por el servicio que prestó y para que dichos profesionales representen a la institución con mayor entusiasmo.

**B.- En el área de asesoría:** Para la realización de los diversos trámites legales se necesita de compra de equipos y materias de oficina como papelería y otros, de logística como transporte, ya que, se debe de preparar documentación y acudir a las entidades correspondientes para dar respuesta a dichos asuntos legales solicitados, de nivelación salarial del personal asignado a la Unidad de Asesoría Legal debido a las responsabilidades del cargo.

También en esta unidad existe una sobrecarga de trabajo debido al traslado físico y presupuestario de personal que colaboraba en la Unidad de Asesoría Legal (2 empleadas), lo que provoca que asuntos legales se resuelvan aplicándose el principio “Primero en tiempo, primero en derecho”; ya que, se trasladó a otros departamentos de la Universidad algún trabajo que se realizaba en esta Unidad, pero se agregó otros que antes no se efectuaban en la misma. De esta misma forma provoca sobrecarga de trabajo

el hecho de que algunas dependencias administrativas de la institución de no se empoderan de sus cargos y funciones a fin de que tomen las decisiones correspondientes a su puesto de trabajo, y así no estar solicitando que esta Unidad les opine en cada asunto correspondiente a su área de trabajo si hacen, no hacen o dejan de hacer un determinado acto.

### Actividades

La Unidad de Asesoría Legal se compone de dos grandes áreas que son procuración y asesoría; las que realizan las siguientes funciones laborales:

### PROCURACIÓN

a.- Representar a la Universidad Nacional de Agricultura.

La procuración es el acto de lograr, obtener o comprar algo; es decir la acción realizada por un procurador que es quien cuenta con un poder ante un tribunal en el marco de un proceso judicial.

Esta función está a cargo de los Bufetes: **a.-** Briceño & Asociados con despacho profesional ubicado en el edificio Torre Alianza, Local 503, Quinto piso, ubicado en lomas del Guijarro sur, boulevard San Juan Bosco, Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, con Correo Electrónico [bufetebc@hotmail.com](mailto:bufetebc@hotmail.com), con teléfonos fijos 22710041 y 22710042. **b.-** Bufete Ordoñez Sánchez & Asociados con despacho profesional ubicado en el barrio la mora, contiguo a tiendas DORRS, en la ciudad de Catacamas Departamento de Olancho, con teléfono móvil 87344673.

### Informe sobre las demandas en materia Laboral, Civil y Contencioso Administrativo presentadas en contra de la Universidad Nacional de Agricultura.

#### MATERIA LABORAL

No.	No. de demanda	Demandantes	Pretensión y año	Estado actual marzo 2019	Abogado
1.-	233-2016	16 docentes de Estudios Generales, que están solicitando nivelación salarial alegando trabajo igual salario igualitario	Nivelación Salarial interpuesta en el año <b>2016</b>	Sentencia de primera instancia a favor de la Universidad, expediente remitido a la Corte de Apelaciones del Trabajo Francisco Morazán	Oscar Sevilla



2.-	249-2016	Juan Carlos Padilla Padilla	Reintegro demanda interpuesta año <b>2016</b>	Para sentencia	Oscar Sevilla
3.-	254-2016	Gustavo Adolfo Galeano Martínez	Indemnización por accidente de trabajo año <b>2016</b>	Para Audiencia de Juzgamiento	Oscar Sevilla
4.-	255-2016,245-2016 y 246-2016	Abner Jasiel Torres Zelaya, Daniel Josué Rivera Amador y Glauco Miguel Sosa	Reintegro año <b>2016</b>	Sentencia de primera instancia a favor de la Universidad, abogado de los demandantes presento recurso de apelación	Oscar Sevilla
5.-	261-2017,263-2017	José Roberto Tejeda Castellanos y 63 guardias mas	Reintegro año <b>2017</b>	En apelación para sentencia de la corte de apelaciones del trabajo.	Oscar Sevilla
6.-	267-2017	Siete consejeros que no se les renovó su contrato de trabajo	Reintegro <b>2017</b>	Periodo probatorio	Oscar Sevilla
7.-	269-2017	Alberto Anselmo Iraeta	Reintegro <b>2017</b>	Para sentencia	Oscar Sevilla
8.-	275-2017	18 técnicos REPACE y guardias de seguridad	Reintegro <b>2017</b>	Se concilio el total de la prestaciones laborales	Oscar Sevilla
9.-	276-2017	Héctor Federico Cornejo Ortiz	Pago de prestaciones <b>2017</b>	Para audiencia segunda de tramite	Oscar Sevilla
10.-	277-2016	Pedro Luis Sorto Meza Betsabe Zoneyda Venegas Zelaya Alma Oneyda Acosta	Reintegro <b>2017</b>	Para audiencia de conciliación	Oscar Sevilla
11.-	278-2017	Héctor Alexis Mejía	Reintegro <b>2017</b>	Periodo probatorio	Oscar Sevilla
12.-	280-2017	8 Técnicos <b>REPACE</b>	Pago de prestaciones	Para segunda audiencia de conciliación	Oscar Sevilla
13.-	281-2017	12 Técnicos Escuelas de Campo solo falta pagar conciliar con 3	Pago de Prestaciones <b>2017</b>	Demanda finalizada se pagó prestaciones en su totalidad	Oscar Sevilla
14.-	284-2017	Dinia Fabiola Acosta Galindo	Prestaciones <b>2017</b>	Sin lugar la admisión de la demanda	
15.-	286-2017	Elsa María Zavala Guifarro	Prestaciones <b>2017</b>	Audiencia primera de tramite	Oscar Sevilla
16.-	287-2017	1.-Sarai Zelaya Rodríguez	Reintegro <b>2017</b>	Audiencia primera de tramite	Oscar Sevilla

		2.-Fidel Ángel Carbajal Flores			
17.-	289-2017	9 técnicos <b>REPACE</b>	Reintegro <b>2017</b>	Cambio de pretensión ahora solicitan pago de prestaciones	Oscar Sevilla
18.-	290-2017	2 Técnicos de las Escuelas de Campo( médico veterinario y Biólogo)	Reintegro <b>2017</b>	Audiencia de proposición y evacuación de medios de prueba	Oscar Sevilla
19.-	294-2018	1.- 3 docentes eran consejeros	Reintegro <b>2018</b>	Audiencia de proposición de medios de prueba	Oscar Sevilla
20.-	323-2018	Erlin Ariel Mejía González	Reintegro <b>2018</b>	Primera audiencia de tramite	Oscar Sevilla
21.-		Leybis Elin Andrade, Lourdes Yamileth Martínez Escobar	Reintegro 2017	Contestación de la demanda	Oscar Sevilla
22.-	285-2017	Sergio Iván Jiménez Herrera	Prestaciones <b>2017</b>	Contestación de la demanda	Silvia Ordoñez
23.-		3 ingenieros de Ingeniería Agrícola	Reintegro <b>2018</b>	Contestación de la demanda	Silvia Ordoñez
24.-		Terlin Enrique Morales Padilla	Prestaciones	Contestación de la demanda	Silvia Ordoñez

### MATERIA CIVIL

No.	No. de demanda	Demandantes	Pretensión y año	Estado actual marzo 2019	Abogado
1.-		85 docentes	Arancel del Profesional de las Ciencias Agrícolas	Solicitud de nulidad	Oscar Sevilla
2.-		Arancel	Recusación de la Juez Lidia Marlene Martínez	Se presentó <b>RECURSO DE APELACIÓN</b> actualmente el expediente esta tornado por <b>RECURSO DE AMPARO</b> Presentado pendiente de resolver	Oscar Sevilla

## MATERIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

No.	No. de demanda	Demandantes	Pretensión y año	Estado actual marzo 2019	Abogado
1.-		Roy Donald Menjivar Barahona	Anulación de las elecciones del Ph.D. Marlon Oniel Escoto Valerio	Sentencia firme en mayo 2018	Oscar Sevilla

### ASESORÍA

Es el trabajo y el despacho de un asesor que es una persona dedicada a brindar recomendaciones, sugerencias y consejos en su ámbito de especialización siendo la especialización de esta unidad la Asesoría Legal.

La Asesoría Legal se encarga de brindar la información jurídica a quien necesite de ello para la resolución de asuntos que tienen que ver con la aplicación de las leyes, normativas y reglamentos en cualquier materia del Derecho.

El área de asesoría actualmente se divide en: Asesora Legal (1), Oficial Jurídico (1), Secretaria (1), Conserje (1); personal que efectúa las siguientes actividades con sus diversos logros:

#### A.-Realizar todos los trámites administrativos

Los trámites administrativos que esta Unidad efectúa son ante las dependencias de la administración Pública central y descentralizada que son necesarios para el buen funcionamiento de la Institución, como ser:

##### 1.- Tramitar permisos de Operación

El presente Tramite se realiza ante la Alcaldía Municipal de la Ciudad de Catacamas en el Departamento de Control de Impuesto Municipal, previa declaración de ventas y pago de los impuestos municipales; siendo los permisos que se han tramitado en enero 2019: El de la Radio de la Universidad Nacional de Agricultura, el del Centro de Desarrollo de Producción Porcina, el de la Planta de Lácteos, el de la Granja Avícola.

##### 2.- Realizar Trámites de Licencias

La presente Unidad tramita diversas licencias como ser: Licencias Sanitarias en la Agencia de Regulación Sanitaria de Honduras (ARSA); Licencias Ambientales ante la Secretaría Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas o Mi ambiente de la República de Honduras (SERNA); Licencias de Granjas Avícolas que se interpone ante el Programa Nacional Avícola (PAN); Licencia de la Planta de Lácteos tramitada en el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA).

### 3.- Solicitud de Exoneraciones Fiscales

Las solicitudes de exoneraciones fiscales de la Universidad Nacional de Agricultura como una entidad estatal sin ánimo de lucro se solicitan ante la División de Franquicias Aduaneras en la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas.

### B.- Revisar Contratos

Es donde se revisa que este completa la documentación que acompaña cada contrato, que los contratos de personal (Contratos Individuales de Trabajo, Contratos de Servicios Profesionales y Técnicos, Contratos de empleados por hora, Contratos de Consultorías) estén acorde a los lineamientos legales y a la documentación que los acompañan, finalizando con la entrega de dichos contratos al Departamento de Talento Humano cuando dicho departamento lo solicite.

### C.- Realizar Trámites Migratorios

Ante el Instituto Nacional de Migración se interpone solicitud de Permiso Especial de Permanencia (P.E.P.) de estudiantes extranjeros, de empleados y sus familiares; Constancias de estar en trámite la solicitud de P.E.P. y las solicitudes de Cancelación de Permiso Especial de Permanencia cuando los estudiantes y empleados que se han retirado del país.

Siendo las solicitudes de Permisos Especiales de Permanencia presentados ante el Instituto Nacional de Migración en la categoría de Estudiante Extranjero y de Extranjero Contratado por Institución Estatal Descentralizada los siguientes:

No.	No. de Expediente	A favor de	Estado Actual
1	PE-19062018-1298	Estudiantes Guatemaltecos	Salió Certificación.
2	PE-10092014-5094	Estudiantes salvadoreños	Salió Certificación.

3	PE-10092014-5095	Estudiantes Salvadoreños	Salió Certificación.
	PE-10092014-5096	Estudiantes Salvadoreños	En trámite de Renovación de P.E.P.
4	PE-05072016-724	Estudiantes salvadoreños y Guatemaltecos	En trámite de Renovación de P.E.P.
5	PE-12032013-1497	Estudiantes Ecuatoguineanos	Salió Certificación.
6	PE-12032013-1495	Estudiantes Ecuatoguineanos	En trámite de Renovación de P.E.P.
7	PE-03022016-163	Empleado Rubén Ramírez Aquino	Salió Certificación.
8	PE-10052017-549	Familia del empleado Rubén Ramírez Aquino	En trámite de Renovación de P.E.P.
9	PE-25052018-1188	Estudiantes salvadoreño y Guatemaltecos	Salió Certificación.
10	PE-09032018-889	Estudiantes Salvadoreños	Salió Certificación.

#### **D.- Emitir Opiniones Legales**

Las diversas Opiniones legales que en la Unidad de Asesoría Legal se emiten es a solicitud u ordenamiento de parte interesada según sea quien lo solicite, siendo los que mayormente solicitan las mismas: la Comisión Interventora (Todo tipo de procesos), Dirección Académica del Sistema de Vida Estudiantil (Asuntos disciplinarios), la Gerencia Administrativa y Financiera (Licitaciones y otros pagos) y la Secretaría General (Reclamos Administrativos).

Estas Opiniones Legales son salvo mejor criterio de las autoridades o de quien la haya solicitado; ya que sirve para emitir un criterio sobre el asunto o procedimiento legal que se esté realizando.

#### **E.- Realizar Inspecciones**

Las Inspecciones que realiza la Unidad de Asesoría Legal son a petición de parte interesada no de oficio, ya que se acude a la misma si por algún motivo se le requiere.

#### **F.- Revisar Convenios**

En esta Unidad se revisan que los convenios que la Universidad pacta con diversos organismos nacionales e internacionales sean acordes a ley, y a la capacidad de equipo,

recurso humano y presupuestario con que cuenta contar la institución, por la responsabilidad en la adquisición de derechos y obligaciones de ambas partes.

**G.- Colaborar con los Abogados externos**

Para el buen desarrollo de las diferentes demandas en materia civil, laboral y Contencioso Administrativo el Bufete Briceño & Asociados y el Bufete Ordoñez Sánchez & Asociados; requieren de la colaboración de la Asesora Legal y Oficial Jurídico con la documentación pertinente a cada caso, a fin de preparar la contestación o desarrollo de cada demanda en la que representen a la Universidad Nacional de Agricultura.

Es necesario colaborar con los bufetes en referencia solicitando a las diversas instancias administrativas el cumplimiento de los Acuerdos Conciliatorios acordados en los Tribunales de Justicia ante juez competente.

**H.- Asistir a las audiencias de descargo**

La Unidad de Asesoría Legal asiste a solicitud del Departamento encargado, en su condición de observadora del cumplimiento del debido proceso, a fin de que el procedimiento de la Audiencia de Descargo se efectúe respetando la dignidad humana como fin primordial del Estado, apegándose a la justicia y legalidad establecida en las diversas leyes del país.

**I.- Colaborar con la redacción de informes de diversos asuntos legales que se solicite**

Es donde la Unidad de Asesoría Legal da a conocer a las autoridades y a la comunidad Universitaria que lo solicite las diversas actividades que la Unidad en mención realiza dentro y fuera de la Universidad Nacional de Agricultura, a fin de lograr del buen funcionamiento de Institución.

**J.- Atender consultas legales**

En esta Unidad se atienden diferentes consultas que efectúan Estudiantes, Proveedores, Abogados y funcionarios de la institución; ya que estos acuden a esta Unidad para que se les oriente sobre el procedimiento interno y externo en base a ley sobre un determinado asunto legal en que la institución se vea involucrada.